FORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.966 — Montevideo, Martes 28 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 687

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar, 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

Por un mes, adelantado	$	1.00
" seis meses adelantado	"	5.50
" un año adelantado	"	10.00

Exterior

Las suscripciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre adelantado	"	5.50
Trimestre adelantado	"	3.00

Las suscripciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre adelantado	"	8.50
Trimestre adelantado	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N°. 480 . Dirección
" N°. 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence. y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de anuncios y corresponsal especial en Londres: Estlin Grund y South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA

Compañía cómico - dramática española Juan Domenech.

Hoy, martes 28, á las 8.45: LOS DOS PILLETES.

Precios de las localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Marí.

Hoy, martes 28, á las 9 p. m.: EL ORGULLO DE ALBACETE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palcos de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, martes 28, á las 8.45: LA PRESIDENTA.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id id, 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palcos grillé, con cuatro entradas, $ 3; palco-balcón con cuatro entradas, $ 3; palco bajo sin entrada, $ 2; tertulia balcón, 0.50; tertulia de platea reservada, 0.40; tertulia de platea, 0.30; delantera de galería, 0.10; entrada general, 0.30; entrada galería, 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades: Palcos grillé sin entrada, $ 3; palco avant-scene, sin entrada, $ 2.50; palcos sin entrada, $ 2; sillas de platea con entrada, 0.60; entrada general, 0.20; delantera de paraíso, 0.10; entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

VIENA, argentino, para Buenos Aires sale hoy á las 22 y 30.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

RE VITTORIO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 31 de Julio. Recomandada hasta las 14 del día 31 de Julio.

ZEELNADIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sal el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 31 de Julio. Recomendada hasta las 21 del día 31 de Julio.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico asta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.** La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los jueves. **Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.** La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados. **Hora de cierre de valijas:** 5.45 p. m. La de Bagé, los mismos días y hora. La correspondencia depositada en el kiosco de Ultima Hora (Aduana), va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma. La oficina de Ultima Hora (Aduana), sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria. Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias. Con tres días de anticipación á la salida de vapores, se fijan en los pizarrones del Correo Central, las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa. Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1°. de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10 y 11.20 p. m.

Regresos: 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria, 10 a. m. Regreso, 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón: 6 a. m. y 3.30 p. m. Regresos, 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: salidas diarias, 6 a. m. Regreso, 12.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m. Regresos, 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4.20 p. m. Regresos, 7.10 a. m. Además, los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.45 a. m. Regresos, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados, á las 6.45 a. m. Regresos todos los días menos los domingos, á las 11.37 a. m. Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes, á las 6.45 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los trenes para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados, nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m. Regresos, miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos, nocturno, á las 9.15 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además, trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y jueves, 7.50 a. m. Regresos, lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos, martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta y Fray Bentos: Salidas, martes y viernes, á las 4.55 p. m. y miércoles y sábados á las 10.45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11.45 a. m. y miércoles y sábados, á las 6.30 a. m.

Tres Arboles y Piedra Sola: Salidas, martes y viernes, á las 4.55 p. m., y miércoles y sábados á las 10.45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11.45 a. m., y miércoles y sábados, á las 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10.40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos, jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, jueves y domingos, á las 2.30 p. m. y martes y jueves, á las 12.30 p. m. Regresos, jueves y domingos, á las 10.15 a. m. y martes y sábados, á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, jueves y domingos á las 2.15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos, jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes: Salidas de Central, miércoles y sábados, á las 6.20 p. m. Regresos de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. De Asunción, miércoles y sábados, 8 a. m. De Posadas, miércoles y sábados, á las 10 y 20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (Vía Santa María, Paso Fundo, Marcellino, Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo). Salidas de Central todos los días á las 6.15 a. m. Regresos, de Río de Janeiro, lunes, miércoles y viernes á las 9.20 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos: Por lanchas á gasolina y automóviles, $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores: Todos los días. Pasaje, $ 1.50. Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha: Salida todos los días. Pasaje $ 3. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé: Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo. Pasaje de Melo á Artigas, $ 5, á Bagé, $ 8.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo. — Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto — Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13 y 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo. — Agencia: en Rivera, Agencia Roballo: en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salida de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salida de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso de Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 5 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 21, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441, Teléfono, La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio, Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono, La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 137-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia N.o 1176. 1160-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 1411-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio 1277.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber. que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de " 1914. El que suscribe en representación " de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo " Ravena, con fecha veinte de Mayo del " corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de " sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos " para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las claúsulas siguientes: Primera: los señores Miguel " Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento " (15 o|o) cada uno de sus respectivos " créditos ya sean particulares ó sociales, " en un plazo y al contado. Segunda: El " plazo para que dichos señores satisfagan " el importe de las cantidades por las " que resulten deudores, una vez obtenida " la quita propuesta sobre cada uno de " sus respectivos débitos y que se determinan en la claúsula primera de este " contrato las verificarán á los diez meses " (10) meses á contar desde la fecha. " Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de " antemano á la diferencia que resulta de " nuestros créditos en razón del porcentaje que aceptamos, como cualquier otro " recurso legal, firmamos esta propuesta " de común acuerdo con el apoderado de " los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y " Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis " Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Lauraschi, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral " Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel " Bolsi, Francisco Vazquez, Cayetano Bagg, " J. García Priego, Arturo B. Viscarra, José A. Colucci, González y Yarza, Una firma ilegible, María B. c. Villemur, Cio- " ce Hnos." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914. — **Avelino Javier Figares**, escribano público. 3226-Ag.1.

Concordato — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta localidad don Antonio Rodríguez Yáñez, solicitando la aprobación del siguiente concordato: "Convenio " en Montevideo á treinta de Abril de mil " novecientos catorce, los que suscriben " acreedores del comerciante señor Antonio Rodríguez Yañez, acordaron lo siguiente: 1.o Consentir que dicho deudor entregue al señor Pascual Quartino, el activo de su casa de comercio, " situada en la ciudad de Canelones á fin " de que por su cuenta y orden, proceda " á su liquidación ya sea en venta particular ó en remate público, en un solo " lote ó en detalle, es decir, en la forma que él considere más ventajosa á " los intereses de la masa y prorratee " el líquido producto que se obtenga entre los acreedores que se detallan en el " balance presentado por el deudor con " fecha Marzo 31 del corriente año, los " que otorgarán carta de pago, en el acto " de recibir la cuota que les corresponda. " El señor Rodríguez, declarará en la carta autorización que pasará al señor " Quartino que no tiene más acreedores " que los indicados en ese balance y que " si más tarde apareciese alguno, correría por su exclusiva cuenta el pago de " esos créditos. En esa misma carta declarará y justificará lo que adeude por " alquileres y empleados. — 2.o El señor " Quartino se recibirá, acto contínuo, de " la casa procediendo de inmediato á " efectuar un nuevo inventario del activo " y si hubiese alguna diferencia con el " presentado anteriormente por el deudor, éste estará obligado á reponer dicha diferencia en efectivo ó á rendir " cuentas de su inversión.—3.o No siendo posible conseguir la totalidad de las " firmas de los acreedores y si las obtenidas alcanzaran á formar la mayoría " de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, esta acta será entregada al señor Rodríguez para que pida la " homologación judicial. — Zenón J. Rodríguez y Hnos., $ 1.500, Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil Gerente 171.80, Viana y Pignone 683.44, A. Romero Mello 686.08, pp. T. Rivara 841.02, V. Rodríguez Staricco y Cía. 109.95, Medeiros Hnos. 188.90, Frugoni Hnos. 69.86, pp. Vergara Algarate y Cía., E. " Buero 253.38, Juan Rodríguez Riay y " Cía. 232.46, Cipriana Rodríguez 396. — " Sueldos: Salvo, Campomar y Cía. pesos 421.57, Manuel Calvo 500, Prada " Bervejillo y Cía. 81.43, como garantes " del Banco de la República Zenón J. Rodríguez y Hermano 920.18, Asención C. " de Perich 109.84, Agustín Perich 54, " sueldos: Juncosa Hnos. 23.40. Conformes siempre que la entrega de la casa " sea hecha al señor Quartino para venta, " durante el corriente mes de Mayo 14, " Carlisle Crocker 490.07, por L. M. Rosasco Juan B. Gabaría 23.35, Helguera " Arcelus y Cía. 298.70". — Guadalupe, Junio 15 de 1914. — **Sebastián C. Sagarra**, actuario. 3187-Jl.30.



Los fracasados

constituyen hoy día legión. ¡Cuántas energías perdidas! ¡Cuántos hombres fuera de combate restan á la sociedad moderna una parte importante de sus fuerzas!

Todos estos hombres que se conceptúan á sí mismos incapaces de todo éxito y se abandonan á su melancolía, no piensan que cometen con ello un absurdo: son tan hombres como los demás, y su inteligencia y actividad, escondidas por causas diversas inherentes á nuestro siglo, como son la nerviosidad, las malas digestiones, etc., pueden despertar y se despiertan seguramente si se someten á un tratamiento metódico de sus padecimientos. La

SOMATOSE

les devolverá las energías perdidas, aumentará su apetito, mejorará sus digestiones, activando la nutrición y volviendo el organismo á su normalidad. Entonces, todo lo que al principio era tristeza, depresión de ánimo y poca confianza en sí mismo, desaparece, y el antes enfermo siente renacer en sí sus verdaderas aptitudes, y, al mismo tiempo que recobra la salud, se torna emprendedor y activo y logra llegar al término de sus aspiraciones.

Solamente hay que cuidarse de un detalle; asegurarse bien de que se adquiere el frasco original, que lleva siempre la CRUZ BAYER.

3588.

GENERALES

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1914 y acordar el dividendo á repartirse. Para tener voto en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — El Secretario. 3302-Jul.29.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 3304-Ag.6.

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la secretaría no expedirá las boletas de entrada. — Montevideo, 14 de Julio de 1914.—El Secretario. 3326-Jl.30.

Banco de Pensiones

Se cita por segunda vez á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 28 de Julio corriente, á las 21 para tratar la siguiente orden del día:

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia. — La Gerencia.

NOTA — Los accionistas deberán depositar sus acciones y los suscriptores, sus libretas, hasta tres días antes de la asamblea. 3303-Jul.28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.c.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital por 1914-1915

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto por el ejercicio 1914-1915 que desde el 1.o de Agosto entrante, se procederá á su cobro por series quincenales. de 10.000 boletos, en la forma siguiente:

Desde el 1.o al 15 de Agosto se expedirán los boletos de pago de las primeras diez mil propiedades empadronadas ó sea las numeradas del 1 al 10.000. Desde el 16 al 31 de Agosto, se expedirán los de 10.001 al 20.000. Desde el 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los del 20.001 al 30.000. Desde el 16 al 30 de Setiembre se expedirán los del 30.001 al 40.000. Desde el 1.o al 15 de Octubre se expedirán los del 40.001 al 50.000. Desde el 16 al 31 de Octubre se expedirán los del 50.001 al 60.000. Desde el 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los del 60.001 al 65.000. Desde el del 65.001 al 70.000. Desde el 1.o al 15 de Diciembre del 70.001 al 75.000 y desde el 16 al 31 de Diciembre del 75.001 en adelante.

Debiendo incorporarse al Padrón Inmobiliario del Departamento, en el corriente ejercicio las secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el Boulevar General Artigas — la zona de la 15.a y de la 18.a comprendidas entre las calles Estanzuela, el Boulevard General Artigas y el Río de la Plata y la zona formada por el Puerto de Montevideo y terrenos limitrofes ganados al mar, los interesados presentarán á la sección de Empadronamiento sus respectivas planillas de Contribución Inmobiliaria de 1913-1914 con la anticipación necesaria para retirarlas con sus respectivos memorándums de avalúo y de numeración de orden antes de la fecha en que corresponda su pago, de acuerdo con las citaciones publicadas por la Dirección de Impuestos, pues se aplicarán los recargos legales; los propietarios que no abonen en tiempo el impuesto por no haber presentado oportunamente las planillas anteriores con los datos de ubicación de los inmuebles á que se refieren.

Se tendrán por primeros plazos para el pago de medias cuotas, presentación de solicitudes sobre aumentos y rebajas de aforos las respectivas quincenas y por segundo las quincenas inmediatas siguientes. Estos plazos son improrrogables.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago, podrán consignar el importe en la Sección Tesorería, la que expedirá recibos provisorios, canjeables por los boletos definitivos, oportunamente.—Montevideo, Julio 24 de 1914. —**D. Mañosas**, jefe de la Sección.—V°. B°. —**Mazquez**. 3474-ag-2.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene á las personas que se consideren con derecho á las islas é islotes del Río Yaguarón y Laguna Merin, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos á la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y á favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos á los efectos de la prescripción: según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307). —Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.— Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen á la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merin—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos á ésta; en la misma laguna y frente á la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-Jl31.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos núms. 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 5 de Agosto de 1914 al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha. — Montevideo, Julio 22 de 1914. —C. W. Bayne, administrador general. 3435-Ag.5.

GRIPE



empieza con Fiebre

Estáis afiebrados, indispuestos, molestos; toséis; os encontráis oprimidos, doloridos, achuchados; es un resfrío, la "influenza" quizás. Es sumamente urgente un remedio enérgico, de una eficacia segura é inmediata.

Ese remedio, es el **Jarabe de los vosgos Caze** que desinfectará vuestros pulmones rebozantes de microbios, causa de todos esos males.

El señor Carlos Courrier, de Bierry-Belles-Fontaines en Francia había tenido un ataque de "influenza" bastante tenaz, que consiguió hacer desaparecer inmediatamente con el **Jarabe de los Vosgos Caze**, á cuyo respecto escribe lo siguiente:

" He hecho uso del **Jarabe de los Vosgos** " **Caze** para combatir un ataque de "influenza". Me sentía oprimido, afiebrado, " tenía dolores de cabeza y una tos persistente que nada había podido calmar " hasta entonces. El **Jarabe de los Vosgos** " **Caze** es lo que me ha curado, y con extraordinaria rapidez. En presencia de este resultado proporcioné un frasco á un " primo mío de 85 años de edad, que sufría un catarro que le impedía dormir " de noche, y á él también le ha curado " el **Jarabe de los Vosgos Caze.**"

Así, pues, sea que os encontréis resfriados ó atacados de influenza, de asma, tan penosa con sus silbidos de los bronquios y su tos incesante, no vaciléis y tomad el **Jarabe de los Vosgos Caze**. Desde las primeras cucharadas sentiréis suavizarse el pecho y vuestro sueño se volverá calmo y reparador.

Fabricado por Mr. Caze, Perito Químico de la Municipalidad de París, 68 bis Avenue de Chatillon, París.

De venta en las farmacias: Cranwell Hnos, 25 de Mayo esquina Misiones; Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó; Inglesa Hutchinson, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro; Franco Inglesa, Uruguay y Florida; Matías González, Andes N.o 1381; Farmacia del Sol; Farmacia Colombo.

Ferrocarril Central del Uruguay

De Central a San José el domingo 2 de Agosto de 1914 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.35 a. m.; Yatay, 6.44; Independencia, 7.1; Piedras, 7.9; Canelones, 7.39; Santa Lucía, 8.0; 25 de Agosto, 8.12; Capurro, 8.22; Rodríguez, 8.37; San José, 9.10. — Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José, el mismo día a las 8.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

De Central a Florida el domingo 2 de Agosto de 1914—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.30; 25 de Agosto, 8.40; Cardal, 9.5; Isla Mala, 9.22; Berrondo, 9.36; Florida, 9.45.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Florida, a las 5.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

De Central a San José, C. Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 9 de Agosto de 1914—Con coche restaurant.

Salida de Central: 6.35 a. m.; Yatay, 6.45; Piedras, 7.8; Canelones, 7.38; S. Lucía, 8.3; S. José 9.5; Cufre, 10.15; C. Suiza, 10.47; Rosario, 11.9; P. Sauce, 11.50.

Los boletos de la serie A, serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto Sauce el mismo día a las 5.30 p. m.; de Rosario, 6.10; C. Suiza, 6.45; de San José, 8.25 y los de serie B, por trenes ordinarios hasta el 14 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta—A San José, $ 1.50, 1.00, 2.50; a C. Suiza, $ 2.50, 3.00, 4.00; a Rosario, $ 2.80, 2.30, 4.50; a P. Sauce, $ 3.00, 2.50 y 5.00.

Atención Cazadores

Se llama la atención á los señores cazadores que se agregará a estos trenes un wagon especial de 2.a clase, para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de $ 0.50 ida y vuelta, sin límite de distancia para el transporte de perros, siempre que éstos acompañen al cazador, no responsabilizándose la Empresa en lo que respecta al transporte de los mismos.

C. W. Bayne,
Administrador General.
3545-Jl.26-28-31-Ag.5y8.

Farmacia del Indio

13 DE JULIO, 949

Se oyen propuestas escritas, que se recibirán hasta el día treinta del corriente, á las cinco p. m., para adquirir las mercaderías de dicha casa comercial: armazones, muebles y útiles, así como el derecho al nombre ó título del establecimiento.

La Comisión Liquidadora se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas sin asumir por ello ningún género de responsabilidad. Se establece expresamente que en caso de aceptación, ésta quedará subordinada necesariamente á la aprobación judicial de la cesión de bienes, hecha por la sucesión del señor Armando Falco, así como á cualquier acto escriturario que pudiese ser requerido por la naturaleza del pacto. — Montevideo, Julio 4 de 1914. — El interventor. 3410-Jl.30.

AL COMERCIO

VAPOR ITALIANO "CONSTANZA"

Ha terminado la descarga en el Depósito N.o 4. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 30 del corriente de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones deberán presentarse ya sean por faltas ó averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Julio 21 de 1914. — Los agentes: Dodero Hnos., Misiones 1488. 3521-Jl.28.

AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varccini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de Agosto a las 16 horas en el Banco Francés Supervielle & Cía.

Orden del día

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1913|1914. 3385-Ag.5.

Barraca en Bella Vista

Se vende ó se alquila

87 metros sobre la Rampla Sud América á 30 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad, 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572. 2167-h.n.o.

Compañía Francesa de Navegación

Chargeurs Reunis

NUEVO AGENTE EN ESTA

Habiendo sido nombrado representante en el Uruguay, de la referida Compañía, el señor Pablo Revert, en sustitución del señor V. Danielo, dicho señor ha tomado posesión de ese cargo, quedando establecido su escritorio en la calle Colón N.o 1514. 3477-Jl.29.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 22 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telégrafo sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los 4 cientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha contribuído en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 17 de Agosto, directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRÉS & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1431. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 19 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 28 de 1914

CONTRA LA PROPIEDAD

La depresión de los valores inmobiliarios asume ya los caracteres de un hecho indiscutible. Si en los primeros momentos de apreturas, pudo disimularse el fenómeno, porque al nadie comprar de los períodos de crisis, se respondía con el «nadie está apurado por vender», hoy no es secreto que los precios de la propiedad inmueble han sufrido un relativo quebranto. Por suerte, el pánico no ha cundido entre los propietarios. Todos confían, con razón, en el rápido y radical restablecimiento del País, y en esa esperanza redoblan esfuerzos y sacrificios, para no liquidar sus fincas, en tanto no se modifique la difícil situación de la hora.

Nos vemos obligados á recordar esta verdad, que si bien todos sabemos tal, nos esforzamos en disimular dentro de lo posible, en vista del conjunto de proyectos contra el capital, cuyo estudio debe abocarse la Asamblea, por haber sido incluídos entre los que provocan la convocatoria á sesiones extraordinarias. Ningún momento más inoportuno para proseguir la inconsulta campaña contra la propiedad, que aquel en que su valor decae a ojos vistos y en que la tendencia al enriquecimiento inmerecido de los felices propietarios, se ve sustituída por la tendencia contraria, que aquellos soportan sin la pretensión de exigir del Estado indemnizaciones pecuniarias, apesar de que los perjuicios que sufren dependen de causas de orden social, exactamente como en el caso de los «provechos no ganados».

Por suerte, uno de esos proyectos, el que cambiaba el asiento de la contribución inmobiliaria en el departamento de la capital, transformando aquella gabela en impuesto sobre el suelo, puede considerarse abandonado, no obstante las protestas de los neo-georgistas y las veleidades del Ministro de Hacienda por la fórmula absurda del impuesto único. En cambio, se ha hablado, en los últimos días, de la reforma de los impuestos municipales, de nuevas bases para distribuir la contribución de afirmados y de otras medidas municipales, orientadas, también, contra la propiedad.

Respecto de la primer iniciativa, se anuncia que la Comisión de Hacienda ha aceptado, en principio, las bases del proyecto del Dr. Aragón y Etchart, que sustituye los impuestos de seguridad, alumbrado y salubridad, por una tasa adicional de la contribución inmobiliaria, transformación que no podrá operarse, si es que se desea atender las necesidades rentísticas de la Comuna, sin casi... en un 35 á 40 por ciento la cuota de aquel impuesto, elevándolo, desde el 6 1/2 por mil sobre el valor venal de los inmuebles, hasta alrededor del 9 por mil.

En otra oportunidad, combatimos esta idea, por considerar que las leyes de incidencia defraudarían los propósitos del reformador, impidiendo que las tributos impuestos municipales fueran abonados por los propietarios. Hoy, alteradas las condiciones en que deben actuar aquellas leyes de incidencia, sería más posible hacer pasar el resistido tributo de las espaldas de los inquilinos á la cartera de los caseros. Sin embargo, subsiste, como razón fundamental para combatir la reforma, la circunstancia de que no es éste el momento más indicado para exigir á la propiedad nuevas y más pesadas contribuciones que las que ya soporta.

Por otra parte, los llamados impuestos de salubridad, alumbrado y seguridad, tienen más semejanza con los recursos que los tratadistas llaman, indiferentemente, derechos, arbitrios, tasas ó contribuciones, que con los verdaderos impuestos. El particular los paga, en cambio de una ventaja especial y precisa que el Municipio le confiere, y, entonces, resulta más equitativo, que ellos sean abonados por quienes aprovechan directamente tales beneficios. Tampoco, la sustitución que se propone podrá operarse sin dificultades. Las contribuciones referidas que, en su origen, fueron simples impuestos sobre los rendimientos globales, calculados según el gasto de habitación de los distintos individuos, se complicaron, bien pronto, en su estructura, teniendo, actualmente, además de su primitivo carácter, el de patentes adicionales sobre los beneficios de la industria y de las profesiones. No es sencillo, ni tampoco justo, arrojar sobre los propietarios esos otros tributos, que han logrado acercarse á la perecuación, sobre todo cuando para ello sería necesario elevar, desconsideradamente, la tasa de la contribución inmobiliaria.

Algo igualmente criticable ocurre con respecto á la contribución de afirmados. En 1911, es decir, en pleno auge de los valores inmobiliarios, se dictó la ley de pavimentación vigente, que distribuye la obligación de costear las obras entre los propietarios y el Municipio, arrojando dos terceras partes de la carga sobre aquéllos y un tercio sobre la Comuna. Mediante la aplicación de esa ley, muy reducidos serán los desembolsos que deberá soportar la Municipalidad, ya que en las calles cruzadas por tranvías, queda á favor de ella la cuota con la que deben concurrir las empresas tranviarias para la renovación de los afirmados, circunstancia que ha permitido cobrar, en algunos casos, mayor cantidad que el costo real del pavimento. Ahora, con el explicable deseo de llevar la mejora del afirmado liso hasta las calles no cruzadas por tranvías, se prestigia una modificación fundamental de la ley, en el sentido de que la carga de los pavimentos sea soportada, exclusivamente, por los propietarios. La trascendencia de esta reforma queda de manifiesto, y magnificadas sus perjudiciales consecuencias, si se considera que, aplicándose á las calles de la ciudad nueva, supondrá, para la propiedad inmueble, la triplicación del derecho que por la ley vigente debe soportar. Si en la época próspera, la contribución de afirmados fué para una casa de 10 metros de frente sobre la calle Sarandí, de 120 ó 150 pesos, las propiedades de igual frente, pero de mucho menos valor, ubicadas en las calles trasversales de la ciudad nueva, deberán, si la reforma triunfara, soportar un derecho tres veces mayor, exigido, todavía, en épocas en que la propiedad pierde su precio y en que ni aun aquellos que puedan ofrecer una garantía real, dejan de sentir la restricción del crédito.

No quedaría completa la relación de las amenazas que se ciernen sobre la propiedad inmobiliaria, si omitiéramos recordar la actitud de las autoridades municipales de los suburbios, que recién cuando el precio de los terrenos empieza á caer, se preocupan de exigir el cumplimiento de viejas ordenanzas, que imponen la obligación de construir cercos y veredas en los predios que dan frente á calles empedradas. En 1908, es decir, en plena valorización, la Junta Económico-Administrativa resolvió limitar la construcción obligatoria de cercos y veredas á la zona más populosa de la ciudad. ¡Cuánta mayor razón habría, ahora, para mantener ese discreto acuerdo, desistiendo de exigir á los propietarios de terrenos, obras desproporcionadas con su valor!

Sabemos cuán poco es el respeto que merecen los valiosos capitales invertidos en inmuebles á los «sans culottes» que nos gobiernan. Pero, asimismo, es deber exigirles que tengan discreción suficiente para impedir una liquidación ruinosa de la propiedad, con su cortejo de males y de perjuicios para el País.

Para dorar la píldora

VANO INTENTO

Hasta S. E., no obstante sus hígados extraordinarios, se ha dado cuenta de la monstruosidad que encierra la expresiva cartita del doctor Feliciano Viera á sus terribles apologistas, y después de quemar incienso en honor de sí mismo, como lo hace los trescientos sesenta y cinco días del año, dice pretendiendo suavizar ese bárbaro campanazo:

"Pero ¿por qué se enfurecen? No han actuado el señor Batlle y Ordoñez y el doctor Viera durante más de veinte años juntos, en política, con la misma orientación, con el mismo programa, con el mismo empeño? El doctor Viera, que luchó primero en "El Día" al lado del señor Batlle y Ordoñez, y que fué después, durante el primer gobierno de éste, uno de los hombres más influyentes; que ocupó la vice presidencia de la República, durante el gobierno del doctor Williman y fué uno de los más eficaces sostenedores de la candidatura del señor Batlle y Ordoñez; que ha sido en el actual período gubernamental vice presidente de la República, ministro de Gobierno y "el hombre más influyente de la situación"—¿no podría dispensar al señor Batlle y Ordoñez una consideración principal durante su gobierno?

"Si en los veinte años últimos la lucha y de reconstrucción nacional el señor Batlle y Ordoñez y el doctor Viera han tenido las mismas aspiraciones, han sustentado los mismos ideales, y al cabo de esos veinte años el éxito alcanzado demuestra que marcharon por buen camino, que hicieron obra patriótica y que se han preparado fuerzas enormes para continuarla,—¿qué razón habría para que el doctor Viera se negase de su propia obra, en el momento en que la confianza de sus correligionarios, que esa misma obra le ha propiciado, lo pone á la cabeza de las fuerzas para que la continúe, la desarrolle y le imprima su dirección personal propia?

La carta del doctor Viera es una honrada y enérgica manifestación de la fuerte personalidad de ese ciudadano. Esas palabras no podrían ser pronunciadas nunca por un hombre de voluntad débil y enfermiza. Ellas hablan claro al adversario, y revelan, al mismo tiempo, en quien las pronuncia, la conciencia de su carácter y la seguridad de la plenitud de su acción, en la elevada misión que va á confiársele. Quien proclama con alta voz que acepta influencias es porque se siente con la fuerza de rechazarlas cuando sean inconvenientes ó indebidas."

A pesar de esta tentativa final para dorar la píldora á la opinión pública, ésta sabe ya bien á qué atenerse respecto al doctor Viera y su futuro gobierno. El «hombre-reflejo» se ha descubierto demasiado pronto que pueda servirle de nada, la hoja de parra que á última hora le facilita S. E.

La Comisión Permanente

No funcionara

Dice «La Razón» que en virtud de la convocación de la Asamblea Legislativa á sesiones extraordinarias, se vuelve á plantear la cuestión de si la Comisión Permanente debe funcionar simultáneamente con las Cámaras, ó dejar de hacerlo, ya que aquellas, en realidad, no están en receso.

La cuestión no tendría importancia, prosigue, sino fuera porque la Comisión Permanente tiene atribuidas por la Constitución ciertas funciones de vigilancia y de sanción de los actos del Poder Ejecutivo, que no se sabe por quien deben ser ejercidos en esos casos.

Se nos informa, concluye el colega, que existe el propósito de resolver que la Comisión Permanente no sesione, considerándose que en realidad no hay verdadero receso de la Asamblea Legislativa y que ésta tiene todas las atribuciones que corresponden, cuando el receso, á la Permanente.

Evidentemente, el colega está algo atrasado de noticias, pues la cuestión que según él vuelve á plantearse, está resuelta por una ley interpretativa de la Constitución, que suspende el funcionamiento de la Comisión Permanente cuando la Asamblea está convocada á sesiones extraordinarias.

De consiguiente, lo que según el suelto á que nos referimos «se tiene el propósito de resolver», ya está resuelto.

DE LA ARGENTINA

LA SITUACION ECONÓMICA

APRECIACIONES DE BANQUEROS

Días pasados dimos á conocer la opinión del gerente del Banco de Londres y Río de la Plata en Buenos Aires, señor Scott, respecto de la situación económica, en virtud de haber sido requeridas sus apreciaciones sobre el particular por el ministro de Hacienda argentino, quien continúa acumulando informes y antecedentes para ilustrar el criterio de su gobierno acerca de esa importante materia.

Para complementar las noticias y los juicios que se le han dado, invitó ayer el ministro doctor Carbó á su despacho al gerente del Banco Español del Río de la Plata señor Mitchell, el cual expuso sus vistas acerca de las perspectivas económicas-financieras que ofrece el país.

La opinión del señor Mitchell coincide en lo fundamental con la del señor Scott. A su juicio, pues, no tiene razón de ser las alarmas que se han generalizado creando un ambiente de pesimismo que constituye por sí solo el factor más pronunciado de lo que se llama en Buenos Aires «la crisis». Cree el citado banquero que el miedo se contagia con facilidad, pudiendo dar origen á situaciones de verdadero pánico que en realidad nada hay que las pueda justificar.

Al referirse á la liquidación del primer semestre del año manifestó el señor Mitchell que se ha hecho en regulares condiciones, siendo mucho más favorables éstas que lo que se calculaba al comenzar el actual ejercicio, y más ventajosas que las del primer semestre de 1913.

Esto revela que la reacción ha comenzado y que nada hace suponer que el malestar pueda acentuarse habiéndose llegado al límite de la depresión.

Desde luego, el señor Mitchell, atribuye los descalabros producidos en los negocios á los excesos especulativos y en gran parte á las perturbaciones financieras originadas en Europa á consecuencia de los conflictos internacionales. Cree también que el retardo en expedir los productos agrícolas ha agravado los males presentes.

Del crédito bancario expresó que se desenvolvía sin prodigalidades, como convenía á las presentes circunstancias, no negándose los descuentos á las empresas que se ocupan en negocios de carácter reproductivo y directamente vinculados á la riqueza del país.

El señor Mitchell considera, en suma, que si es evidente que la situación argentina es delicada, el país cuenta empero con energías y vitalidad suficientes para reaccionar en plazo más breve que lo que calculan los espíritus cavilosos.

Ha conversado también el ministro de Hacienda sobre estos asuntos con el presidente del Banco de la Nación Argentina, quien le ha manifestado que muchos de los temores que se hacen circular no son más que simples aprensiones infundadas, sin desconocer que se han producido quebrantos de importancia que, si bien deben ser lamentados, pueden constituir la base de un resurgimiento más próspero que lo que se presume.

El doctor Yriondo suministró al doctor Carbó informes que ha recibido de las sucursales del banco respecto de las perspectivas agrícolas que son realmente halagadoras.

Según esos datos, en gran parte del Sur de la provincia de Buenos Aires, en la Pampa, en la zona Noroeste de Santa Fe y en Córdoba y Entre Ríos se han comenzado las siembras, habiendo ya germinado las sementeras en algunos puntos en condiciones muy favorables.

Existía la creencia de que aun no se había principiado á sembrar á causa de las persistentes lluvias, y esto es completamente erróneo según las noticias que tiene el mencionado banco. En algunas regiones como la de la Pampa hasta se anhela que llueva para favorecer el primer período de la germinación.

Por su parte el ministro de Hacienda no oculta sus temores por las nuevas complicaciones internacionales ocurridas en Europa, pero cree que si la producción agropecuaria no se malogra la reacción económica no se hará esperar mucho tiempo.

"Succés" de la "misiva"

El juicio de la prensa

«LA NOTA DEL DIA»

Las terminantes declaraciones del doctor Viera, aunque perfectamente lógicas dentro del proceso seguido para elaborar su candidatura presidencial, y en concordancia también con las que en diversas ocasiones se le han atribuído, han de causar ciertamente profunda impresión en el país, porque ellas ponen un sello definitivo de verdad a la afirmación de que la presidencia futura no será sino una continuación del régimen personal implantado por el señor Batlle en el gobierno.

Sobre esto nuestro diario ha tenido siempre el acierto de una visión clara, y hemos dicho alguna vez, refiriéndonos á esperanzas de reacción de parte del candidato designado, que era preferible no esperar nada á librar esperanzas sobre actos que, dentro de las circunstancias creadas, importarían una deslealtad ó una felonía.

Esto es lo que repite ahora el doctor Viera, y conforme á esa situación irregular, su franqueza es verídica, pero con relación á los intereses del país y á los anhelos patrióticos esa franqueza cierra todas las puertas á un posible ideal de futura reconciliación entre el pueblo y la comandita oficialista que rodea al señor Batlle y que va á tomar en sus manos la herencia del gobierno.

¿Dónde queda, después de esto, la explicación que justifique las adhesiones que esa candidatura ha recibido de parte de aquellos que, adversos un día á la política desastrosa del señor Batlle y de su círculo, creyeron.. que era posible fundar falaces esperanzas de reacción sobre la base de decires deleznables, de presunciones veladas y reticentes, que daban á la plena libertad de acción del candidato, una vez elegido, la reivindicación de su completa personalidad?.. Ahí está la declaración solemnemente reiterada ante el país, en que el propio candidato acepta desde ahora para sí la tacha infamante de felonía en el caso de que se viera anular la influencia personal del señor Batlle y apartarse de sus rumbos fundamentales de gobierno. La precisión con que plantea el problema es, desde este momento, superior á toda mistificación y á toda arguciа: para ser partidario de la candidatura presidencial del doctor Viera es necesario, es indispensable, ser integral partidario del batllismo como escuela de acción política social; es indispensable aceptar, no sólo la solidaridad de la actuación de futuro, como inspirador supremo de la política de un sucesor que encuentra su mayor título de gloria en presentarse como un vivo reflejo de la voluntad, de las ideas y de la persona del hombre que tiene hoy en sus manos el gobierno del país!

La perspectiva de una dominación personal sin término visible: éso es lo que puede prometerse el pueblo del gobierno del Ministro del Interior; la perspectiva de una prolongación indefinida de la mal disimulada dictadura que soporta la República, uniéndose al oprobio de la dictadura en sí misma el desastre de las tendencias con que se la ejerce y de la obra de descomposición política y social en que aparece afanosamente empeñada.

Ahí está, pues, á la vista, el plan de perpetuación gubernativa de este círculo, que toca ya en los últimos límites del desprestigio. No importa que la Constitución de la República establezca terminantemente que el gobierno de la nación no es patrimonio de ninguna persona ni de ninguna familia. Esta singular familia política que ha formado el señor Batlle va á poner en práctica lo contrario de lo que la Constitución establece. Tal es el alcance de las declaraciones del doctor Viera, — tal es, según ellas, lo que el oficialismo ha resuelto. Veremos ahora lo que resuelve la voluntad del país, que esperamos ha de manifestarse alguna vez de acuerdo con las grandes exigencias de este momento histórico. — «Diario del Plata».

«EL «PROGRAMA» DE AYER»

El doctor Feliciano Viera, candidato invencible a la Presidencia de la República, ha dirigido a los autores de un libro sobre su prestigiosa personalidad, la carta que se lee en otro sitio. Se afirma en ella, sin reatos, que si el candidato llega a la Presidencia, el señor Batlle será el personaje más influyente de la situación. — Es inconcebible tal afirmación, pero así luce, textualmente, en el escueto documento del candidato. Todavía agrega que los que han esperado o esperan felonías de su parte, no pesarán jamás en su ánimo, con lo que parece significar que sería una felonía reducir al señor Batlle, durante el período presidencial que viene, al papel de simple ciudadano, y nó otorgarle la «gran influencia» que el doctor Viera promete solemnemente.

Qué busca el doctor Viera con esa declaración categórica que, á implicar un voto irreductible, constituiría el peor y más amenazante de los augurios para el porvenir nacional? — Busca, tal vez, congraciarse con la opinión pública, o con una parte de la misma? — No, evidentemente. Esa declaración es un verdadero presente griego para la opinión. Ella no puede halagar a las clases conservadoras, que han visto con razón, en el señor Batlle, un espíritu definidamente inclinado a combatir los intereses de aquéllas, sobre las que ha teorizado con desprecio, y las cuales, por consiguiente, ven un signo fatídico, en el hecho de que el futuro Presidente pretenda cobijar su acción bajo la influencia del Presidente actual. No puede halagar a una sola de las entidades activas del país, fuerzas vivas de la existencia nacional, — agricultura, comercio, industria, etc., — porque el señor Batlle, ese dominador espiritual del período que vendrá, se ha entretenido en ensayos estériles y en novelerías fantásticas, pero no ha logrado proteger en forma cierta y positiva los intereses madres de aquellas entidades, ni ha aplicado un impulso serio y reflexivo a su verdadero progreso. No puede halagar a uno solo de los núcleos de oposición, porque éstos han señalado, sin cansancio, en el señor Batlle, un factor verdaderamente funesto para las más elevadas aspiraciones de la nacionalidad, y han combatido sin intermitencias su gestión impulsiva, inconsulta y exclusivista. No puede halagar ni aún al propio Partido cuyo exponente más genuino se considera el mismo señor Batlle y Ordóñez, porque es notorio que las personalidades más prestigiosas de esa agrupación están, no solo alejadas del situacionismo imperante, sino en franca pugna con el mismo. No puede halagar, en una palabra, ninguna aspiración que considere el bien público, y mire el interés del país. Es forzoso concluir, pues, que la declaración del doctor Viera solo puede halagar realmente al propio señor Batlle y Ordóñez y a un círculo cerrado de batllistas en outrances.

Preciosa prenda de buen gobierno, la que así ofrece al pueblo el doctor Viera! El señor Batlle ha tocado con sus proyectos y sus iniciativas la órbita de todos los intereses morales y de todos los intereses materiales del país. Todo lo ha herido en su inquieto y absurdo innovar, y con su profundo e insuperable arte de desgobierno. Y el doctor Viera nos promete continuar la obra de Batlle y recibir su poderoso influjo...! Estudiando la novela contemporánea, se ha dicho que la sombra de cierto pensador ilustre se extiende a lo largo de todos los caminos. Examinando la perspectiva del próximo período, a la luz de las actuales afirmaciones contundentes del doctor Viera, podría preverse que la sombra, menos propicia, del Presidente actual, se atravesaría en todas las rutas por las cuales el país quisiera restablecer su tranquilidad, y aquietar sus temores justísimos de hoy. — Realmente, cuatro años más de influencia batllista constituyen un imposible. Y un candidato no puede extrangular toda esperanza de reacción, por sacrificar ante el ídolo que aún se sienta en el sillón presidencial! — «El Bien».

«EL TIEMPO»

Aún no ha emitido opinión sobre este asunto baladí. Su editorial se refiere a la reforma del Registro de Hipotecas.

LAS MANIFESTACIONES DEL CANDIDATO

El candidato á la presidencia de la República durante el próximo período, ha hecho algunas manifestaciones públicas de sus propósitos de futuro. Ellas no contienen sino demostraciones de fidelidad, amor y respeto por el actual gobernante señor Batlle y Ordóñez. Es su discípulo, es su subordinado, es su lugarteniente; es un devoto de la personalidad del referido señor Batlle y de todas sus iniciativas y propósitos. ¿Qué hará, pues, cuando se le entregue el gobierno del país, alzando su personalidad poco descollante de humilde colaborador de la obra batllista al más alto escenario, al pedestal más elevado que se le pudiera ofrecer para ostentar las virtudes y aptitudes de los elegidos, ó la carencia de unos y otros de los condenados de la historia? El problema no existiría ni el porvenir ofrecería misterio alguno, á creer en las palabras del candidato: continuaría la obra del señor Batlle y Ordóñez sobre la misma línea trazada por la gestión singularísima de ese ciudadano!

El doctor Viera en las líneas que transcribimos, dice que el señor Batlle será bajo su gobierno, el «hombre» más influyente. Esas palabras implican la palmaria confesión de que ese ciudadano tiene una deuda de agradecimiento para con el señor Batlle. ¿Cuál es ésta? La de que es el señor Batlle y no el país quien pondrá en sus manos el mandato presidencial! Y eso mismo de que el señor Batlle será el hombre más influyente, qué quiere decir? El influyente será «el hombre» ó «el político»? El señor Batlle será el amo? Será el verdadero gobernante? Dispondrá de cargos y prebendas, realizará sus planes á través de un gobernante ficticio y recibirá luego, una vez más, la suma del poder público?

De cualquiera manera, afirmamos que las declaraciones del señor Viera deben lógicamente producir dos efectos: afianzará la candidatura presidencial de ese señor, desvaneciendo las dudas y perplejidades finales que deben preocupar el espíritu ambicioso del gran elector señor Batlle y Ordóñez, y hará que el país se vuelva más resistente á la candidatura de un hombre que tales devociones demuestra por un gobernante cuya obra política reformaba y convenía justa y exaltadamente. Pero el doctor Viera, hombre práctico al fin, prefiere por hoy el favor del señor Batlle, al favor del país. Si así siente y procede una vez en el gobierno, buena es la etapa que se prepara á la república! — «La Democracia».

«LO QUE FALTABA»

El Ministro del Interior dijo en el reportaje que anda por ahí con su nombre al frente, que si llegaba a la presidencia, durante su gobierno Batlle sería uno de los hombres más influyentes. No «mé hago» ilusiones, agregaba. Sé bien que mi prestigio sobre los correligionarios no es otra cosa que un reflejo de la influencia de Batlle. En otra época, cuando yo iba por los clubs y comités, organizando la lucha, se daba importancia a mi palabra porque «pensábase» en la inspiración del «gran repúblico». Los enemigos no fueron sagaces, ya que al presentarme como el lugarteniente de Batlle, afianzaban una indiscutible autoridad.»

En carta publicada por el órgano presidencial en su número de anteayer, el candidato de Batlle a la futura presidencia ha sido más explícito, si cabe. «Si llego a la presidencia, dice, Batlle será el hombre más influyente de la situación. Esta manera lógica de pensar ha de ser siempre bien comprendida por los hombres honestos; y en cuanto a aquellos que han esperado o esperan felonías de mi parte, esos no pesarán jamás en mi ánimo. Esos solo estarán en lo cierto, si un cataclismo, que no espero, me hiciera perder el sentido moral».

No puede darse nada más claro, más preciso y más terminante que estas manifestaciones. Lo eran bastante las primeras; pero estas últimas lo son más todavía; y ya nadie, en su presencia, podrá abrigar esperanza alguna de la más mínima reacción política en la situación que se prepara, reacción que el candidato hace imposible, porque para llevarse a cabo, sería menester que él cometiera una traición y una felonía.

Semejantes declaraciones, ahora ratificadas con la firma del propio candidato, han debido producir, y han producido, un terrible efecto en la opinión, que a fuerza de escuchar sotto voces, pero insistentemente, las seguridades por algunos propaladas, de que Viera lograría independizarse de Batlle a plazo fijo que se señalaba de antemano, había concebido ciertas esperanzas quiméricas de que esta nueva hechura del Restaurador concluyera con el influjo del Restaurador y con su nefasta obra.

. . . .

Viera hace una abdicación total de su personalidad, en obsequio del dueño de esta funesta situación política que nos oprime y nos afrenta a un mismo tiempo. Su inteligencia, su voluntad y su carácter, nada valdrán, absolutamente nada, ante una palabra de Batlle, quien seguirá ejerciendo así su dominación con más comodidad que ahora.

Hay quienes extrañan estas manifestaciones terminantes y categóricas de subordinación del candidato hacia aquel que lo designa, en los precisos momentos en que se habla de trabajos bajo cuerda encaminados a eliminar la candidatura del Ministro del Interior y sustituirla por otra; cosa factible, agregan, desde que el compromiso contraído no se refiere a persona alguna, sino al candidato que tenga la mayoría de los sufragios computados en el momento de la elección. Pero nosotros encontramos, como lo decíamos en días pasados, perfectamente lógico y natural ese proceder, por inmoral y subversivo que él sea.

Se explica que tengan interés en congraciarse con sus conciudadanos los candidatos que deben su proclamación a los pares, como justo premio otorgado por éstos a sus méritos y a sus virtudes. No es ese el caso del doctor Viera. Su candidatura es obra exclusiva del Presidente de la República, o del que tal se denomina en esta mal disimulada dictadura. En semejantes circunstancias, el candidato no tiene porqué ni para qué preocuparse de lo que dirá y de lo que pensará el pueblo. Le interesa quedar bien con quien lo nombra, comprometiéndose a asegurarle su dominación personal que es la condición que se le pone para ejercer el gobierno.

Falta saber, únicamente, si un país al que se le somete a tan continuadas y tan tremendas subversiones, se halle dispuesto a presenciarlas indefinidamente, o si, haciendo uso de los derechos imprescriptibles que le asisten, no pone fin a tanta vergüenza y tanto escándalo con un violento sacudimiento en esa que, á semejanza de los que ocurren en la naturaleza, tienen la virtud de sanear la atmósfera, que es condición indispensable en la vida de las personas como en la de los pueblos.—«La Tribuna Popular».

ALTA CORTE

ACUERDOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia, de acuerdo con el artículo 1587 del Código de Comercio y [illegible] nombró para la Cámara de Comercio á [illegible] señores que [illegible] los nombres [illegible] en el Juzgado L. de Comercio de 1er. turno por el resto del corriente año en cargo de síndicos, en los que [illegible] sobre concordato y en las quiebras que ocurran:

Antonio Alvarez Lista, Francisco Anaya, Federico Arroyo, Manuel Allende, Eugenio Baztique, Pablo Bordes, Rupertino E. Butler, Arnoldo Berta, Juan B. Badegaray hijo, Luis Barbagelata, Eugenio Barth, Antonio Barreiro y Ortega, Bernardo A. Berro, Juan Box, Mateo Brunet, Antonio Barrena Villamil, Alberto C. Benedetti, Enrique Bayer, Horacio Bernardone y Juan Comaschi.

Para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan se designó á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Florida: Juez de Paz de la 7.a sección, D. Antonio Silva.

Departamento de Canelones: teniente Alcalde del 3er. distrito de la 6.a sección, D. Francisco Bella.

Departamento de Rivera: Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 2.a sección, D. Angel Dorado.

DIA DEL ARBOL

INSTALACION DE SUBCOMISIONES

LA REUNION DE ESTA TARDE

La Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez pasó ayer una nota a la Central dando cuenta de haber quedado constituídas todas las Subcomisiones de la localidad en la forma siguiente: Estación Llamas: José Labraga, Matilde R. de Casal, Pablo L. Paracampo, Manuel García, Emilio Casal, Ramón Rodríguez, Juan Alvarez, Juan Restagno, Ramón Lista, Angel Buela y José Sacchi; del Rincón del Cerro: Angel Cañale, Ernestina Terrá Coronel, José Fontana, Ramón Elhordoy, Ramón Pascua, Beltrán Elherdoy, Pedro Lavagnino, Alberto Fontana, José Velázquez, José Lugea, Francisco Sciutto; de la Barra de Santa Lucía: Dommingo Pugliezi, Juana O. de Corteboso, Carlos Varela, Rosendo Mareco, Francisco Charione, José Rezza, Enrique Peiriga, Cayetano Abellán, José M. Pereeira, Ramón Romero, Pedro Cervetti; del pueblo Teckinson: Juan Codevila, Ana Mariana, Pedro Lopepe, Gregorio Salaverri, Juan Escazo, Felix Falco, Juan Galio, Gregorio Pistoné, Enrique Schiapacasse, Julián Hernández y Juan Blengio.

La Sub comisión de la Fiesta del Arbol, correspondiente a la Escuela de 2.o grado núm. 9, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Carlos del Castillo; vicepresidente, Alfredo Gorostiza; tesorero, Manuel Rosemblat; secretario, señorita Nilda C. Castellucci; vocales: Aníbal V. Barbagelata; Edmundo Bianchi, doctor Barboza Skoniski, Juan Porgibove, Héctor Gallardo, doctor Pedro Callorda Acosta, Luis Sarmoria y Modesto Guidobone.

En la sesión que esta Subcomisión celebró ayer, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Realizar en el salón del Biógrafo Majestic, una fiesta de propaganda en favor del árbol.

—Organizar varias conferencias de propaganda en el local de las escuelas.

—Designar a un capataz rural, para acompañar a los niños en los trabajos preliminares de la plantación del árbol.

—Se tomaron también otras resoluciones de orden interno y se acordó volver a sesionar el jueves próximo para continuar la organización de las fiestas.

—La que actúa en la Rural N.o 10 quedó formada por los señores Angel Beretta, José Mazzuco, Juan Massa, María María Teresa Coirolo, Jorge Aguirrezabala, Ricardo Barrandegui, Estanislao Fernández, Juan Genta, Alfredo Castro, Adolfo Simón, Juan V. Chiessa y Miguel Isetta.

A nuestros suscriptores

Con el fin de evitar interrupciones en la expedición del diario, recomendamos á nuestros suscriptores que aún no hubieran satisfecho el importe de la suscripción adelantada, se sirvan enviarlo á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

Resolvió esa Comisión pedir 15 árboles de hojas permanentes, 10 frutales y 20 rosales.

—La Subcomisión que actúa en la Escuela de 2.o grado núm. 25, se constituyó ayer con los señores Octavio C. Hansen, Francisco Silva y Antuña, Lázaro Bianchi, doctor Agustín Sanguinetti, Angel Lágaro, José Planavia, Pedro E. Demaría y Vicente Sanguinetti.

—La Comisión del Día del Arbol que actuará en la Escuela de 2.o grado núm. 7 se ha constituído en la siguiente forma: Presidente, don Tomás J. Perdomo; Vice, don Carlos de Pró; Tesorero, don Juan E. Rocca; Secretaria, María Mantupe; Vocales, señoras: Clara G. de Braggio, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Elvira R. de Fernández y Teresa C. de Gandolfo, general Juan Bernassa y Jerez, bachiller Raúl Eduardo Baethgen, coronel Coralio Zuviría, coronel Víctor Cantón, comandante Carlos J. Bertrand, Juan B. Deffeminis, ingeniero Carlos Pradere, E. Vruena, Juan P. Lapuna y J. A. Gandolfo.

Se han programado bellos festejos y se espera fundadamente obtener el mejor de los éxitos.

En Sayago

Verificóse ayer tarde en el local de la Escuela pública de Sayago, la conferencia de preparación al "Día del Arbol".

A las 3 y 30 el presidente de la subcomisión de la localidad, escribano Lorenzo Abelenda, hizo la presentación del orador designado, ingeniero agrónomo Manuel Francisco Mendizábal, quien ocupó la tribuna y hizo un hermoso trabajo histórico-técnico sobre el árbol, haciendo votos para su propagación y conservación.

En seguida, el coro de niñas cerró el acto, cantando el himno al árbol con expresivo gusto.

Asistieron á la conferencia unas 200 personas aproximadamente.

Para el domingo 2 de Agosto a las 3 y 30 se llevará á cabo otra conferencia que dará el estudiante de Agronomía señor Roberto Pacelli y Villar invitándose a concurrir a ella á las familias de los niños que asisten a la escuela y al vecindario en general.

La sub-comisión que actúa en dicho paraje no se da un momento de reposo á fin de que las fiestas á celebrarse el "Día del Arbol" tengan la mayor lucidez posible.

La señora Dolores Picans de Calleros, directora de la escuela y su personal de ayudantes las señoritas Julia Garderes, Virginia Catoni, Luisa Veracierto y señora Sara Manteufe de Oribe secundan eficazmente la labor en que dicha subcomisión se encuentra empeñada.

La subcomisión de la referencia designó tres subcomisiones compuestas por señoras y señoritas de la localidad con el fin de que obtenga la debida propaganda para que las fiestas proyectadas tengan un buen éxito.

Dichas subcomisiones quedaron constituídas en la siguiente forma:

Subcomisión núm. 1, Presidente señora Angela V. de Facelli; vocales: señoritas María Esther Abelenda Pons y Virginia Catoni; núm. 2, Presidenta señora Delfina Calvera de Rodríguez; vocales: señoritas Julia E. Garderes y Carolina Bogaliani; núm. 3, Presidente señora María Pons de Abelenda, vocales: señoritas Sofía Pogaliani y Adelina Marichal Despeyroux.

Las fiestas en el Cerro

Los trabajos que practican las subcomisiones locales de la Villa del Cerro se llevan a cabo con el mejor resultado, habiéndose formado comisiones compuestas de los señores Ramón Cardoso, Floriano Benjancor, Máximo Santos, Luisa Casterán, Juan Ardaiz, Matías Aguirre, Pedro Costa, Martín Aristegui, Alfredo Benza, Pedro Labad y Lino Pérez.

La Comisión ha elegido para hacer las plantaciones un terreno de propiedad municipal conocido por Plaza de los Treinta y Tres.

Resolvió pedir a la Comisión Auxiliar el envío de los árboles más adecuados para el efecto.

La reunión de hoy

La Comisión de Montevideo ha sido citada para hoy a las 5 p. m., con el fin de continuar la labor que se ha impuesto. Con tal motivo se nos pide la publicación del aviso siguiente:

«Se cita a los miembros de la Comisión del Día del Arbol, doctores Juan Aguirre y González, Sebastián B. Rodríguez, señorita Leonor Hourticou, señores César Batlle Pacheco, Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga, ingeniero Alfredo Ramos Montero, Luis Pecautet, Luis Scarzolo Travieso y Eduardo Rogé, para una reunión que se verificará hoy martes a las 5 p. m., en la Municipalidad. —La Secretaría.»

Tranvías eléctricos

Las líneas de La Comercial

Habiéndose terminado el asfaltado de la calle Rincón, desde hoy martes los coches de las secciones Este, Pocitos y Unión y Maroñas, reanudarán su tráfico ordinario por dicha calle.

Además, á causa de darse comienzo el miércoles 29 á la repavimentación de la calle Colón, desde esa fecha y hasta nuevo aviso, los coches de la sección Unión y Maroñas que actualmente corren por la calle Colón, alterarán su recorrido subicado por la calle Perez Castellanos á Sarandí.

Por su parte nos avisa «La Transatlántica» que también desde el día de hoy los servicios de los recorridos 1, 2 y 21, vuelven á entrar al centro por la ruta de costumbre, ó sea por Florida, Rincón y Zabala á la Aduana.

La plazuela Suárez

SU ENSANCHE

Acaba de pasar á estudio de los vocales de la Junta ingeniero Fabini y agrimensor Ramasso, el expediente relacionado con la ampliación de la Plazuela Suárez, ubicada en el Arroyo Seco.

Para llevar á cabo la mejora será menester expropiar predios de la señora Amalia Legrand de Green, Cornelio Castilla y otras fracciones contiguas.

El proyecto traerá, como consecuencia, la prolongación de la calle Colorado desde el Barrio San Martín hasta Agraciada, que en la actualidad se encuentra obstruída por una finca situada frente al Camino Suárez.

NOTAS DE FENIX

El afán de figurar

Aquí como en la capital argentina se investigan las causas de los delitos de cierta naturaleza que se vienen sucediendo; todos somos médicos y todos diagnosticamos y ofrecemos los recursos terapéuticos que a los unos dicta el saber, a los otros la experiencia, y a todos el amor al prójimo. No diremos que haya completo acierto en el diagnóstico con que acaba de contribuir a la obra común el diario bonaerense «La Mañana», pero si juzgamos que uno de los principales factores de las calamidades sociales, sino el principal, es "el afán de figurar",—frase de noble espíritu si significa empeño por sobresalir en las ciencias, en las artes, en cualquier otro esfuerzo humano de tal índole,—pero también frase fatal y repelente cuando admite, entre variadas traducciones, la negra idea de envilecimiento en el propio decoro, el desdén hacia los purísimos atractivos del hogar, el olvido de honrosa genealogía y el sacrificio de tantas otras virtudes en aras de torpes apetitos y de lujos desenfrenados.

Dice así "La Mañana":

LA OLA TRAGICA

Llevamos una temporada no menor de tres meses sin que pase día que no traiga una nota dolorosa o de escándalo. Por ambas márgenes del Plata rueda una ola vehemente y sangrienta, que enloquece los cerebros y arma las manos con el puñal o la ganzúa. Todas las clases sociales han rendido tributo a esta siniestra influencia. Señoras que unían a su belleza y prestigio social altos títulos de mentalidad; caballeros ayer tenidos por intachables; gentes anónimas, una doliente procesión que se pierde, como en el monumento a los muertos de Bartholomé, en el no ser, o en cárcel que es la muerte civil. Y la extensión del flagelo hace que pueda calificarse de hecho social, no de veneneso producto esporádico de un par de temperamentos equivocados o inadaptables.

¿A qué ley obedece? En el noventa por ciento de esos hechos puede comprobarse que se han producido por el afán de figurar. Aquí, como en "Paraître", la farsa termina con un tiro. Gentes que supusieron serían inagotables las facilidades del crédito, se han encontrado comprometidas y sin salvación posible en la penuria actual. Han salido, como ante un incendio, por la ventana, y se han partido el cráneo contra las losas de la calle. ¡Y cuántos son!

El director-propietario de un distinguido periódico.

Dos socios del aristocrático Jockey Club.

Un escribano de gran prestigio.

Un título nobiliario.

Abogados de firme y honorable reputación...

...Y descontemos los casos que parecen pasionales, aunque en el fondo de ellos más o menos oculta palpite igual causa.

Diríase que hemos perdido, que la sociedad carece de norte moral; que, como una tropa mercenaria,—no digamos cuadrilla de bandoleros—se han descubierto ante el hambre los instintos de ferocidad. ¡Y como no es posible matar a todos! Y sigue este vendaval trágico, y los diarios podrían poner al pie de esa sección de crímenes un sarcástico: "se continuará".

No es que en otra época hayan sido mejores los hombres; siempre hubo pruebas de que "el hombre es el lobo del hombre", pero esta racha va siendo demasiado dura, demasiado dolorosa. Y es, ante todo y sobre todo, el afán de figurar.

Se repite la fábula de Icaro. La gente —en un ataque colectivo de megalomanía —quiere escalar la cumbre, brillar, sea como sea, y nunca más cierto que en esto que del Capitolio a la roca Tarpeya no hay más que un paso. Estamos ante un verdadero caso de descomposición social en las ciudades, y para el porvenir hay que poner la fe en los austeros, en los sencillos, en los que trabajan humildemente, porque son ellos los no contaminados todavía.

¿Los demás? Hemos vivido demasiado esta vida de mentiras para execrarla. Y he aquí como en nombre de la vieja honradez familiar, tan conservadora deberá de hacerse la última revolución.

Pedro Domingo Murillo

En las ciudades todas, como en las aldeas de Bolivia, acaba de celebrarse el aniversario de la revolución iniciada allí el 16 de julio de 1809 por Pedro Domingo Murillo, quien sucumbió en la horca, en La Paz, legando al mundo estas proféticas palabras: "¡Yo muero... pero la tea que dejo encendida nadie la apagará!" Esa anticipación al movimiento que se produjo en Buenos Aires en 1810, sin romper resueltamente con el Soberano, está comprobada por documentos fehacientes que existen en el Archivo de Indias y arrancan del año 1805 en que Murillo conspiraba con el objeto de constituir una república.

A la efeméride que ahora ha celebrado Bolivia corresponde una proclama célebre en la que se excita al pueblo contra el régimen monárquico, "a sacudir el yugo y a organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de la patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid."

Murillo era "cholo", de talla mediana; ni delgado ni robusto; cabeza grande, frente protuberante y ancha; ojos pequeños de mirada penetrante; nariz ancha y chata; labios gruesos; pómulos salientes; barba escasa; cejas arqueadas; el cabello empolvado. Edad 40 años. El vestido era de la época de Luis XVI.

Accidentes del trabajo

Ha recibido el cúmplase, con fecha 21 del corriente, una ley encaminada a prevenir los accidentes del trabajo. Damos en seguida, abreviando, los puntos que más pueden interesar a diversos gremios, a fin de que puedan ir preparando las modificaciones requeridas y penetrándose de las responsabilidades que se establecen:

Los espacios donde se utilicen motores a vapor, ruedas, turbinas u otro mecanismo productor de energía, deberán estar aislados de los lugares en que se aglomeran las otras actividades del taller.

El acceso a dichos lugares sólo será permitido a las personas que tuvieren a su cargo la vigilancia o el manejo técnico de los útiles.

Las mujeres y los niños no podrán ser empleados en la limpieza o reparaciones de motores en marcha, máquinas u otros agentes de trasmisión peligrosos.

Todos los engranajes mecánicos, correas, etc., que actúen con motores en movimiento peligrosos estarán circundados por barandas, rejillas o revestimientos defensivos.

Las piezas salientes de las máquinas, los instrumentos cortantes y otros análogos, estarán rigurosamente protegidos.

En los lugares donde se efectúen trabajos de albañilería, pintura y decorado o refacciones en general y siempre que éstos se realicen a una altura mayor de tres metros, los andamios estarán provistos de un resguardo de noventa centímetros de altura para cada lado.

Los establecimientos que descuiden o contraríen lo que demanda esta ley, pagarán una multa de cincuenta pesos en la oportunidad de cada denuncia.

Las reparticiones del Estado o municipales están obligadas a adoptar en favor de los obreros que tengan bajo su dependencia todas las medidas de precaución posibles con arreglo a los adelantos de la ciencia y de la técnica.

Será causa de responsabilidad civil imputable al empresario o patrono, en caso de accidente, el no cumplimiento de las disposiciones dictadas por los reglamentos relativos a la aplicación de esta ley.

En este caso los empresarios o patrones indemnizarán a la víctima o víctimas o a sus derechohabientes con arreglo a las prescripciones del Código Civil, sin que se considere causa eximente o atenuante, el hecho de que los obreros estén asegurados contra accidentes del trabajo.

La vigencia de esta ley empezará, a partir de los seis meses de su promulgación.

Vidas que cuesta

En una carta a Mr. George M. Young, miembro de la cámara de representantes de los Estados Unidos, el coronel Goethals, jefe de las obras del canal de Panamá, dice que del mes de Mayo de 1904 a Marzo de 1914, perecieron a causa de accidentes en los trabajos bajo su dirección, 1219 hombres.

Este total incluye solamente a las personas fallecidas en las obras y excluye a aquellos que perecieron ahogados en el curso de los trabajos. El número de estas víctimas asciende a 167.

De Agosto de 1908 a Marzo de 1914, los heridos y contusos a consecuencia de accidentes llegaron al enorme total de 25.101.

Mr. Young, al dar cuenta al congreso de estas cifras, ha observado que las vidas perdidas en el canal es mucho mayor que las perdidas en la guerra de 1812 o en la guerra mejicana.

Un faro

Se está demoliendo el Morro de Santiago (Cuba), para emplazar allí un faro de alcance excepcional: 72 millas en tiempo claro, 23 ordinariamente y 12 como mínimum. Será de relámpagos y lanzará grupos de diez destellos cada 2 segundos.

El doctor Mesones

Ha emprendido viaje desde Lima, con destino al Plata y el Brasil, el doctor Manuel María Mesones, diplomático peruano a quien se considera el primer internacionalista de su patria.

Tiene el propósito de dar conferencias científicas en cada una de las ciudades que visite y exponer algunas nuevas teorías de derecho internacional.

El doctor Mesones persigue el establecimiento de una política internacional más en armonía con los países que forman la América latina.

Ha estudiado profundamente las cuestiones externas del Perú, principalmente el conflicto pendiente con Chile sobre la nacionalidad de Tacna y Arica.

Reos libertos

En Chile rige la humanitaria costumbre de publicar la prensa, con alguna anticipación, la lista de los reos que van a recuperar la libertad por haber cumplido sus condenas. Esa lista no designa nombres propios, sino tan solo el oficio y la conducta observada en la cárcel. Hay una oficina que da mayores informes a los industriales, a quienes ruegan proporcionen colocación a los libertados, desde el día de su vuelta a la vida social.

Bien se comprende el fin generoso de esa previsión: evitar, por medio del trabajo que aquellos hombres, en vez de regenerarse, reincidan en el delito, obligados a ello por el aislamiento y la miseria.

Fénix

DE PAYSANDÚ

(POR TELEGRAFO)

El nuevo Juez letrado—Inspección y sumario en el Liceo—Otras noticias

PAYSANDU, Julio 27—A EL SIGLO.—Hoy, con el ceremonial de práctica, se hizo cargo del Juzgado Letrado Departamental el doctor Ernesto Llovet, recientemente nombrado para desempeñar tan importantes funciones. La prensa, unánimemente, lo saluda deseándole el mayor éxito en las delicadas tareas á que deberá dedicarse.

—Ayer iniciaron la inspección del Liceo Departamental de ésta, los delegados nombrados por el Consejo Universitario, doctor Agustín Musso y arquitecto Alfredo Nin, cuyo cometido se amplía, además, en el sentido de instruir un sumario al director del establecimiento señor Jorge Carbonell y Migal, sobre quien, según se dice, pesan tan graves acusaciones que le impedirán continuar en el desempeño de su cargo, si es que aquellas se comprueban.

En el sumario iniciado ya, han prestado declaraciones hasta ahora los profesores del Liceo y varios alumnos del mismo.

—Realizóse ayer el anunciado partido de football entre los teams Club Nacional de Concepción y el Uruguayo de ésta, ganando este último por 7 goals contra cero.

Aquí jugaron ayer los cuadros de 1.a y 2.a división del Club 19 de Abril contra Midland, triunfando los primeros en ambos partidos.

—La Kermesse pro monumento á Artigas, sigue realizándose con éxito extraordinario.—Corresponsal.

Por los Ministerios

Industrias

Pequeñas novedades

El doctor Ramasso, que concurrió temprano á su despacho de la calle 25 de Mayo, recibió en audiencia especial á algunos jefes de las diferentes secciones de su departamento y luego despachó diversos asuntos de trámite, entre los que juzgamos relativamente interesantes, los siguientes:

Datos sobre la cosecha

El Ministerio pasó una nueva nota á la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura ordenándole el pedido que antes hiciera, del envío de un memorandum ampliatorio, relativo al informe sobre si: los agricultores de los departamentos han colocado ya los trigos de la última cosecha.

Sobre un castigo disciplinario

Fueron pasados á estudio de la Fiscalía de Gobierno de 1.er turno, los antecedentes relacionados con el pedido de suspensión por 15 días impuesta por la Dirección General de Correos y Telégrafos al jefe de la sucursal núm. 2, J. Mazzetti.

Liberación de derechos

A informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos fué pasada una solicitud presentada por la compañía Western Unión, pidiendo la exoneración de derechos aduaneros para una partida de materiales recientemente llegada de Europa y destinada á uso de la misma.

De una licencia

A informe de la misma Dirección General, los antecedentes relacionados con la licencia solicitada, por el término de tres meses, por el contramaestre del vapor "Correo del Uruguay" Juan Bonora.

Interior

El acuerdo de ayer

El Ministro de este ramo concurrió á las 2 p. m., á su despacho de la Casa de Gobierno, y luego de atender á algunas personas que solicitaban verlo, se trasladó á la residencia Presidencial de Piedras Blancas celebrando el acuerdo semanal de costumbre tratándose los siguientes asuntos:

Licencia acordada

Conceder una licencia de seis meses al oficial 1.o del Consejo Nacional de Higiene señor Lorenzo J. Castro, con el objeto de trasladarse á Europa á atender su salud.

Tranqueras; reconocido pueblo

Se promulgó la ley que declara oficialmente pueblo á la agrupación de casas conocido por Tranqueras, 3.a sección del departamento de Rivera.

Nombramientos

Fueron aprobados los siguientes: Para maestra de corte y confecciones de los Asilos Maternales 1, 2 y 3 á la señorita Elisa Ferreyra, para Director de la Sala de Auxilios de Rivera al doctor Antonio Valiño y Sueiro y para médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria de la misma al doctor Mario Camps, para Auxiliar de la Jefatura de San José al escribiente Luis P. Llugain.

Licencia á un Jefe Político

Se resolvió prorrogar por un mes más, la licencia que viene gozando el Jefe Político de la Colonia, coronel Andrés A. Vera.

Cartas de ciudadanía

Se resolvió despachar favorablemente las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

Anselmo Armesto, Eduardo Bogliano, Américo Cometta, José Castro, Manuel Camuso, Héctor Caviglia, Manuel González, José López, Juan Lorenzo, Antonio Paglia, Julio Arce Pérez, Manuel Pérez, Antonio Tusach, Emilio M. Vázquez, Alfredo Viscuso y Andrés Varela Acea.

Hacienda

Pequeñeces

Como única novedad se registra el recibo de una comunicación enviada por el Ministerio de Obras Públicas relativos al detalle de lo que adeuda ese departamento hasta el 31 de Agosto del año pasado.

EL TRIGO Y EL PAN

DATOS Y COMENTARIOS DEL MOMENTO

DE MOLINO EN MOLINO

Expusimos en nuestras informaciones anteriores los principales antecedentes de la actualidad triguera y condensamos el comentario de un núcleo de molineros, quienes coincidieron en considerar oportuno y justo que se reduzcan, por lo menos dentro de ciertos límites los derechos de importación al grano.

Dados los múltiples aspectos que presenta el importante problema y, por ende, la diversidad de criterios existente entre los industriales de la molienda, consideramos á nuestra vez indispensable consultar á los que por su «modus operandi» y por la amplitud de sus negocios, pueden fundar opinión. Del resultado de nuestra encuesta damos cuenta á los lectores de EL SIGLO en las siguientes versiones:

En el Molino Cooperativo

—Los panaderos, —dícenos el gerente, señor Bernardino Pazos, en cuanto se impone del motivo de nuestra visita,—han venido luchando con una situación cada vez más onerosa, hasta hacérseles insostenible.

Mientras la suba del trigo no excedió en mucho el precio de cinco pesos soportaron el recargo sin que la idea de resarcirse en una equivalencia sobre la tarifa del pan se abriese camino. Más aún: vieron las primeras oscilaciones cercanas á seis pesos y tampoco llegó á formularse acuerdo alguno en el sentido de encarecer la elaboración.

Cuando alguien del gremio insinuaba ó proponía el aumento, se le contestaba evasivamente. En el fondo, todos temían que dicho temperamento fuese prematuro, pues no sospechaban ver el trigo cotizado como nunca se cotizara desde veinticinco años hace.

Pero, este hecho se produjo al fin y entonces el encarecimiento fué un acuerdo unánime, impuesto como una necesidad ineludible para no seguir afrontando incertidumbres y pérdidas comerciales.

Como crisis momentánea, hubieran podido sobrellevarla los industriales que en épocas anteriores han sabido obtener beneficios de esa industria, tan lucrativa al parecer y tan arriesgada en la práctica; pero, como un estado de la plaza cerealera, con término indefinido, no. Y se comprende. No solo quedaban reducidas sus posibilidades de ganancia en virtud de la angustia monetaria por la cual la cobranza de los créditos (y los créditos del panadero se ramifican exuberantemente) es hoy un problema dificilísimo, sino que debería panificar á pérdida segura.

Sé de panaderías á las que el aumento del trigo desde cinco á seis pesos, les acarrea un gravamen de $ 500 sobre el monto de su presupuesto mensual.

¿Cómo es posible que un industrial, amenazado en sus cobranzas por serias incertidumbres muy propias de estos tiempos y acosado por el exceso de gasto para adquirir la materia prima, se sostenga ignorando el término de tal estado de cosas?

A eso responde la actitud del gremio; una actitud asumida á la fuerza por la gran mayoría de sus miembros, modestos industriales que, —puedo afirmarlo con pleno conocimiento de causa,—restablecerán el precio de su artículo en 10 y 12 centésimos en cuanto baje de nuevo el trigo á cinco pesos, con todo y ser esa cotización todavía bastante alta.

¿Qué hay panaderos favorecidos actualmente por esta carestía, gracias á los contratos hechos en las moliendas para el suministro de harina por plazos de varios meses? Es indudable. Cada molino,—excepto el Cooperativo que provee á su clientela propietaria, al tipo de compra,—tiene su nómina. Son compradores habituales: renuevan sus contratos periódicamente. Los molinos no rehusan estos compromisos, que de ordinario son cortos.

Sin embargo, están lejos de representar por su número un contingente serio, capaz de evitar el desequilibrio de estos momentos, aunque ello fuera en perjuicio de las moliendas durante los pocos meses de contrato.

Por otra parte, ¿cómo esperar siquiera que ese núcleo de beneficiados eventualmente, sometidos otras veces al caso adverso de la baja, se mostrase hoy abnegado y altruísta hasta el punto de... dejar de ganar? Todo negocio tiene sus alternativas. Quien está á las verdes, mal se aviene á no estar á las maduras cuando la ocasión se le brinda.

—Llegaremos, pues, á ver á $ 0.16 el kilo de pan?

—El hecho no se produjo todavía, á la espera del temperamento que adopte el gobierno; ni creo que se produzca á principios del mes entrante, á pesar de las noticias ya publicadas al respecto. Trátase de una medida que afecta gravedad, sobre todo en esta crisis del trabajo. Sabedores de que los Poderes Públicos se dispongan á intervenir en el sentido de conjurar por los medios á su alcance, el extraordinario encarecimiento del trigo, los interesados sabrán seguramente mantenerse un plazo más á la espera. Considero, por esa misma razón, que ofrece visos de prematuro y hasta, si se quiere, de inmotivados por lo pronto, el supuesto cierre de las panaderías.

Nos despedimos del señor Pazos agradeciéndole sus manifestaciones.

En el Molino A

Creemos,—se nos dijo en el Molino A, uno de los grandes establecimientos de Montevideo,—que son inexactas las versiones sobre la escasez del cereal. La producción 1914, alcanzará bien para el consumo del país. Llevamos veinticinco años de labor en este ramo y tenemos,—ya se supone,—porque conocer el mercado.

—El extraordinario encarecimiento actual se deberá, pues, á especulación...

—Sufrimos de ese mal siempre y no es extraño que suframos ahora también. Pero, á nuestro entender, no es la especulación la causa de este fenómeno tan inusitado. Este año los chacareros son tenedores de trigo, de su propio trigo, á la fuerza y contra sus mismas conveniencias y necesidad: por el estado excepcionalmente imposible de los caminos.

Podemos concretar citas al respecto. El 3 de Julio hemos comprado en punto próximo á la Estación Suárez (Canelones) un lote de maíz á $ 2.50. Hasta la fecha pudimos recibirlo. Y entre tanto, pagamos en plaza $ 3.35. Lo mismo sucede á otras firmas industriales y á la Administración Militar; lo mismo, también, con el trigo que no es posible transportar á la vía férrea.

He ahí de que manera, el tiempo detenta la cosecha en campaña, condena á una crisis de tráfico los ferrocarriles en época anualmente afectada de congestión locomotiva, obliga á las empresas á reducir su personal y lleva á las nubes el poco trigo de la plaza.

. . . . . .

¿Querrá usted saber si, á nuestro juicio, tal encarecimiento justifica los propósitos de los panaderos?

No hay tal justificación. Y no es difícil probarlo.

La mejor harina cuesta hoy $ 0.90 el quintal métrico. La elaboración produce un 30 por ciento de aumento. ó en otros términos, rebaja á 0.63 el precio de la harina, que los panificadores elevan luego á $ 1.40 elaborada.

Eso en el caso de que emplearan efectivamente tal harina en su industria, como se emplea para los fideos que vendemos á ese mismo precio de $ 1.40.

Su margen de beneficios, pues, no solo no justifica la suba, sinó que los deja en condiciones favorables dentro de esta anormalidad invocada como pretexto para una suba alarmante del primer alimento de las clases menesterosas.

Debemos agregar que los propulsores del aumento son determinado grupo de industriales panaderos, puestos en circunstancias especiales por un compromiso que los liga con una institución gremial.

Cuando á $ 1.40 se venden los fideos elaborados con la harina de $ 0.90, resulta enorme y si se pretende establecer un precio de $ 1.60 para el elaborado con harinas combinadas.

En cuanto á los derechos aduaneros al trigo, creemos que existe verdadera conveniencia en reducirlos á un 50 o|o de su monto vigente. Dicha rebaja satisfaría una necesidad general sin perjuicio para el agricultor, cuyas manos no conocen el halago de los precios de especulación.

En el Molino B

Es otro de los establecimientos de tradición y enérgica actividad productiva. Los dueños pasan en la Cámara Mercantil por expertos y hábiles.

Su pesimismo nos deja un tanto perplejos, casi sorprendidos.

—La producción de este año es escasa, insuficiente. Es muy probable que falte para un mes...

No es esa, sin embargo, la causa de la crisis actual, producida en el comienzo del consumo.

No ha podido, no puede venir de campaña la cantidad de trigo normal y la suba es su primera consecuencia. Estamos en plena especulación.

Si los precios no se elevaron más, no es efecto de prudencia en los tenedores de grano, sinó de imposibilidad ante las cotizaciones argentinas ($ 4.00) que permiten introducir al precio de nuestro mercado un trigo mejor todavía que el actual de Montevideo, no obstante el derecho prohibitivo de $ 1.60.

Como, á su vez, la plaza de Buenos Aires recibe de su interior poco grano debido á las condiciones creadas en la vialidad por el mal tiempo, las perspectivas argentinas son hoy poco tranquilizadoras para nosotros.

Cualquier suba allá, sobre el tipo de hoy, se reflejaría de inmediato en nuestro mercado, agravando enormemente nuestro consumo, ya tan castigado.

A más, la tirantez política europea en estos momentos puede dar lugar á que tan luego las naciones cerealistas por excelencia perturben el mercado internacional del trigo.

Es un conjunto de factores que conspiran funestamente contra una rápida vuelta á los precios normales.

. . . . .

En nuestro caso, una rebaja parcial á los derechos de importación parece imponerse en salvaguarda de los intereses del pueblo, con tanto mayor motivo cuanto que el encarecimiento inusitado del trigo se complica con la crisis general económica que nos castiga.

Una rebaja del 50 o|o sobre el derecho actual permitiría importar trigo de Estados Unidos y de Australia, con un costo de $ 5.20 los cien kilogramos, puestos en plaza.

Tales son los informes y opiniones que recogimos ayer. En medio de sus discordancias y contradicciones un solo punto de acuerdo se nota en ellos: la conveniencia de una rebaja parcial de derechos á la importación triguera.

Conmemoración del 25 de Agosto

Peregrinación estudiantil á la Piedra Alta

La Federación de Estudiantes del Uruguay ha iniciado las tareas de organización tendientes a conmemorar el aniversario de nuestra independencia. Una peregrinación numerosa, llevará al histórico lugar de la Florida, el patriótico homenaje de nuestra juventud universitaria.

Para que ni un solo universitario falte a la cita patriótica, la Federación de Estudiantes del Uruguay ha tratado de acumular el mayor número de facilidades para la realización del referido homenaje.

Persiguiendo este fin, el bachiller Edmundo Castillo, presidente de la Federación de Estudiantes, y el señor Eugenio Tubino, tesorero de la misma, se entrevistaron con el señor Prat, secretario de la administración del Ferro-Carril Central, y solicitaron de la empresa la concesión de algunas facilidades tendientes a asegurar el éxito de la excursión.

El señor Prat se mostró muy bien dispuesto al respecto y concedió inmediatamente una rebaja en el precio del pasaje y buen número de prerrogativas.

Por otra parte, la Villa de Florida se ha dispuesto a contribuir calurosamente al éxito de la peregrinación estudiantil á la Piedra Alta. El Intendente, y la Comisión de fiestas de Florida, han ofrecido su concurso á un comité de estudiantes formado por los señores Tubino, Sierra, de los Santos, Aramendi y Abural, que fué encargado de obtener la contribución de la Villa de Florida á la peregrinación universitaria.

Asuntos nacionalistas

Censo y estadística

En esta semana celebrarán una reunión el directorio del Partido Nacional y la Comisión Departamental de Montevideo.

En ella, ambas autoridades cambiarán ideas acerca de la instalación de una oficina permanente de censo, estadística é inscripción partidaria.

Comité popular

Esta noche se reune el Comité Popular Nacionalista.

Entre los asuntos á tratarse en ese acto figura uno relativo á la fundación de un diario nacionalista.

Sensible fallecimiento

Falleció ayer tarde el señor Martín Amestoy, meritorio ciudadano afiliado al Partido Nacional, al cual sirvió entusiastamente, formando parte de varios clubs seccionales.

De sus restos se hizo cargo la comisión directiva del club Diego Lamas, velándose en el local de éste, calle Yaguarón 1980.

En el acto del sepelio que tendrá lugar hoy, harán uso de la palabra el señor Rogelio V. Mendiondo, por el club Labandeira, Andrés Saavedra, por el club Diego Lamas, Pedro Washington Bermúdez Acevedo, por el Comité Popular, L. Enrique Andreoli, por la Agrupación Cívica.

EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

La concurrencia de la Sociedad de Arquitectos

Entre las muchas é importantes adhesiones que para la Exposición Panamá-Pacífico ha recibido la Oficina de Exposiciones, se encuentra la de la Sociedad de Arquitectos, institución recientemente formada que cuenta ya con el concurso de todos los arquitectos nacionales.

Dicha sociedad ha resuelto presentar álbumes y cuadros conteniendo detalles, plantas y fachadas de todas las obras de que son autores sus asociados.

Dado que el Uruguay es, posiblemente, el único país de Sud América en que la arquitectura, tanto en lo que respecta á edificios públicos, como á privados, está en manos de profesionales de nacionalidad uruguaya, egresados de nuestra Escuela de Arquitectura, la presentación de dichos álbumes será un alto exponente de nuestra cultura.

Podemos adelantar que la sociedad mostrará en esta forma más de doscientas obras entre públicas y particulares, todas ellas escogidas entre las mejores que han llevado á cabo nuestros arquitectos.

Publicamos á continuación la parte de la clasificación general que regirá en la Exposición Panamá-Pacífico, relativa á Educación:

Educación elemental, secundaria, superior, educación especial en bellas artes (instituciones para enseñar dibujo, pintura y música); educación especial en agricultura, en comercio é industria, comercial, industrial, sub normal, métodos especiales de educación, libros de texto, enseñanza para escuelas y métodos y gimnasia para niños y adultos.

Cuerpo Legislativo

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general de los proyectos. Fraccionamiento y venta de los terrenos del Parque del Pueblo. Disecación de los bañados de Carrasco; Ferrocarril de Florida á Carpintería y Creación de la Escuela Militar de Aviación.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Américo [illegible], coronel Lyons, doctor Jaime H. Oliver, Enrique B. Lussich y coronel Baiza y ausentes con aviso los señores Senra e ingeniero García de Zúñiga celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

UNA CONSULTA

Se dió cuenta de un escrito de Antonio Vidal y Battestin expresando que debe llegar en breve a este puerto el vapor argentino "Porvenir" de 1600 toneladas, procedente de Paranaguá y Antonina (Brasil) conduciendo yerba mate y cachos de bananas. Querían que el vapor atracara á los muros, pero desean tener la seguridad de que dicho vapor estará comprendido en los determinados por el decreto Abril 30 de 1913 y saber cual es la tarifa que rige la descarga directa para los dos productos mencionados.

Se dispuso autorizar a la mesa para despachar este asunto, oído el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

DEFENSAS PARA EL CONSEJO

Los señores Maclean y Stapledon comunican al Consejo que por el vapor "Avon" llegado el 18 de Julio, se recibieron las 4 defensas que oportunamente contrató aquel. Incluyen copia de una carta de la Mala Real Inglesa, significando que el precio no alcanzó a el que se había establecido; adjuntan además el conocimiento y nota de gastos que alcanza a la suma de $ 610.88.

El Consejo dispuso que la Oficina de Tráfico y Conservación informe si se ajustan las referidas defensas á lo convenido y dirigir nota al Ministerio de Hacienda pidiendo la correspondiente liberación de derechos é impuestos, lo que se hará saber a los interesados. El Consejo además una vez que se haya recibido de ese material, mandará librar la respectiva órden de pago.

EL PABELLON DE PASAJEROS

Se dió cuenta de una nota de la Dirección Puerto solicitando le sean remitidos todos los antecedentes que existan en el archivo del Consejo sobre la construcción del Pabellón de Pasajeros, en razón de tener esa Oficina que redactar las bases del llamado á concurso, para la indicada obra.

El Consejo dispuso que se remitan a la Dirección Puerto los antecedentes que solicita.

LOS DEPOSITOS FISCALES

Se dió cuenta de una nota de la Dirección G. de Aduanas adjuntando un parte del Administrador de los depósitos fiscales de frutos del país y cereales, comunicando que los vagones del ferrocarril no pueden entrar al depósito 2 porque el mal estado del piso de la balanza, impide el acceso. El Consejo dispuso pasar este asunto a la Dirección Puerto, haciéndose saber a la Dirección G. de Aduanas.

GASTOS DE CAPATACIAS

El señor R. von Restroff se presentó á la Dirección G. de Aduanas reclamando de varias cuentas por gastos de Capatacias, ocasionados con motivo de la descarga de los materiales destinados á las 33 grúas eléctricas contratadas por el Consejo con la Deutsche Maschinenfabrik A. G. de Duisburg y que entiende el interesado no corresponderle abonar por establecer el pliego de condiciones para la provisión de esos aparatos que "los derechos de Aduana y demás impuestos relativos a la introducción de estas grúas y rieles corren por cuenta del Consejo de Administración del Puerto".

El Consejo dispuso devolver este asunto á la Aduana, de acuerdo con lo solicitado por esa repartición, con el siguiente informe de la Inspección G. de Capatacias cuyas conclusiones hace suyas el Consejo:

"Mayo 27 de 1914.—Señor Director: En las descargas de los materiales de grúas intervinieron peones de la Empresa de Montajes para efectuar la separación de piezas, pero este trabajo lo hacía la Empresa por su propia conveniencia. El personal de Capatacias con el capataz y segundos siempre fué más del doble y triple con relación al número de peones de dicha Empresa. Por otra parte la Capatacia nunca fué notificada que las operaciones efectuadas sería compensado su importe con el pago del sueldo de los peones ocupados. Esto es tan evidente, que si fuera como lo asegura la Empresa, hubiera ésta hecho cuestión con respecto al número de peones lo que nunca le preocupó como tampoco averiguar cuantos peones se ocupaban para su control. En cuanto a los precios, ellos se ajustan a la tarifa vigente."

EL ATRAQUE DEL "SALLAND"

En vista de no haber expresado el señor Agente del vapor "Salland" don Antonio Piaggio la razón que motivó el hecho de que ese vapor no atracase a los muros del Puerto, para depositar los bultos de carga que conducía para el Consejo y teniendo en cuenta la cláusula del conocimiento que establece que "si el calado del buque lo permitiese, la carga será descargada en el Puerto de Montevideo, siempre que inmediatamente a su llegada se le conceda entrada y se le indique un sitio apropiado de descarga, provisto de grúas eléctricas y de depósitos de Aduana que le permitan un pronto despacho. Si al indicársele un sitio de descarga o por cualquier otra razón la descarga hubiera de ser demorada a juicio del capitán, ella se efectuará en lanchas por cuenta de los consignatarios en la forma usual; igual procedimiento se adoptará si las autoridades no permitiesen amarrar al vapor al costado de los muelles. En el caso de que el vapor fuera al costado de los muelles, la descarga se efectuará en un solo sitio, a fin de evitar demoras y dificultades" y en vista de que el calado de aquel vapor al llegar al Puerto permitía con toda holgura su entrada a las Dársenas; que su Agente no solicitó atraque y que la Agencia a nombre del capitán ha explicado la circunstancia que hubiera demorado la operación de descarga y que por tanto de acuerdo con el conocimiento, los bultos de que se trata debieron ser descargados en los muros y no en lanchas, el Consejo resolvió: Que la Oficina de Tráfico y Conservación proceda a notificar al señor Antonio Piaggio que el Consejo no abonará el importe del lanchaje que pueda corresponder por las mercaderías que le fueron consignadas y que condujo el vapor "Salland".

Interesa á los maestros

Nuevo folleto aritmético

Impreso por los talleres gráficos EL SIGLO, «La Razón» y «El Telégrafo Marítimo» y editado por la Librería y Papelería Oriental del señor R. Flores Chans, acaba de aparecer un nuevo folleto aritmético que lleva por título «Ejercicios y problemas de numeración y de suma», destinado á los niños de las escuelas públicas y colegios particulares de 1.er año.

Consta de 68 páginas y contiene 290 problemas fáciles de sumar exclusivamente y 165 ejercicios abstractos de numeración y de suma.

Los problemas están en combinación con las «Nuevas Tablas de Aritmética» aparecidas hace poco, según el orden numérico de las cifras.

Tal combinación verdaderamente original, es el plan pedagógico *seguido en* todos los problemas sobre las cuatro tablas: sumar, restar, multiplicar y dividir, en folletos sucesivos que están en preparación. Entre todos formarán más de mil problemas.

Este segundo, contiene también la numeración hasta el millón para ser copiada y estudiada por los niños, como así mismo problemas y ejercicios de hasta seis cifras en los sumandos. Termina con la numeración de decimales por décimos y centésimos y una página de libreta de almacén para sumar.

Como se ve, este folleto viene á constituir una novedad sobre la materia, pues auxilia en alto grado á los maestros, y facilitará extraordinariamente de una manera eficaz el aprendizaje de la operación de sumar.

Se halla de venta por mayor en la Librería Oriental, Uruguay 1141, esquina Rondeau, y por menor en todas las librerías á 15 centésimos.

El expresado folleto, es el que sigue á las Nuevas Tablas, es decir, el 2.o de la série graduada y metódica, que consistirá de siete ú ocho pequeños libros aritméticos, que el profesor Juan B. Deffeminis se propone escribir para facilitar la enseñanza de las cuatro operaciones fundamentales aplicadas á los cálculos de continuo uso diario.

PERMISOS DE CAZA

RESUMEN DE LA RECAUDACION

Los permisos de caza expedidos por la Administración de Mercados durante el año económico 1913-14 alcanzaron á producir en total $ 3.416.

De esta cantidad corresponde $ 1.488 al departamento de Montevideo y $ 1.928 á los de campaña en la siguiente proporción: Canelones, $56; San José, 401; Minas, 95; Florida, 403; Maldonado, 122; Colonia, 34; Rocha, 3; Soriano, 2; Tacuarembó, 4; Río Negro, 1; Artigas, 1; Paysandú, 1; Rivera, 1; Cerro Largo, 3; Treinta y Tres, 1.

La Intendencia giró ayer las cantidades necesarias para remitir á cada departamento lo que le corresponde.

Centro de Almaceneros Minoristas

Asamblea de hoy

Los almaceneros minoristas celebrarán hoy, a las 2 p. m., en su local social, calle Cerrito N.o 326, asamblea general ordinaria, en la cual se tratará la siguiente orden del día:

1.o Lectura de las actas de las tres asambleas anteriores.

2.o Lectura de la memoria y balance correspondientes al 1er. semestre del corriente año.

Policía Sanitaria Animal

El producido de Junio

La Municipalidad entregó ayer á la Inspección de Policía Sanitaria Animal la suma de $ 5.153.98, por el producido de la renta especial que para su sostenimiento fué creada por ley de 13 de Abril de 1910.

Esta cuota corresponde á lo recaudado en el mes de Junio último.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El viernes próximo, en el palacete que ocupa la legación del Brasil, el Encargado de Negocios de ese país, doctor Joaquín Monis de Aragao, ofrecerá una comida en honor de un grupo de diplomáticos y personas de su amistad.

—El Encargado de Negocios de Chile, señor Guillermo Irarrazábal y su esposa señora Esther Jaraquemada, ofrecerán también, próximamente, una comida en su elegante residencia.

—Noticias particulares recibidas ayer, nos hacen saber que se encuentran actualmente en París, en perfecto estado de salud, el Ministro de Francia entre nosotros, M. Jules Lefaivre, su esposa y señorita hija.

ENLACES — BODA MORALES-CASARAVILLA—

Realizóse anteayer en la más completa intimidad el matrimonio civil de la señorita María Elena Morales con el señor Jacinto Casaravilla Estrada.

Debido á lo íntimo de esta ceremonia, únicamente asistieron á presenciarla los parientes más cercanos de los contrayentes y los testigos. Estos eran, por parte de la señorita Morales, los señores Augusto y Adolfo Morales y Horacio González Capurro, y por parte del señor Casaravilla, el Dr. Exequiel Garzón y Carlos y Arturo Casaravilla.

Anoche tuvo lugar en la espléndida quinta de la familia de Morales, la ceremonia religiosa, siendo apadrinada por la señora María Elena Estrada de Casaravilla, madre del novio y el señor Augusto Morales, padre de la desposada.

Solo asistió á presenciar dicha ceremonia un grupo de familias de la amistad de ambos contrayentes.

La antigua quinta del señor Morales ofrecía anoche, un aspecto realmente feérico.

Centenares de bujías eléctricas en artísticas combinaciones, distribuídas por los salones y gran hall, daban la nota atrayente en el armonioso conjunto.

A las 10 p. m. los novios hicieron su aparición en el salón principal, acompañados de sus padrinos. La joven desposada llevaba con "donaire" un elegante toilette de broche radium, adornada con antiguos encajes de Irlanda y ramilletes de azahares, que daba realce á las líneas de su delicada silueta.

Después que monseñor Luquessi impartió a la nueva pareja la bendición nupcial, la concurrencia que, como decimos, era compuesta únicamente por un grupo íntimo, se diseminó por la lujosa mansión, improvisándose una reunión hasta pasadas las doce de la noche.

Los regalos que ha recibido la pareja nupcial, fueron tan valiosos como numerosos.

—El 29 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Elvira María Renom con el señor Mario Méndez. En la ceremonia civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los ingenieros Juan Puig y Jorge Renom, y por parte del novio, los señores Federico Paullier (hijo) y Alfredo Basañez.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Eugenia F. de Renom, madre de la desposada, y el señor Víctor Lascasés. Esta se efectuará en el Oratorio particular del señor Obispo Ricardo Isasa.

Entre las relaciones del novio circula la siguiente participación:

"Mario Méndez participa a usted su enlace con la señorita Elvira M. Renom, que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Julio de 1914".

—Realizóse anteayer el enlace de la señorita Ana Martínez Arboleya con el señor Francisco Viana Urtubey.

A presenciar la ceremonia religiosa concurrieron las señoras: Ana Arboleya de Martínez, María Urtubey de Viana, Mercedes de Viana de Del Castillo, Sixta P. de Lasala, Concepción Urtubey de Zuiriateguy, Chela Rospide de Martínez Prieto, Algenia M. de Vega, María Lauz de Martínez, María Martínez Lauz de Herrera y Thode, Otelia X. de Cabal, Elena de la Sierra de Arboleya, María M. de Smith y María Piria de Isola.

Señoritas: Margarita Esther y Olga Viana Urtubey, Ema, Consuelo y María E. Martínez Arboleya, Beatriz Arboleya, María Angélica Elliz Giménez, Isabel Algorta Camusso, Isabel Julia Nin Frías, Mercedes Martínez Lauz, Elina y Elida Borrás, Celina é Hilda Rodríguez, María Luisa Formica Corsi, Elena y Celina Langdon Urtubey, Angélica Cabal Ximénez, Elena y Raquel Arboleya Rty, María Margot Smith.

—En casa de la familia de la novia, se realizó el enlace de la señorita Ofelia T. Percovich con el señor Francisco F. Franco. Fueron padrinos de la boda el señor Roberto Milburn y la señora Teresa B. de Percovich, madre de la joven desposada.

Terminada la ceremonia, pasó la concurrencia al comedor, donde fué obsequiada con un buen servido buffet, organizándose de inmediato una animada tertulia que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Los novios recibieron numerosos regalos, entre los que se destacaban algunos de gran valor artístico.

Asistían á la fiesta las señoras: Teresa B. de Percovich, Aurora F. de Percovich, Emilia E. de Percovich, Sixta B. de Zuaznábar, Calista G. de Egües, Blanca N. de Fälleri, Mercedes F. de Silva, Basilia L. de del Pino, Panchita E. de Latorre, Zelmira Z. de Fariña, Elisa F. de Villegas, Aurora H. de Gutiérrez, Mercedes H. de Haedo, María D. de Martínez, Felicia G. de Cánepa, Celia A. de Aguiar.

Señoritas: Aída, María Angélica, María Sylvia y María Elena Percovich, María Elisa Vallega, Blanca y Maruja Fälleri, Margarita Prato, Tolucha Peirano, María Antonia Enciso, Blanca y Haydée Rospide, María Esther Cabot, Teresita Fabbini, Rosa Torres, María Dolores Costa, Honorina y Aroma Zuaznábar, Julia, Elena y Sara Moratorio y otras que no recordamos.

LA FIESTA DE ENTRE NOUS—

Obtendrá, sin duda, un verdadero éxito la fiesta que ofrecerá mañana de tarde, en su local de la calle Sarandí, la nueva comisión directiva de Entre Nous que preside la señorita Margarita Benzano, en honor de la anterior y que rigió sus destinos en el período 1913-1914.

Entre los números que se han combinado figuran los bailes españoles acompañados de orquesta en los que tomarán parte las niñas de Riet Correa, González Mora y Suárez Fúller.

La comisión de Entre Nous hace circular la siguiente invitación:

Tenemos el gusto de invitar á usted para el thé que en honor de la señorita Moratorio Lerena y demás señoritas de la comisión anterior ofrecemos el miércoles 29 del corriente á las 5 p. m.—Margarita Benzano, Adelia Nicolich, María Elena Carrera, María Amalia Bixen, Isabel Willis, María Adelina Nadal, Dora Young, María Angélica Requena, Lola Benzano, Catita Pérez Gomar, Julieta Spangenberg.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anoche, en su "Villa Berta" del Prado el señor Alejandro Alvarez Aguiar y su esposa la señora Sofía Santos, ofrecieron una comida á un núcleo de sus relaciones, celebrando el día onomástico de su hijita Berta.

—Con motivo del casamiento de la señorita Anita Capella y Pons con el señor Juan Ferrand y Astengo, se realizará una interesante fiesta en casa del doctor Diego Capella y Pons.

—El próximo domingo se realiza la fiesta infantil que hemos anunciado, en casa del señor Roberto Pietracaprina, en honor de las relaciones de su pequeña hijita René.

—En breve el señor Ricardo J. Shaw y su esposa la señora Julia Villegas, darán comienzo á la serie de comidas que brindarán á diversos núcleos de sus amistades.

RECEPCIONES—

Hoy reciben á sus relaciones las señoritas de Aubriot.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires el doctor Alberto Galeano.

—Para la vecina orilla partieron el doctor Félix A. Olivera y señor Héctor R. Gómez.

—Para el Rosario de Santa Fe, el señor Carlos Lucía Isasa.

—Para la Asunción del Paraguay parte el sábado próximo el señor Eduardo [illegible] Fazzio.

—En breve partirá para Europa en viaje de placer, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

—En Octubre regresará de Europa el joven Alberto Sanguinetti Freire.

—Con destino a Minas se ausentó ayer el señor José López Cueva.

—Para San José partió el señor José Arambure.

—Después de varios días de permanencia en esta capital, regresó anoche para Buenos Aires la señora Prosperina V. de Báez.

—En el vapor "Cádiz", salido ayer de nuestro puerto con destino a España, partió el señor Zenón de Tezanos (hijo), que se dirige al viejo mundo en gira comercial.

Fué objeto el joven viajero de una afectuosa despedida, pues además de los miembros de su familia concurrieron á la dársena, á saludarlo, numerosos amigos, formulando votos por la felicidad de su empresa.

—Hoy parte para la Colonia el señor Juan Berretta acompañado de su esposa la señora Emma Ramilovich y de sus pequeños hijos.

—Se encuentra actualmente en Londres, después de haber realizado una larga excursión por Europa, el señor B. Vinoli.

—En Sevilla se encuentra actualmente el señor S. R. Zabalía.

—Mañana regresa del Salto, el señor Marcelino Texeira Núñez.

—Partió ayer para Melo, completamente restablecido de su dolencia, el hacendado señor Horacio Dutra.

—Siguió viaje de regreso para Rivera el escribano público señor Joaquín Diego Fajardo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

José Monteiro, Federico Hill, Raúl Carvelra, Alfredo Quiroga, Aníbal Lucini, Juan Caulla, Juan Beisso, Constantino Costa, Alberto Lodero, Ricardo Vázquez, Pedro Etchalde, Tomás Bell, Juan Migueles, José de la Peña, Lisandro Cejas, Nicolás Rossi, Adolfo Herrera, Ricardo Márquez, Pedro Vidal, Juan Bertolotti.

BENEFICENCIA—

En sociedad circula la siguiente esquela:

Montevideo, Julio de 1914.—Distinguido señor: La Comisión que suscribe tiene el honor de invitar a usted para la fiesta que se realizará el miércoles 29 en el salón del Biógrafo Uruguayo, cedido galantemente por sus propietarios señores Ricart y Tutzó, con objeto de arbitrar recursos para la celebración del "Día del Arbol" por la Escuela de 2.o grado N.o 14.

Saludan á usted atentamente. — Julia Castellanos de Sacarelo, Angela C. de Iglesias, Rosa D. de Soudriers, Elisa D. de Etchecopar, Emilia C. de Bonecarrere, María T. de Bové, Laura N. de Roch, María R. de Torres de la Llosa, Sebastiana I. de Ricart, Adela A. de Aguerrebere, Rosa Percovich, Clotilde Peluffo, Alice Rivas Zuchelli, Sofía Pérez Marexiano, Pepita Bonecarrere, Elisa Irigoyen Palmero, Julita Bonomi Costa, Laura Roch, Luisa Luisi, María Angélica Iglesias, Sofía Sacarelo Castellanos, Julieta Marlac, Ema Delle Piane, secretaria.

Se ruega devolver las entradas no aceptadas á la calle Agraciada 2780. Las entradas se abonarán en boletería al precio de 25 centésimos.

He aquí la lista de las familias que han retirado localidades para esta fiesta:

Bürmester Navarro, Stewart Mac Lean, Stewart Vargas, Iglesias Canstant, Sala Olivera, Iglesias Castellanos, Delleplane, Castell Villegas, Villegas Martínez, Sapriza Vera, Bonomi Costa, Alvarez Martínez, Balparda Alvarez, Irigoyen Palmero, Mello Otero, Magariños, Beherens Legrand, Rivas Zucchelli, Cash Young, Miquelerena Michaelson, Young, Capurro Ruano, Capurro Varela, Sienra Lessa, Acevedo Alvarez, Muñoz Susviela, Rodríguez Larreta, Stewart Pacheco, Bayley Stewart, Lussich Marquez, Wilson, O'Brien, Deluchi Turene, Bové, Lussich Portillo, Requena Pacheco, Romeu Burgues, Jones, Arenillas, Hernández Willins, Beltrán, Díaz Fournier, Rubio, Pérez Marexiano, Lagurmilla, Mañé Algorta, Pareja Guani, Sosa Idiartegaray, Traibal, Sacarello Castellanos, Nin Pérez, Capurro Arocena, Piera Muñoz, Alvarez, Núñez, Mayer, Marexiano Martino, Estrázulas, Del Castillo, Pérez Butler, Clozeau Mortet, Cardoso, Morató, García Cames, Acevedo, Hansen, Suárez Nin, Castellanos Alves, Lessa, Legrand, Heber Uriarte, Aguerrebere, Raffo Fravega, Acosta y Lara, Fein, Canfield, Sosa Días Castellanos, Rodríguez Demby, Bastos Díaz, Seré, Rücker, Scandroglio, Vanni, Moratorio, Fernández Sienra, Alvarez Aguilar, Rospide, Guillemette Mendez, Hughes, Blanco Wilson, Larravide Linares Algorta, Garzón, Cibils, Caprile, Cerruti Picardi, Storace, Pérez Olave, Portillo, San Martín, Escudero, Castilla, Peluffo, Trías, Zumarán, Durán y Vidal, Guani Cardoso, Figari y otras.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada la señorita Anita Rodríguez.

—Guarda cama el agrimensor Hugo Martínez Lombardo.

—Muy mejorada la señora madre del ministro de Industrias doctor José Ramasso.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos Arrarte Sienra, á quien presta asistencia el doctor Soca.

—Mejorado, la señora Mercedes N. de Carve.

—Completamente restablecido de su enfermedad, el señor Manuel Rechón.

—Enfermas, las niñas del señor Camilo Rodríguez Sosa, bajo la asistencia del doctor Morquio.

—Completamente restablecido el señor Luis Isurzo, á quien presta asistencia el doctor Alberto Anselmi.

—Muy mejorada de su dolencia se encuentra la señorita Lucía Granesse.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de María Ana Cazot de Bonino agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

El señor Luis Supervielle

Su regreso

Desde ayer se encuentra de regreso entre nosotros el presidente del Banco de Seguros del Estado, señor Luis Supervielle, que acaba de pasar una breve temporada en Francia. El conocido hombre de negocios vino en el vapor «Lutetia», á cuyo bordo se dirigieron á recibirlo y darle la bienvenida, entre otros, los señores Castillon de Saint Victor, capitán Félix Pernot, Santiago Fabini, doctor Pedro Figari, Enrique Lemos, E. Charlet, doctor Agustín J. Aguerre, Pedro Munyo, Pedro Iriart, Esteban Baron, Agustín D. Gorrero, Quinto Bonomi, Juan Delger, doctor Rómulo R. Silva, Juan Comasch, Juan Olivera Risso, Juan Roldós, personal del Banco de Seguros del Estado, gerente y personal del Banco Francés Supervielle y Cía. é infinidad de personas más.

La Copa de Leche en Larrañaga

Acto inaugural

La Copa de Leche, que, por iniciativa de la "Liga U. contra la Tuberculosis", se ha implantado en nuestro país, acaba de incorporarse a otra localidad. Favorecidos por una tarde espléndida se reunieron, anteayer, en la Escuela N. 31, los vecinos de Larrañaga, con el fin de celebrar la inauguración oficial de la Copa de Leche. La Comisión Organizadora presidió el acto que revistió los encantos y atractivos que singularizan las fiestas escolares. Se inició con el Himno Nacional, correctamente cantado por los niños de la escuela. Después la señorita Dorila López de Deschamps, pronunció, en nombre de la Comisión vecinal, un oportuno discurso, en el cual esbozó las proyecciones trascendentales de la benéfica obra, mereciendo la aprobación general.

Siguieron varias canciones, que hicieron las delicias de los concurrentes. La niña Lola Méndez Tapié, ejecutó al piano, un capricho, que causó la admiración de todos, por la corta edad de la aventajada ejecutante. Fué, también, muy interesante, el número de canto de la niña Berta Berreta, por la dulzura de su voz y por la gracia de que hizo gala.

Después de un ameno diálogo, habló en nombre de sus condiscípulos, el niño Roberto Méndez Tapié, con bella entonación y expresivo ademán, agradeció en forma conceptuosa al Ministro de Instrucción Pública, a la Comisión organizadora, al vecindario, á la Liga U. contra la Tuberculosis y á las autoridades escolares, su valioso concurso material y moral. La concurrencia coronó con nutridos aplausos el discurso del niño Méndez.

Acto continuo, varias niñas obsequiaron con preciosos ramos de flores á los presentes, mientras se desarrollaba en los salones de clase, con todo orden y corrección la distribución de la Copa de Leche, dándose término, así, al simpático acto, del cual dejaron constancia los concurrentes, firmando un acta labrada al efecto.

Advertimos entre la concurrencia a las señoras: Sara Silva de Scoseria, Elisa P. de Costa, de Larguero, de Massa, Tapie de Méndez, Tapie de Risso, de Berreta, de Tornello, Arroyo de Canepa, Arroyo de Muñoz, Aldana de Arroyo, de Deschamps, de Marenco, señoritas, de Pérez, de Segades, de Costa, Julia Gómez, Sara Cuelleiro, Celina Barrachina y muchas otras; Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, doctor José Scoseria, Pedro Larguero, Roberto Méndez Reissig, Eduardo Rosé, José Brivio, Berreta, J. P. Massa, Marenco, doctor Héctor Raffo, Ramón Casabo, Buero, Enrique Castells, Fernando Tornello, José Rey, Eusebio Giaufre, Juan Luis Pasqualini.

La Comisión Organizadora, cuya meritoria actuación es bien conocida, agradeció al señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, su concurrencia al acto, lo mismo que al doctor Scoseria, que fué quien concibió la idea de implantar la Copa de Leche, en nuestro país.

Merece una palabra de franco aplauso el vecindario de Larrañaga por la prontitud y generosidad con que ha llevado á cabo la benéfica obra de protección infantil.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Regules, Scoseria, Lussich, Bottaro, Vázquez Barriere, Cardeillhac y Baeigalupi, y bajo la presidencia del Decano doctor Manuel Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, dictando, entre otras, las resoluciones siguientes:

Se dió cuenta de la nota de la oficina respectiva, por la que se comunica haber sido aprobado el contrato ad referendum para la construcción de verjas en la Facultad.

—En colación privada se le otorgó el título de doctor en medicina y cirugía al señor Raúl F. Bognaccini.

—Se concedió acumulación de sueldos al profesor agregado interino de oftalmología doctor Alberto Vázquez Barriere, con el de médico del Hospital Militar.

—Fué aprobado el nuevo reglamento para la provisión de los cargos de ayudantes disectores.

—También fué aprobado un proyecto del Decano, por el que se establece reglamentariamente un período de vacaciones durante el año escolar, que comprenderá 15 días, entre el 10 y 25 de Julio de cada año. Por esta resolución se suprimen las distintas festividades estudiantiles intercaladas durante el año, (semana galénica, fiesta de la Primavera, etc.), y por las mismas razones no se concederán exoneraciones de faltas, suspensiones de clases, sino en los casos imprevistos y en las condiciones prescriptas por el decreto del P. E. de 18 de Octubre de 1912.

Esta resolución será sometida á la aprobación del Poder Ejecutivo.

Cursos libres

Sancionada la ley que establece los cursos libres en la Facultad de Medicina, al igual de las otras Facultades de la Universidad, el Consejo, en sesión de ayer aprobó el siguiente proyecto que establece las materias que de acuerdo con la ley podrán ser cursadas libremente.

Artículo 1.o Declárase que pueden cursarse libremente con entera sujeción á los reglamentos vigentes, todas las asignaturas que se dictan en la Facultad de Medicina y ramas anexas, á excepción de los cursos de clínica por lo que se refiere á la carrera de Medicina y Cirujía, de los de Clínica Odontológica, Protesis Dentaria y Práctica de Laboratorio de la de Odontología; del de Clínica Obstétrica de la de Obstetricia y de Práctica Farmacéutica por lo que se refiere á Farmacia; y de los cursos prácticos complementarios de las asignaturas no exceptuadas.

Art. 2.o Los cursos exceptuados por el artículo anterior, deberán ganarse como hasta el presente.

Art. 3.o En las asignaturas que tengan parte práctica complementaria deberán ganarse aún para rendir exámen libre, dicha parte práctica, en la forma reglamentaria.

Art. 4.o Los estudiantes que rindan exámen libre, lo harán de acuerdo con las disposiciones vigentes, en lo que respecta á la duración del mismo y á los deudos correspondientes.

Art. 5.o El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, determinará anual y previamente, las asignaturas que tienen parte práctica complementaria.

Art. 6.o Las mesas de exámenes libres serán siempre presididas por el Decano ó un miembro del Consejo.

Disposición transitoria—En los exámenes de Medicina y Cirugía (Plan 1905) las asignaturas que se hayan cursado libremente tendrán una duración doble de la que tienen en la actualidad.

Una vez aprobada por el Consejo Universitario y en el Poder Ejecutivo, este nuevo reglamento entrará en vigencia.

LOS EXAMENES DE ODONTOLOGIA

Modificación aprobada

El Poder Ejecutivo, acaba de aprobar las siguientes modificaciones introducidas por el Consejo de Medicina á los exámenes de Anatomía y Fisiología é Histología dentarias: (a) Los estudiantes de Anatomía, Fisiología é Histología Dentarias, quedan eximidos de la prueba de disección del exámen práctico de dicha asignatura, bastándole como demostración práctica, la presentación en Secretaría del certificado anual de trabajos expedido por la Dirección del Instituto de Anatomía y la constancia de haber efectuado la práctica de Histología correspondiente.

b) La prueba práctica de dicho exámen consistirá en la confección de un diente según modelo que se le dé, de tamaño natural, y dispondrá de un plazo de 4 ó 5 horas, determinada en cada caso por el Tribunal. c) Para los efectos del inciso precedente, el estudiante estará obligado durante el curso a hacer, un diente de cada clase y de tamaño natural. d) Los incisos b y c, empezarán á regir pasado el plazo reglamentario de seis meses.

Arte y Artistas

TEMPORADA GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA —

Están en un gran error los colegas argentinos que se han hecho eco de informaciones poco propicias á temporada que acaba de realizar en nuestro Solís la compañía de los nobles artistas Guerrero-Díaz de Mendoza.

Ha sido brillante en el triple concepto artístico, social y financiero; artístico porque desfilaron por la escena las producciones de los más prestigiosos y célebres autores del teatro español; social porque el abono estaba representado por lo más distinguido de nuestro mundo elegante y financiero porque los bordereaux marcaron una sola entrada floja.

De las obras estrenadas las que mayor éxito alcanzaron fueron "La malquerida" que la crítica toda juzgó con caluroso encomio, por la fuerza trágica que la anima, por los caracteres que la sustentan y por la precisión del lenguaje propio de los labriegos castellanos. "La malquerida" gustó muchísimo. Los que pensaron mal de ella no lo dijeron en letras de molde. Este triunfo de la tragedia de Benavente no lo pongan en duda los colegas porteños. Pueden creerlo como el evangelio. Siguieron en orden de éxito "Cuando florezcan los rosales" por la serenidad de las pasiones y la poesía que la satura; "La fuerza del mal", de Linares Rivas, no como obra de tesis, sino como dialogación brillante y espiritual; "Mamá" de Martínez Sierra; "Don Francisco de Quevedo" de Sanz; "La noche del sábado" por su vigor dramático y su colorido ambiente; y todas las obras en verso de Eduardo Marquina, "Por los pecados del rey", "El rey trovador" y "Doña María la brava", todas por su versificación maravillosa y musical y por su evocación y reconstrucción de épocas pretéritas.

En cambio no gustaron los cantos escenizados de Villaespesa que componen "Doña María de Padilla" y "El alcázar de las perlas", faltos, ya lo hemos dicho, de teatralidad y hasta de empuje lírico, y "El cuarto amarillo" que empaña los blasones artísticos de esta compañía, rebaja el nivel de los intérpretes y desentona irrisoriamente en el repertorio.

A los artistas se les hizo justicia sencillamente: elogiándoseles, censurándoseles y haciéndoseles observaciones cada vez que merecían una ú otra cosa, pero siempre con un criterio de sinceridad insospechable. Pero todos han dejado un grato recuerdo de su actuación en Solís: ellas por bonitas e inteligentes; ellos por inteligentes y correctos.

Consideren, pues, los cronistas de Buenos Aires que se hicieron eco de erróneas ó mal intencionadas informaciones, que la temporada de la Guerrero-Díaz de Mendoza, en tales condiciones, no ha podido ser y no fué deslucida ni de negativos resultados.

LA LIRICA DEL URQUIZA—

Los señores José y Luis Crodara recibieron ayer un telegrama del señor Longinotti por el cual éste les comunica que se ve obligado á suspender la temporada de la gran lírica del Colón, anunciada para fines de Agosto en el teatro Urquiza.

Es de lamentar, verdaderamente, que los motivos á que el señor Longinotti alude en su telegrama, que reproducimos a continuación, malogren la perspectiva de algunas grandes veladas artísticas por una compañía que por la selección de sus elementos es digna de figurar en el escenario más prestigioso del mundo.

De cualquier modo, nuestro público deberá reconocer el esfuerzo realizado por los señores Crodara para ofrecerles varias veladas dignas de la importancia que ha adquirido nuestra ciudad, ya que ellos son también los primeros en lamentar que ese propósito no tenga realización. He aquí el despacho aludido:

José y Luis Crodara. — Montevideo. — Buenos Aires, 17 Julio de 1914.—Recibido á las 3.35 p. m.—Circunstancias inesperadas y que por separado pongo en conocimiento de ustedes, obliganme á suspender la proyectada temporada en Montevideo. Mis compromisos con ustedes y con el público de esta ciudad, serían violados de hecho, y esto impondría una modificación de las condiciones estipuladas con ustedes, como así mismo y á consecuencia de las establecidas para el abono, si los espectáculos y la Compañía no pueden ser los que han sido en el Colón. Por causas ajenas á nuestra voluntad, mal podrían subsistir los precios y demás obligaciones fijadas. Por lo demás, ante el abono ya hecho, fuera imposible operar ahora las reducciones correspondientes sobre cálculos tan nuevos como improvisados. Creo que el público de Montevideo tendrá en cuenta á ustedes, como á mí, el escrúpulo que funda este desestimiento, que no es en realidad sino un aplazamiento para poder ofrecerle en mejores días con el mismo esplendor y perfección que han alcanzado en el Teatro Colón de Buenos Aires, espectáculos como aquel. El público lo exige y lo merece. Pido á ustedes excusa por los trastornos que involuntariamente y por no haber podido preveer circunstancias ajenas á toda previsión, les he causado, y me complazco en agregar el cabal reconocimiento de la absoluta corrección con que se han llevado á cabo nuestras negociaciones. — Salúdalos atentamente.—Longinotti.

La empresa nos comunica que los señores abonados pueden pasar por la secretaría á recoger el importe de las cuotas entregadas.

SOLIS —

El jueves 30, se iniciarán las cuatro exhibiciones del Kinetófono, ó Cinematógrafo parlante, aparato cuyo sincronismo ha sorprendido en todas partes.

18 DE JULIO —

Vuelve esta noche á ocupar el cartel el sainete de Paso y Abati "El orgullo de Albacete", una de las más regocijadas piezas que traen actualmente las compañías españolas.

Mañana se reprisa el drama de Echegaray "A fuerza de arrastrarse".

El viernes tendremos un estreno de verdadera sensación "El pan nuestro", la última obra de Ernesto Herrera, que tanto dió que decir á las crónicas de aquí y preocupó á muchos escritores amigos y admiradores del talento de nuestro joven dramaturgo. "El pan nuestro" a estar a lo que se nos adelanta, está destinado á tener gran resonancia en el mundo teatral, por la médula y la realización del drama.

Serrador lo ensaya con cariño, no solo por ser de Herrera, sino porque quiere destacarlo todo lo posible, para que se aprecie en su total valimiento, la labor literaria y la belleza escénica de "El pan nuestro".

Desde hoy se encuentran en venta las localidades para este estreno.

POLITEAMA —

Uno de los melodramas que más ruido ha hecho por esos escenarios del mundo, se representa esta noche en el Politeama. Es el "Los dos pilletes", de Pierre Decourcelle, ex-Presidente de la Sociedad de Autores Franceses.

Domenech, pone esta obra con toda la propiedad que ha exigido siempre el autor. Los decorados son magníficos, y en uno de ellos el público presencia un gran salto de agua de [illegible] efectos curiosos.

Basta la denominación de los cuadros para darse una idea del carácter del melodrama de Decourcelle.

Primera parte: 1.o La posada de Tourne Bride; 2.o Hospital de Tours; 3.o Venganza de marido.

Segunda parte: 4.o Razón social, Caracol y Compañía; 5.o ¡No es mi hijo!, 6.o El último robo de Fanfán; 7.o La esclusa del puente de Austerlitz; 8.o Muerte de Claudinet.

Toman parte Domenech, la Jarque, Fernández, la Medina y la Balco y otros. En breve "El último don Juan" y "De pura carne".

NACIONAL —

Anoche, con "La pintora", volvió á verse muy concurrido El Nacional. Hoy se representa "La Presidenta" que tanto éxito tuvo en la reciente temporada de la Borelli en el Urquiza.

"La Presidenta" será hecha con todo lujo, habiéndose pintado decorado para su estreno. Giaidroni espera obtener un suceso comparable ó más que el de Gandusio. La obra ha sido sometida á muchos y prolijos ensayos, de manera que saldrá ajustadísima.

Pero á pesar de lo bien encaminada que iba la temporada, Giaidroni tiene que marcharse con su gente para Buenos Aires, á ocupar el teatro Nacional Norte, y dejar libre el de aquí para otro elenco de género alegre.

No creemos que el cambio sea provechoso para la empresa del ex-Casino.

COLON —

Hoy, y como siempre en espectáculo gratis, se dará "Los mirasoles", bonita comedia de Julio Sánchez Gardell, que tiene una correcta interpretación por los alumnos de la Escuela Nacional Dramática.

CASINO —

Dos llenos hubo ayer en el Casino, por la tarde y por la noche. Estuvo animado como nunca. En la parte de concierto se lucieron La Palmerita, las duetistas Edelweis, que á pesar de tener apellido inglés y ser italianas cantan bien pero bailan mal. El ciclista es notable en su género. El trio excéntrico. Robert de Mont vale la pena verse.

Esta noche en el Casino, sin aumento de precios, hay una tómbola de las denominadas monstruo, en la que sortearán los premios siguientes:

Primer premio, un billete entero—2669—de la lotería de 100.000 pesos, á sortearse el 24 de Agosto; segundo premio, un quinto del número 7112 de la lotería de 25.000 pesos á sortearse el 31 del corriente; tercer premio, una sorpresa; cuarto premio, dos quintos del número 1792 de la lotería de 25.000 pesos á sortearse el 31 del corriente; quinto premio, dos quintos del número 3047 de la lotería de 25.000 pesos á sortearse el 31 del corriente; sexto premio, un paquete de 20 cajillas de cigarrillos Montevideo; séptimo premio, dos quintos del número 4394 de la lotería de 25.000 pesos á sortearse el 31 del corriente; octavo premio, un quinto del número 7119 de la lotería de 25.000 pesos á sortearse el 31 del corriente; noveno premio, dos quintos del número 9525 de la lotería de 25.000 pesos á sortearse el 31 del corriente; décimo premio, dos quintos del número 7115 de la lotería de 20.000 pesos á sortearse el 25 del corriente.

OTRA DE GENERO ALEGRE—

El sábado debutará en el Nacional el elenco de pochades originales, traducidas y arregladas, compuesta de este modo:

Director artístico, Félix Alberto Zabalía; actrices, Gangloff Berta, Banza Obdulia, Celimendi Consuelo, Celimendi Elina, Gómez Aída, González Esther, Iriarte Elvira, Leguizamón M. E., Lamonica Nivia, Santillán Rosa, Rossi Amalia; actores, Brasilliano Rafael, Bruni Nicolás, Clein Carlos, Daniello Rómulo, Fuentes Adolfo, González Horacio, Otero Juan, Podestá Arturo, Podestá José, Senari Leopoldo, Scotti Humberto, Scotti Enero, Santillán Desiderio.

ROYAL—

La lucha entre los amateurs Pastorino y Tosi se definió á los 15 minutos con la victoria de Tosi "par une ceinture en avant".

Después lucharon Devescovich, austriaco, contra Barrenechea, vasco español, quedando pendiente para mañana en tercer término por haber llegado la hora reglamentaria.

En primer lugar se efectuará la interesante lucha entre el amateur uruguayo Romulo Mangini y el profesional holandés Van Roien, y en segundo la continuación de la interesantísima lucha Yousouf, turco, contra Prisano, italiano.

ADUANA

Una aclaración

Con respecto á un suelto que publicamos en nuestro número anterior, referente á la organización de las reparticiones de la Alcaidía debemos decir que corresponde aquella solo á la Secretaría en lo que respecta al señor Agustín Leindekar y no á todas las secciones en general. Esta fué realizada bajo la dirección del Alcaide señor Gabriel Belatassa y del subalcaide señor Luis Morillo.

Hacemos constar el hecho poniendo las cosas en el lugar correspondiente.

Reunión de Comisiones

La Secretaría de la Dirección convocará á las comisiones de Tejidos y Almacén para tomar en consideración, algunos asuntos sometidos á su dictamen.

Las demás comisiones no serán convocadas por no existir asuntos que tratar.

Los nuevos empleados

En el transcurso de la corriente semana tomarán posesión de sus cargos los empleados de Aduana recientemente ascendidos unos y nombrados otros.

La Alcaidía estudia los puntos donde deben desempeñar sus funciones.

Diferencias de aforo

Las reclamaciones presentadas por diferencias de aforo serán recibidas en la secretaría hasta el 30 del corriente para que puedan estar arregladas el 31.

Estas diferencias quedarán arregladas el 1.o del entrante mes de Agosto

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

Nation, inglés, de Amberes, en Serna y Herrera 3.

Kelvindale, inglés, de New York en Aduana 2 y Herrera 3.

Drina, inglés, de Liverpool en Depósito 7 y Herrera 2.

Novillo, argentino, de Paranaguá, en Herrera 2.

Oberdale, inglés, de Mobile, en Depósito 6.

Larowan, inglés, de Amberes en Artigas 3.

Hermione, inglés, de New York, en Aduana 3.

Orion, brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1.

Raphael, inglés, de Liverpool, en Artigas 3.

Madrid, argentino, de Buenos Aires, en Artigas 2.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Anticolegialista

Reunióse ayer este comité, con asistencia de los siguientes miembros: doctor Pedro Manini Ríos, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan Andrés Cachón, doctor Manuel Tiscornia, doctor Juan Blengio Rocca y señores Carlos de Castro y León Peyrou.

Presidió el doctor Manini Ríos. Se excusaron los señores Pablo Varzi y Salvador Sosa.

Se consideraron infinidad de asuntos y se tomaron diversas resoluciones.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS GRANDES PARTIDOS DEL DOMINGO

LOS COMBINADOS REALIZAN UN EXCELENTE MATCH

PEÑAROL Y NACIONAL

EL PARTIDO DE COMBINADOS

Rojos (3) Azules (0)

La jornada sportiva combinada el domingo último á completo beneficio de la Liga Uruguaya de Football, se inició cuando acababan de sonar las 2 de la tarde. El Parque Central estaba repleto de concurrencia, pudiendo calcularse en diez millares el número de los aficionados que ocupaban las amplias instalaciones del Club Nacional de Football. El primer número del programa consistía en un interesantísimo partido en el que habían de medirse, por una parte, los representantes de los clubs Wanderers, Independencia y Universal, y por la otra los de Central, Reformers y River Plate. Juez designado era el señor Angel Landoni.

Poco después de las 2 p. m., como decimos, aparecieron los equipos en el field, para calmar la impaciencia de la barra, que ya había dejado de ser latente, para desbordarse en aclamaciones. Los cuadros estaban integrados con los jugadores que se expresan.

Rojos (River-Central-Reformers).

Cavallotti (River Plate); J. Benincasa (R. P.) y M. Benincasa (R. P.); Bronzini (Central), Pasquariello (Reformers) y Caballero (Central); Reta (Central), Landeira (Central), Tognola (Reformers), Artigas (R. P.) y Somma (Central).

Azules (Wanderers-Universal-Independencia).

Saporiti (Wanderers); Nasolino (Universal) y Gambetta (Universal); N. Rodríguez (Independencia), Bucetti (Universal) e Insubejerez (Independencia); Bruzzesse (Universal) y Farinasso (Universal).

Primer half time

Los primeros momentos del lance, aunque movidos en extremo, pese a la visible desorganización de los equipos, no daban margen á formular pronósticos de ninguna índole, que, por otra parte, resultarían sumamente aventurados, dada la creencia general en la equivalencia de fuerzas de los dos elevens. Así pues, las corridas iniciales, abortadas ante las líneas de backs, ambas excelentes, no dieron pábulo á mayores comentarios. Pero, á los 6 minutos, un hands de Nicanor Rodríguez, dió á sus adversarios, los rojos—ó albi-rojos—la primera ventaja positiva. En efecto, M. Benincasa dirigió desde larga distancia y en notable forma, el free-kick reglamentario. La pelota, después de una elevada trayectoria, fué á caer entre las manos del guardián y el travesaño superior del goal, tanto que Saporiti, molestado para obrar libremente, no pudo detenerla con éxito y cedió el primer goal en favor de los rojos.

Tras este éxito parcial, uno y otro bando se esforzaron por imponer su juego, pero, la deficiencia en los tiros finales, esterilizó todos los esfuerzos. A los 16 minutos, Reta forzó el primer corner, que él mismo dirigió provocando un momento de apremio en la defensa de los azules que, á pesar de ello, salió airosa, como lo salió también en los momentos de insistente ofensiva que le sucedieron. Tanto los backs como Saporiti, que respondió con éxito á buenos tiros de Somma, Tognola y Landeira.

En los últimos instantes de la etapa, que dada la restricción de tiempo que imponían los dos matchs á jugarse, se había limitado á treinta minutos, C. Bastos pudo hacer una buena cortada hacia Cavallotti, pero en el momento de hacer el shot, J. Benincasa, intervino á tiempo para esterilizar el esfuerzo.

Tras el cambio de valles

Prodújose éste de inmediato, suprimiéndose el intervalo de práctica. Los azules, esta vez, favorecidos ahora por el viento que soplaba con regular insistencia, se hicieron presentes en la ofensiva. Y tales bríos revelaron, que hizo carne la opinión de que reaccionarían de su debilidad pasada, y el triunfo les sería fácil de conquistar. Por lo menos primó ese criterio, durante el primer cuarto de hora, en que varios shots, aunque de deficiente dirección, pasaron cerca del arco de Cavallotti, y el juego se desarrolló en el campo de los rojos. Pero, transcurrido ese período, los rojos volvieron á imponerse, sobre todo cuando, á los 15 minutos, al devolver Saporiti una pelota, ésta rebotó en Bucetti y franqueó el arco, aminorando en esa forma las probabilidades de éxito de su cuadro.

Después de esa inesperada caída, el juego de los azules decayó, circunstancia que aprovecharon sus adversarios para adueñarse por completo de la situación y menudear sus intentos de nueva alteración del score. Y lo lograron á los 20 minutos cuando al rechazar débilmente Gambetta un tiro de Somma, éste, que continuó en su carrera hacia el arco, recogió nuevamente la pelota y batió á Saporiti por tercera vez, con un corto y recio shot, última peripecia digna de nota de la tarde.

La victoria de los rojos fué esta vez lógica y definitiva. Salvo los primeros minutos de la segunda etapa, su equipo tuvo una actuación dominante en todas sus líneas. No tuvo puntos débiles y sobresalió, tanto en la defensa como en el ataque. No ocurrió lo propio con el team de los azules. Excepción hecha de los backs, los demás elementos, en conjunto, fracasaron. La línea media, en efecto, si bien Bucetti se lució como en sus buenos días, no se bastó para contener el empuje de los forwards adversos, que doblaron fácilmente, en la mayoría de los casos, la resistencia de Rodríguez é Insubejerez. Los cinco forwards, que en sus teams respectivos son considerados como buenos, carecieron de cohesión en el team incidental, y, mal dirigidos en sus avances, fracasaron siempre antes de llegar á la meta.

El referée, señor Landoni, actuó bien.

PEÑAROL (2) NACIONAL (1)

Terminado el encuentro anteriormente reseñado, aparecieron en el field, rodeados de todo su viejo prestigio, y en medio de los aplausos de los espectadores, los equipos de Peñarol y de Nacional.

Había verdaderas ansias por verlos medirse, así es que, al alistarse en el centro del ground, comenzó á hacerse sentir el clamoreo de los parciales, que no había de cejar hasta la terminación del lance.

Los teams

Peñarol — Desiderio; Rímolo y Granja; Savio (cap.), Harley y Varela; Varela, Pérez, Piendibene, Quaglia y Muniz.

Nacional — De Vecchi; Castellino y Fuggini (cap.); Olivieri, Porti y Banzino; Brachi, Gorla, Scarone, Vallarino y Lázaro.

Actuaban de linesmen los señores Battajani y Farinasso.

La primera parte del match

Peñarol, favorecido en el sorteo de práctica, optó por jugar, en la etapa inicial, á favor del viento y con el sol en contra.

La salida, por tanto, correspondió á los albos, pero sin implicarles ventajas, pues Varela paró de inmediato el empuje de los forwards, dirigiendo un largo tiro que hizo intervenir á Castellino. Y volvió á atacar Peñarol, detenido por off-side, mientras que, á su vez, los delanteros locales realizaban una carga que no pudo llegar hasta Desiderio. El juego, como se ve, acusaba movilidad, pero no peligro. Quaglia puso en juego á Muniz, quien desvió completamente, y á poco, al pretender acercarse Gorla al arco adverso, fué detenido por Rímolo, quien facilitó una rápida carga de Piendibene y Varela, con centro deficiente. Hasta los diez minutos de juego, éste se desarrolló sin que la bola pasara las líneas de zagueros en forma eficiente. Transcurrido ese lapso de tiempo, Gorla, recibiendo el pase de Brachi, obtuvo el primer corner de la tarde, malogrado por Granja á costa de un segundo corner que no prosperó pues el mismo back peñarolense se encargó de alejar la pelota. Poco después Rímolo cometió un foul cerca del área peligrosa, pero el free-kick de Gorla fué obstruído por Varela, dando margen á una buena corrida de Piendibene y Quaglia con tiro deficiente de este último. Recién á los 14 minutos prodújose el primer shot acertado de la tarde, pero Desiderio, reclamado por Lázaro, respondió bien. Hubo un off-side de Vallarino y otro off-side de Pérez. El equilibrio en ese interín era manifiesto, aún cuando se notara más decisión en los ataques de los visitantes. Hubo un foul de Brachi penado, y á renglón seguido se produjo una buena corrida de Lázaro, que Rímolo anuló. En esos momentos, Banzino tuvo oportunidad de lucirse por sus notables quites á la derecha adversaria. Llegaron así los 27 minutos, cuando se le presentó á Nacional la primera oportunidad seria de la tarde, cuando Gorla, solo frente al arco, pues había pasado á Granja, se encontró en condiciones de hacer el shot. Pero éste resultó, aunque no muy alto, lo suficiente para que la pelota saliera del field rozando el travesaño superior del goal é hiciera fracasar las esperanzas de los nacionalófilos. Poco después Scarone quiso repetir el intento, mas su tiro, largo y débil, no reclamó mayor esfuerzo del guardián. A la momentanea ofensiva de Nacional sucedió ahora una fuerte reacción de los aurinegros, que, en ese último cuarto de hora de juego, arreciaron seriamente, dirigiendo múltiples tiros y forzando varios corners, que pusieron en apuros á la defensa local, haciendo peligrar seriamente la estabilidad de sus posiciones. Y éstas cayeron, ante el goal previsto, á los 40 minutos, á raíz de un corner cedido por Castellino, aunque en forma inusitada, pues fué Fuggini quien, en su afán de salvar el apremio, obstruyó á De Vecchi é envió la pelota hacia su propia red, dando á Peñarol el punto anhelado.

Después de este goal, y en los escasos minutos restantes para la terminación del half-time, no hubo otras incidencias dignas de nota, que un corner cedido por cada bando y desaprovechado por el adversario.

Después del intervalo

Bajo buenos auspicios — la ventaja en el score — se presentaba para Peñarol la segunda etapa del lance. Y su situación mejoró más aún cuando, apenas puesta la pelota en juego, Piendibene pudo hacer un buen pase á Varela, quien, corriéndose rápidamente por el wing, colocó un excelente centro que Quaglia, llegando á toda carrera, remató con un oportunísimo cabezazo, conquistando el segundo goal para su bando. Es indecible el entusiasmo que, en la inmensa mayoría del público, despertó el éxito creciente de los colores aurinegros, que ya permitía pronosticar su victoria definitiva. Los aplausos y las aclamaciones se prolongaron por mucho rato, acompañando calurosamente lás ulteriores incidencias.

Nacional, amilanado por el inesperado contraste, decayó algo, circunstancia que aprovecharon los visitantes para acercarse á De Vecchi. Pero luego el team locatario reaccionó y, por cerca de un cuarto de hora, logró adueñarse de la ofensiva. Apresurémonos á decir que esa ofensiva distó mucho de tener caracteres de asedio, ya que, por más que se jugara en campo aurinegro, la pelota sólo en dos ocasiones llegó hasta Desiderio, quien no tuvo necesidad de emplearse á fondo para salir airoso del trance.

Con un bonito ataque de Varela se regularizó nuevamente el juego, y las cargas se equivalieron, aún cuando, en las de Peñarol, se notaba mayor orden y concierto. Los forwards nacionalófilos, por el contrario, empeñados en el juego individual, nada hacían. Lázaro, en efecto, empeñado en burlar la vigilancia de Savio, fracasó cuantas veces intentó practicar el dribbling. Fué acercándose así el final de la etapa. El desgano iba á cundir á las filas. Y ya parecía que el match estaba destinado á terminar sin mayores variantes cuando á los 43 minutos. Vallarino, después de esquivar á Harley y Granja que salieron á su encuentro, pudo cortarse hacia el arco y desde breve distancia marcar un goal con un fuerte shot alto y esquinado.

Dos minutos más, y el silbato del referée anunciaba el triunfo de Peñarol por 2 goals á 1.

Juego y jugadores

Demás está decir el clamoreo de entusiasmo, con que los parciales del equipo auri-negro acogieron la señal arbitral que daba carácter definitivo al triunfo de sus colores. Tanto más, cuanto que fué una victoria justa y la coronación de un esfuerzo sumamente meritorio. Excepción hecha de Muniz, que poco digno de mención hizo en el match, los demás componentes de la escuadra peñarolense bregaron como buenos, con tesón y sin desmayos, y con más "alma" que sus adversarios. Veíase en ellos una fibra mejor templada y una más franca exteriorización de los anhelos de triunfo. La suerte pues, hizo el domingo causa con la justicia.

Esto no quiere decir que Nacional jugara amilanado. Por el contrario, actuó con brillantez en todas sus líneas de defensa, pugnando por evitar la derrota. Pero en que respecta á su línea de ataque, que era la encargada de proporcionarle el triunfo, pocos méritos, ninguno casi, acreditó en el field. Falta en absoluto de cohesión, fracasó en los pases, y las pocas veces que lograba burlar la vigilancia del excelente terceto de tales adversarios, tenía que abdicar ante la pareja de Bincolo y Granja y que ayer jugó como en sus mejores días. El referée, señor Peyrano, se desempeñó con acierto.

Liga Universitaria

Se cita á los señores Arístides Lupinacci, R. Introini, I. Laurido, A. Gaggero, N. Perez Sanchez y Carlos Bastos, para que concurran hoy á las 6 de la tarde al local de la Federación de los Estudiantes con el objeto de constituir los teams de combinados que actuarán en el partido del jueves.—El Secretario.

Ecos de una visita

Carta del doctor Güemes

El doctor L. Güemes, decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ha pasado una comunicación al decano de nuestra Facultad doctor Quintela, expresando su agradecimiento al mismo y á los profesores de la Facultad, por la amable acogida hecha por éstos, al profesor Pedro Belou y á los estudiantes argentinos que últimamente nos visitaron.

Al mismo tiempo, hacen votos para que en breve tiempo puedan ser éstos actos retribuídos por universitarios nuestros.

Vanguardias de la Patria

Reunión del Comité de Propaganda

Bajo la presidencia del coronel Antonio Klinger, con asistencia del director señor Alejandro Lamas, de las señoras Saint Hilaire de Lamas, Lila A. de Muñoz, de los señores Joaquín Mestre, Francisco Rodríguez y actuando de secretario el señor Arturo Scarone, celebró ayer una reunión el comité de tesoro. Entre las muchas resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Felicitar á los niños Vanguardias de ambos sexos por el brillante éxito obtenido en los varios actos realizados el 18 del corriente, con motivo de la efeméride patria y del aniversario de fundación de la sociedad, como asimismo pasar nota de agradecimiento al ministro de la guerra, jefe del batallón de infantería número 3, al director de la banda de ese cuerpo, directores de escuelas que prestaron su concurso en estos actos, como además á todas las personas que contribuyeron á su lucimiento.

—Agradecer al señor T. Toucon, propietario del biógrafo Ideal de Pocitos, la función que realizó á beneficio de la institución.

—Acusar recibo del atento telegrama enviado por los Boy Scout y oficiales del sexto de infantería de Buenos Aires, con motivo de nuestro aniversario patrio.

—Aceptar 23 nuevos socios activos y 14 protectores. Otras 50 solicitudes de socios activos deberán llenar los trámites reglamentarios.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento del señor Juan Bastos, quien ha ofrecido enseñar á los Vanguardias el juego de ajedrez. Se comisionó al señor Scarone para elegir el local donde el señor Bastos practicará la enseñanza.

—Contribuir con una parte del tesoro social para costear los estudios y práctica de corte y costura que las niñas harán bajo la dirección de la profesora señora Antonia R. de Barreiro.

—Aceptar y agradecer al señor Ambrosio Pereira y Leal su ofrecimiento relativo á enseñar gratuitamente á los Vanguardias, todo lo relativo á servicio de Cruz Roja.

—Adherirse á la iniciativa de nombrar comités infantiles para el cuidado de los árboles, ya que esa es una de las obligaciones que para los Vanguardias establecen los estatutos de la asociación.

—Se aprueba el balance de caja, el que demuestra el estado de las finanzas de la institución.

Además, se adoptaron otras importantes resoluciones de orden interno.

En el Peñarol

Ayer se realizó un paseo al vecino pueblo del Peñarol para visitar los grandes talleres del ferrocarril y la escuela que dirije la señorita Vittori. La marcha se hizo á pie ida y vuelta. El personal superior y de los talleres acompañó y mostró á los niños todas las dependencias, maquinarias, funcionamiento, etc. En la escuela les dió la bienvenida el señor Cándido Quintela. Después de un rato de alegría fraternal y al retirarse los despidió el alumno R. Golpe. Formados los Vanguardias en columna de honor, saludaron á sus compañeros y á la señorita directora con sus tres "hurras" reglamentarios. La señorita Vittori obsequió á los niños con excelentes naranjas.

Alumbrado público

Varias instalaciones

La Administración de las Usinas Eléctricas ha dado cuenta á la Intendencia que durante el mes de Junio fueron comunicados 117 nuevos focos en su red general de alumbrado público de la ciudad, correspondiendo los núcleos principales á la zona de Arenal Grande, Constitución, Isla de Gorriti y Cuñapirú, en donde han sido instalados 77 nuevos faroles, 23 en la calle Bella Vista y Capurro, 10 en el Paso del Molino y 7 en el barrio Castelar, calle Cervantes entre Rivera y Prim.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Triunfo de Duc de Fleury

Si con relación á los intereses del Jockey Club el meeting de anteayer no obtuvo los resultados que eran de esperarse dadas las excelencias del programa confeccionado, éste último, en cambio, resultó interesante en razón de que las diversas pruebas del mismo, realizadas con la cancha en bastantes buenas condiciones, tuvieron desarrollos lucidos y finales emocionantes.

El clásico Patria fué ganado por Duc de Fleury, quien, confirmando una vez más sus notorias bondades produjo la performance correspondiente al preciso momento y respectivo instante en que impera soberana la normalidad, en las misteriosas reconditeces de su organismo.

El caballo que, por su colocación en el handicap y sus condiciones, era hoy por hoy, el que debía adjudicarse esa prueba, Ricaurte, fué corrido con una táctica contraria á sus medios y en discrepancia absoluta con lo que la respectiva técnica prescribe. En efecto: si bien estamos de acuerdo con que al alzarse las cintas se haya lanzado á la delantera al hijo de Rebelle á los efectos de ocupar la posición conveniente, creemos que después de verificado ese movimiento que le aseguraba el lado de la empalizada, no había motivo alguno para atropellarlo prematura y precipitadamente según se hizo, de modo que quedó exhausto de las energías necesarias en el momento álgido de la prueba.

Quizá, para muchos pontífices infalibles nuestro juicio precedente constituya una verdadera aberración y se nos replique que una cosa es hacer cubiletes estratégicos y otra ganar las batallas, pero, el hecho real y positivo, contra todos los argumentos contrarios que puedan hacerse es que, al representante de Los Morteros, no se le dió el más mínimo alce desde que se movió, sin duda en la equivocada creencia de que sus reconocidas guapezas, por más que fuesen las exigencias de su piloto, siempre darían los esfuerzos solicitados.

Respecto de Why Not al cual forzosamente hay que considerar como bueno, nuestra opinión es que, por deficiencias de su training no imputables posiblemente á su entraineur, solo ha podido fallar en la forma que lo hizo, en oposición completa á los medios que más de una vez ya ha puesto en evidencia.

En cuanto á Spark, tenemos la convicción que en sucesivas presentaciones va á mejorar en mucho su perfomance de anteayer, y que, tan pronto como él pueda ser dirigido por la monta oficial de la caballeriza á que pertenece, se adjudicará más de una victoria.

Por último, sobre Piel Roja, queremos dejar constancia de la verdad que encerraba nuestro vaticinio por el que poníamos en cuarentena las altas condiciones que se decían había revelado en su segunda campaña el hijo de Lybia.

La prueba inicial, el premio Remate, tuvo un desenlace interesante. Prebenda é Irocente, después de perfilado el codo final entablaron una reñida lucha de la que salió vencedor, apenas por media cabeza, el pensionista de Maschio.

Fenelón, en la segunda, cuando se creía asegurado el triunfo de Carnegie cargó sobre éste con ímpetu batiéndolo por medio cuerpo.

A cargo de Búlgaro estuvo en la tercera el mandoble de la tarde. Perfectamente conducido por Camacho siguió el tren de los punteros y al entrar en el derecho cargó sobre ellos venciéndolos con holgura por un cuerpo y medio.

En buena forma triunfó Infernal en la cuarta. Nuestro candidato Glüguero, pésimamente dirigido por Merino, profesional que ya ha hecho perder al Escocés más de una carrera, ni siquiera figuró en el marcador. ¡Vaya usted á pronosticar con éxito, así, cuando la dirección de los caballos se confía á gente inexperta!

As de Pique, del cual el entraineur Rogelio López ha sabido hacer un caballo útil, de una hipoteca como era, á fuerza de constancia y por su competencia, se adjudicó la sexta en excelente estilo. Bonilla en esta carrera, á pesar de los contratiempos que experimentó, dió una vez más pruebas de su idoneidad y precisión.

Según lo establecimos el domingo en nuestro comentario de costumbre, Universal sería nuestro candidato siempre que su monta fuera otra que la que hasta ahora ha tenido. Y estábamos en lo cierto. Dirigido por Esteban Rodríguez ganó fácilmente la última y ganará muchas otras más, á condición de que su piloto sepa donde tiene su brazo derecho.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Premio Remate—2000 metros—Altanero, Puntano, Mordant, Rond de Cuir, Charles, Bantam, Espadillo, Provisorio, Miguelete, Revolucionario, Vengador, Polín, Thalia, Guardián II, Vilma, Count Mac, Glinka Meritorio, Comba, Capuchino, Sucre.

Premio Regaferín—1000 metros—Skat, Carnegie, Onorio, Chimpay, Willy, Fakir II, Paramillo, Bohemio, Djali, Areoplano, 15 de Setiembre, Foix, Pirahy, Dieulafoix, Tando, El Nene, Erin's Boy, Maldonado, Mapocho.

Premio Bibelot—1000 metros—Retama, La Vieja, Regalona, Chicha, La Zahorí, Zamorita, Zoraida, Vixen, Stab, Missette, Amapola, Grande Duchesse, Seda Menta, Eriosa, Romanesca, Lagatelle.

Premio Guaycurú—1400 metros—Chicharrón, Cuarzo, Damiens, Mercedes, Estrecho, La Media Noche, Fashionable, Dialogo, Ducler, Don Pepe, Zarpazo, Naranja, Piedra Alta, Chat Noir, Chocia, Pegasus, Laxia, Cyllaros, Agresivo, Don José Pedro.

Premio Polla de Potrancas—1600 metros—Parisina, Monada III, Mouette, La Blonde, Souriante, Mostaza, Primorosa, Bambolina, Zolia, Belkiss, Silueta, Urraca, Helena, Swalow.

Premio Sorpresa—1600 metros—Oldiman, Lad, Cronos, Navarro, 15 de Setiembre, Regaterín, Sesac, Don Quijote, Beberí, Ca va bien, Erin's Boy, Brido, Master Joe, As de Pique, Septieme, Saint Prex, Alpha, Ave Negra, Wanderer, Bonnet, Folderol.

Premio Galloway — 1400 metros — Don Eugenio, Cronos, Lad, Sesac, Kala, Henry, Brido, Lady Melton, El Nene, Baltimore, Spark, Alpha, Carrasco, Wanderer, General Paz, Infernal, Suplente, Pas d'Or, Poltrón.

Premio Espiga de Oro—2200 metros—Aventurero, Branhilda, Kala, Taft, Plebeyo, Entrerriano, Polín, White Prince, Perico, Rapp, Robespierre, Cappeletti, Cambaceres, Blancador, Coronado, Grand Guignol, Ave Negra, Dreadnought, Suplente, Folderol, Bienvenida, Folk.

El handicap hoy, martes 28, á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el miércoles 29 á la misma hora.

DE LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

Terrenos para cementerios —

Como la ley general de expropiaciones —dice un colega coloniense—no ha comprendido, gravados con la declaración de utilidad pública á los terrenos necesarios para establecimiento de cementerios municipales, la Intendencia de este departamento se ha dirigido á la Junta, proponiéndole que sancione el proyecto respectivo que ha de someterse á la sanción legislativa y por el cual se pedirá la incorporación de aquellos bienes, á los que la ley general declara expropiables por razones de pública utilidad.

Desde hace mucho tiempo, las autoridades municipales tratan de establecer un cementerio en el pueblo de Nueva Helvecia, sin poder adquirir un terreno adecuado y á precio razonable, y lo propio ocurre en otros puntos del departamento.

En Nueva Helvecia, por terrenos avaluados á 45 pesos, para el pago del impuesto inmobiliario, se pretende mil quinientos pesos por hectárea y en otros puntos, las pretensiones son más ó menos equivalentes.

Ante esas pretensiones, invencibles, es que la municipalidad se ve en el caso de recurrir á la asamblea para pedir la ampliación de la ley que nos ocupa.

Accidente desgraciado en Conchillas —

En las canteras de la empresa C. H. Walkers, en el pueblo de Conchillas, maniobrando ayer una máquina que arrastraba dos vagones, conducida por José Bar, atropelló al obrero Lacite Ginar, pasándole las ruedas de los vagones por encima y fracturándole ambas piernas.

El herido recibió los auxilios facultativos en el consultorio médico establecido en las canteras, haciéndole la cura provisoria el practicante de servicio.

TACUAREMBO

Prófugo aprehendido —

En la Estación de Paso Molino aprehendió ayer la policía al prófugo Galván Mello (hijo), requerido por la autoridad judicial desde Junio de 1910, por suponérsele autor de las heridas inferidas al jefe de aquella estación. El aprehendido fué puesto á disposición del juez letrado.

SALTO

El desastre de los caminos—

Las noticias que recibimos desde este departamento, acerca del estado calamitoso en que se encuentran los caminos, acusan, al igual que en las demás regiones del país un abandono de todo punto censurable por parte de las autoridades á cuyo cargo está lo conveniente á la vialidad pública.

Un hacendado de Boicuá, escribe con fecha 24 del corriente á nuestro colega «Tribuna Salteña», una carta en la cual, dice:

«El móvil de la presente es hacerle saber la crítica situación en que se encuentra el público, debido á encontrarse en un estado lamentable el camino que va á la estación Santa Ana y Belén, pues se hace imposible el tránsito.

Los desvíos los han vuelto á cerrar; y los callejones, con sus barriales, sin impenetrables y prohiben en absoluto el tráfico de vehículos, por lo cual nos vemos obligados á hacer á caballo el trayecto hasta la estación. Todos sabemos que la Comisión Auxiliar de Belén ha recibido tres notas á este respecto de la Intendencia Municipal; pero las órdenes no se cumplen y el público sufre las consecuencias de ese abandono.

Yo mismo he presenciado este espectáculo elocuente: una carreta del señor Schiappacase, empantanada en uno de los tantos lugares intransitables, fué sacada con catorce yuntas de bueyes.

Por esas alturas hubo un desvío; pero hace cinco días lo cerraron, lo mismo que otros, y creo se impone la acción directa de la Intendencia Municipal, ya que nadie puede despertar de su sueño á la Auxiliar de Belén.

Para terminar, le diré que hasta el correista se ha visto en la necesidad de rechazar las encomiendas, pues se ve obligado á dejar su tilbury junto á los alambrados y á efectuar á caballo trayectos hasta de más de cinco kilómetros.»

Coincidiendo con el contenido en la carta anterior, «La Tarde» de la misma ciudad publicó las siguientes informaciones:

«En la 2.a sección rural está el Paso del Molino y el de la Cadena en Laureles que fueron compuestos hace poco y por los cuales es un problema poder pasar.

Las últimas crecientes han arrojado sobre ellos tal cantidad de lodo que las capas bituminosas llegan á más de un metro y medio de profundidad.

El pasaje de vehículos se torna imposible y familias hay por aquellas zonas que están impedidas de venir al Salto porque ningún coche podría atravesar semejantes lodazales.

En el mismo ó peor estado que los pasos, está el camino en las inmediaciones de la casa del comerciante Rómulo Alvarez, donde hay largos trechos infranqueables.

—También en el Paso del Potrero de Arerunguá no están mejores las cosas. La gran calzada que allí se construyera se está derrumbando y, dentro de poco, de paso no quedará más que el nombre.

Oficina de Trabajo—

Desde el 18 de Junio, fecha en que quedó instalada la Oficina de Trabajo en la Jefatura, hast el sábado último, habían solicitado trabajo 71 personas empleándose 15.

POLICIA

EL ASESINATO DE LA Sra. DE NEGRI

CONTINUA EL MISTERIO

LIBERTAD DE DOMINGO GANDOLFO

OTROS DETALLES

Nada ha podido adelantar aún la policía, en el misterioso crimen de la calle 21 de Setiembre.

El Juez de Instrucción, así como los elementos policiales han seguido en los días de anteayer y ayer en la tarea de tratar de hacer un poco de luz en este asunto, pero, nada, absolutamente nada, se ha podido esclarecer. El impenetrable misterio continúa y todas las pesquisas se han estrellado ante la absoluta falta de rastros dejados por los criminales.

Toda clase de conjeturas se han hecho, numerosas hipótesis han quedado pronto destruídas, y mientras unos suponían que bien pudo ser el robo el móvil del asesinato, robo que no llegó á consumarse talvez por nerviosidad de los malhechores que en el período álgido de la criminal tarea se hayan creído sorprendidos, huyendo enseguida, otros se aferran á la suposición de que realizado el único fin, es decir, la muerte de Teresa con fines interesados de otro orden, se han retirado dejando culminada su nefasta obra.

La hora del crimen

Como se recordará, en los primeros momentos de concerse el asesinato de la señora de Negri, era creencia general que esta habría sido atacada por la mañana, entre las siete y las ocho, habiendo los asesinos aprovechado la circunstancia de la salida matinal de su hermano Domingo.

Inducía esa suposición el hecho de haber sido encontrada Teresa completamente vestida, como si hiciera poco hubiera abandonado el hecho.

Pero, la autopsia, vino á determinar casi con precisión la hora en que aquella había sido asesinada. Según han informado los médicos forenses doctores Felippone y Costa, el crimen se ha cometido poco después de la cena, entre las 8 y las 9 de la noche del viernes.

Suposiciones

Siguiendo siempre en el tren de suposiciones, pues nada ha podido sacarse en concreto, se ha llegado á establecer, con más puntos de probabilidades, que la escena del crimen debe haberse desarrollado, más ó menos en esta forma:

Teresa, acompañada de su hermano Domingo, hizo como de costumbre, su frugal cena en el comedor que queda en el centro del edificio. Terminada la comida, Domingo se retiró por la puerta posterior, quedando Teresa completamente sola.

Domingo al retirarse, solo podía cerrar, por la parte exterior, con el pestillo, y Teresa, que había quedado sentada, no cerró de inmediato la puerta, asegurándola con las trancas, como tenía por costumbre.

Los malhechores, ocultos en uno de los tantos parajes oscuros del amplio patio posterior, tan pronto como Domingo se hubo encerrado en el altillo donde dormía, se lanzaron al comedor. Teresa, sorprendida por la repentina aparición de los visitantes, se levantó de su asiento y huyó perseguida por los malhechores, tratando de salir al hall por la puerta de la salita, donde había llegado después de pasar por el dormitorio.

Pero los asesinos, cuando estaba junto á la puerta de salida, y antes de que pudiera abrirla, le dieron caza para estrangularla de inmediato.

¿Falta una cartera?

Es motivo de preocupación para la policía, la desaparición de una cartera que, según manifestaciones de personas que conocían á Teresa y sus costumbres, la habían visto usar cada vez que salía.

Se trata de una cartera de cuero, negra, con largos cordones, que habitualmente llevaba colgada al brazo.

¿Dónde está esa cartera? ¿Es acaso presumible que los asesinos se llevaran tan solo una cartera que por sus pequeñas dimensiones podía dar á entender que su contenido no sería de gran valor, dejando en cambio todo intacto, incluso la cartera-valija donde se encontraban los mil y pico de pesos?

Más bien, y es esa la creencia más acertada, la cartera fué sustraída por alguna de las muchas personas que penetraron en las habitaciones de Teresa en los momentos que se le encontró muerta, porque es de advertir que era grande la afluencia de curiosos que allí había cuando llegó la policía.

La policía hace averiguaciones en ese sentido.

Libertad de Domingo Gandolfo

Domingo Gandolfo, el hermano de Teresa, que desde los primeros momentos había sido detenido, después de continuos y prolongados interrogatorios á que fuera sometido por la policía y el juez de instrucción, recobró ayer á medio día la libertad, sin que sus declaraciones arrojaran alguna luz.

El pobre sujeto sigue en su estado de casi inconsciencia, ni más ni ménos impresionado por el criminal atentado que costó la vida á su hermana.

Algunos detenidos

Anteayer y ayer la policía detuvo á varios sujetos de antecedentes sospechosos que tienen sus viviendas por las proximidades de la casa-quinta de la viuda de Negri.

A todos ellos se les interrogó, pero hasta el momento nada se ha podido saber, demostrando desde el principio, muchos de ellos, estar completamente agenos al suceso.

¿Serían ellos?

Otro dato que adquirió ayer tarde la policía es el que se relaciona con dos sujetos de aspecto sospechoso que fueron vistos la noche del crimen.

Una sirvienta de una de las familias que habitan muy próximo á la casa donde se cometió el crimen, dijo que como á las 8 de la noche, se asomó á la puerta de la casa donde sirve y vió á dos sujetos, cuya filiación no puede precisar pues estaban con los sombreros gachos echados hacia la cara, parados junto á la verja de la quinta de la viuda de Negri.

La sirvienta, asustada por la presencia de aquellos sujetos de tipo sospechoso, penetró en la casa, cerrando la puerta inmediatamente.

Clausura judicial de la casa

Ayer tarde, previo inventario judicial, levantado por orden del Juzgado de lo Civil de turno, se procedió á la clausura de la casa donde fué asesinada la viuda de Negri, sellándose y lacrándose sus puertas.

OTRO SUCESO SANGRIENTO

Agente herido mortalmente

Su fallecimiento en el Hospital Militar

En las primeras horas de la noche del domingo, en jurisdicción de la 17.a sección, se produjo un nuevo suceso sangriento en el que intervinieron un agente de la policía de aquella sección y dos soldados del regimiento 15 de caballería.

El agente, de nombre Juan Freire, oriental, de 26 años de edad, que hacía vida marital con María Guedes, habitaba con ésta una casita rústica del Camino de Mendoza.

El domingo por la noche, después que Freire hubo terminado su servicio, y antes de retirarse á su domicilio, parece que bebió más de lo regular, causa que le trastornó un tanto el sentido, y no pronto hubo llegado á su casa empezó una escena de violencias, cosa que por otra parte solía suceder frecuentemente, contra su concubina.

Se dice que hasta llegó á pretender hacer uso del sable para castigar á la Guedes, lo que dió lugar á que, tratando de impedirlo, intervinieran los soldados Francisco Navas González y Juan Montañez, que viven en habitaciones contiguas á las del agente Freire.

Esto dió motivo á un serio incidente entre los tres, que fué originado á causa de la actitud de Freire el que, esgrimiendo su sable agredió con él á los soldados.

Entablada la lucha entre los tres, bregaron cuerpo á cuerpo un buen rato, hasta que el soldado Navas González, arrancando al agente Freire el revólver que llevaba en la cintura, descargó el arma contra éste, hiriéndole de dos balazos en el pecho.

Los soldados Navas y Montañez, después de cometido el hecho, se presentaron al cuartel en que prestan servicios, donde se constituyeron en prisión.

Más tarde fueron conducidos á la comisaría seccional, desde donde se les pasó á la Cárcel Central.

El agente Freire, en gravísimo estado, pues uno de los proyectiles le había horadado un pulmón, fué conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública, al Hospital Militar, donde falleció ayer.

SIGUE CORRIENDO SANGRE

UN HERIDO DE DOS BALAZOS

Ayer á las 6 de la tarde, en las proximidades de la fábrica de jabón y velas del señor Harambure, en Maroñas, ocurrió un suceso sangriento en el que resultó herido de dos balazos Valentín Girigoni.

A la hora que citamos, Girigoni, que desde tiempo atrás mantenía resentimientos con Remigio García, capataz de los hornos de ladrillos que posee la señora madre del primero, se encontró con éste y después de una acalorada disputa, Girigoni aplicó á su contendor, según lo ha declarado éste, un fuerte golpe de puño.

Por esta causa García, haciendo uso de un revólver, le descargó tres balazos, yendo dos de los proyectiles á alcanzar á Girigoni, uno en el costado izquierdo del pecho, y otro en el rostro, del mismo lado.

De inmediato García se dirigió á la comisaría de la 13.a sección, donde se constituyó en arresto.

El herido, cuyo estado era anoche bastante grave, fué atendido por la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Maciel.

Fué después reconocido por el médico de policía doctor Payssé.

El herido presentaba una contusión sobre el ojo izquierdo causada por el puñetazo que le aplicó Girigoni.

La policía de la 13.a sección practica averiguaciones para establecer con claridad la forma en que se ha producido este suceso.

Se dió intervención al Juez de Instrucción de turno, doctor Ferrando y Olaondo.

ACCIDENTE EN LA VIA FERREA

HALLAZGO DE UN HERIDO

A las 6 y 30 de la tarde de ayer, el guarda barreras Wenceslao Gascón, que presta servicios en la esquina de las calles San Fructuoso y Mendoza, vía del Ferrocarril Central, encontró sobre uno de los costados de la vía, caído sobre el pavimento, á Antonio Mazzoso, oriental, soltero, de 20 años de edad.

Este al ser interrogado por el guarda barreras, manifestó que momentos antes había sido alcanzado por uno de los costados de una locomotora, arrojándole al sitio donde se encontraba.

Como Mazzoro se quejara de agudos dolores, fué llamada la Asistencia Pública, comprobándose que aquel presentaba la fractura del brazo izquierdo.

Fué conducido al Hospital Maciel.

La policía de la 1.a sección, que tomó intervención en este accidente, practica averiguaciones para esclarecer el hecho.

NUEVO FUNCIONARIO POLICIAL

EL Sr. JULIO A. ZAVALLA

El Poder Ejecutivo, acaba de conferir el cargo de comisario supernumerario, de la policía de la capital, al señor Julio B. Zavalla.

El señor Zavalla, no es elemento desconocido dentro de la policía, donde en otra oportunidad ha prestado servicios.

Ha sido encargado interinamente del comisariato de la 3.a sección, puesto que, en uso de licencia, acaba de abandonar el señor Pablo Fontana.

El pasado domingo el nuevo funcionario se hizo cargo de su puesto en la citada sección.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE SERVIA Y AUSTRIA Y SUS EFECTOS

PLAUSIBLE GESTION DEL CANCILLER BRITANICO

FRANCIA SE ADHIERE A ELLA--NEGOCIACION DIRECTA ENTRE AUSTRIA Y RUSIA?

IMPRESIONES Y COMENTARIOS DE PERSONAJES Y DE LA PRENSA MUNDIAL

INCIDENTES FRONTERIZOS—REPERCUSION EN LAS BOLSAS—MEDIDAS PREVISORAS—MOVIMIENTOS MILITARES

Culpando al kaiser

SAN PETERSBURGO, 27 — El diario «Novoie Vremya» acusa al emperador Guillermo de Alemania de ser el responsable, moralmente, del peligro de una guerra.

«Dos palabras suyas, dice el citado diario, habrían impedido la presentación del ultimátum á Servia por Austria-Hungría».

También en Sarajevo

VIENA, 27 — Informan de Sarajevo que se han realizado allí manifestaciones contra Servia.



Francisco José, emperador de Austria

Siguen las conferencias

ROMA, 27—El Presidente del Consejo de Ministros, celebró varias conferencias con los embajadores extranjeros acreditados en ésta.

Estas conferencias, se relacionan con el conflicto austro-servio.

El Hon. Salandra, también conferenció largamente con el Embajador de Francia, Mr. Barrere.

No es cierto

ROMA, 27—Contrariamente á lo anunciado por el diario aleman «Lokal Anzeiger», Italia no ha tomado aún ninguna medida militar.



General Putnick, jefe del Estado Mayor del Ejército servio, detenido y puesto en libertad, á última hora, en Austria Hungría.

Calma de mal agüero

PARIS, 27—Se nota en esta capital, una calma impresionante.

Los diarios, se expresan en un tono de moderación ejemplar.

El día transcurrió sin gritos ni incidentes de ninguna clase.

El único signo de la crisis, se nota en las numerosas ediciones que dieron los diarios, las que eran arrebatadas en seguida por el público.

Gravísimas consecuencias del conflicto

PARIS, 27—Los diarios, dedican extensas columnas comentando el conflicto entre Austria-Hungría y Servia y consideran las repercusiones que puede tener para la paz europea.

«Le Matin» dice que si Alemania, aprovechando la ausencia del Presidente de la República, Mr. Poincaré y del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores M. Viviani, alentó á Austria-Hungría para que intente un golpe de mano en los Balcanes, hallará frente á ella á Francia y á Rusia tranquilas, pero decididas á no soportar una humillación.

«Le Rappel», declara que el corazón unánime de la nación, debe exijir del gobierno una actitud firme y decisiones viriles.

Agrega que ninguna paz duradera, puede establecerse sobre bases inseguras.

Termina diciendo que sin provocaciones, pero también sin debilidades, Francia en estas circunstancias debe hablar con voz alta y clara.

«Le Figaro» dice: «Los sentimientos políticos nos separan, pero si mañana corre peligro el porvenir de la patria, hallará el formidable empuje del corazón único de la raza».

«L'Action» opina que si la Rusia diplomática va seguida de una acción militar y de movilización, con la invasión en Servia estallará una conflagración europea.

Declaraciones de un diplomático austriaco

WASHINGTON, 27 — El Departamento de Estado recibió ayer noche un telegrama del ministro de Norte América en Rusia, el cual anuncia que se está movilizando el ejército de ese imperio y que la situación de Europa es muy seria.

Desde Manchester (Massachussetts), donde se encuentra el Embajador de Austria-Hungría en esta capital, envió instrucciones á los cónsules de esa nacionalidad en Estados Unidos, para que adviertan á los reservistas de que deben estar preparados para embarcarse con destino á Austria-Hungría, para incorporarse al ejército, en el caso de que se produzca la guerra.

El embajador de Austria-Hungría en ésta, declaró textualmente:

«Estoy esperando la noticia oficial sobre la declaratoria de la orden general de movilización de todos mis compatriotas, hasta la edad de cuarenta años, para que regresen á Austria.

Según las publicaciones hechas en los diarios de las diferentes lenguas de nuestro país, cerca de doscientos mil húngaros están radicados en los Estados Unidos.

«Según las noticias recibidas, la respuesta de Servia no fué satisfactoria, interrumpiéndose las relaciones diplomáticas.

La guerra es inminente y la única cuestión dudosa, es si Rusia está dispuesta á ayudar á Servia, envolviendo así á la Europa en una guerra general.»

En Londres, tienen esperanzas

LONDRES, 27—De fuente autorizada, se sabe que los preparativos militares de Austria-Hungría, darán tiempo á Servia para revisar y modificar su contestación á la nota de Austria-Hungría.

En los círculos diplomáticos se extrañan de que la contestación de Servia aceptando algunas condiciones, no haya conducido al menos á la apertura de las negociaciones.

Durante todo el día, los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en ésta, celebran entrevistas.

Entrega de pasaportes

VIENA, 27—Ayer de mañana, se informó al ministro de Servia en esta capital, de la ruptura de las relaciones diplomáticas y le fueron entregados sus pasaportes.

Un discurso patriótico del Zar

SAN PETERSBUGO, 27—Informan de Krasnoio Selo, que el zar Nicolás pronunció un discurso ante los nuevos cadetes, exhortándolos á conservar la fe en la grande y gloriosa patria, servirla con todas sus fuerzas y cumplir con su deber no importa donde fueran enviados.



Aspecto de una calle de Sarajevo despues del ataque á las propiedades y vehículos de los servios, sucesos desarrollados hace hoy un mes, como venganza de la muerte del archiduque Francisco Fernando y su esposa.

Finalmente el zar les deseó éxito en su carrera, declarándose convencido de que se mostrarían dignos de sus antepasados.

Manifestación en Paris

PARIS, 27—Numerosos estudiantes estavos, realizaron una manifestación delante de la Embajada de Austria-Hungría en esta capital, dando gritos de «Abajo Austria».

En seguida intervino la policía y detuvo á tres estudiantes tcheques.

Se ha comprobado de que ningún estudiante francés participaba en esta manifestación.

Al pie del cañón

PARIS, 27—Se asegura que el ministerio del Interior, ha ordenado á los Prefectos y á los directores de oficinas telegráficas, que se encuentran con licencia, de ocupar en seguida sus puestos.

Movilización general en Servia

BELGRADO, 27—El príncipe heredero, firmó los decretos sobre la movilización general y convocando á la Skuplchina en Nisch, para hoy.

De regreso

VIENA, 27—Ha llegado á esta capital el embajador de Austria-Hungría en Servia, barón Giesl de Gieslingen.

Poincaré, el Kaiser y la reina de Holanda

COPENHAGUE, 27—El presidente de la República francesa, Mr. Poincaré, pasó por esta capital sin visitar al rey.

La reina Guillermina, ha llegado de improviso á La Haya.

Tropas aclamadas

SAN PETERSBURGO, 27 — Los regimientos que llegaron procedentes de Krasnoe Selo, atravesaron las calles de esta capital, en medio de grandes aclamaciones.

Declaración de guerra?

LONDRES, 27—El diario «Weekly Dispatch», en un telegrama de Viena, anuncia que ha sido declarada la guerra á Serbia.

En Rusia

SAN PETERSBURGO, 27—Se ha dictado un decreto prohibiendo la publicación de informes sobre el ejército y la marina.

Se proclamó el medio estado de sitio en las ciudades y Gobiernos de San Petersburgo y Moscou.

El general Putnik arrestado

BUDAPEST, 27—Ha sido arrestado en la estación férrea de Kelenfoeld, el general Putnik, jefe del Estado Mayor del ejército Serbio, en momentos en que éste regresaba á Belgrado.

No hay concentración

BERLIN, 27—Se desmiente el anuncio de haberse ordenado la concentración de la flota alemana.

Movilización en Rumania

BUDAPEST, 27—Se ha ordenado la movilización de las fuerzas rumanas.

Era de suponer

VIENA, 27 (Oficial)—Italia informó á Austria-Hungría, que en el caso de una guerra apoyará á la «Triple Alianza».

La contestación de Servia

ROMA, 27—La contestación de Servia al ultimátum de Austria-Hungría, rechaza algunos pedidos y pide recurrir á la mediación de las Potencias ó arbitraje.

Mediación del Papa

ROMA, 27—Los diarios anuncian que el Secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, ha telegrafiado



Pedro I, rey de Servia

al Nuncio Apostólico en Viena, pidiendo noticias sobre el conflicto austro-servio.

Se dice que el Sumo Pontífice y el Cardenal Merry del Val, tienen la intención de cooperar á la solución de este conflicto.

Esperanzas

ROMA, 27—«Il Popolo Romano» dice que se asegura de que gracias á los consejos del Czar Nicolás y á la reflexión del Presidente del Consejo de Ministros de Servia, Mr. Pasitech, la diplomacia llegará á resolver el conflicto austro-servio y los pedidos de Austria Hungría basándose en el buen derecho y equidad.

Opinión autorizada

ROMA, 27—El Embajador de Rusia en esta capital, Mr. Krupenski, refiriéndose al conflicto austro-servio, declaró á un representante del diario «Tribuna», que la situación actual es gravísima.

No todo se había de aceptar

PARIS, 27—La contestación de Servia, acepta las condiciones de la nota de Austria Hungría y protesta contra la participación de funcionarios austriacos en las encuestas realizadas en Servia.

¿También Bélgica?

BRUSELAS, 27—Se prepara la movilización del ejército belga.

Francia está tranquila

PARIS, 27—«Le Temps» dice que Francia está tranquila, unida y pronta á cumplir sus deberes.

Comentarios

PARIS, 27—Los diarios son unánimes en condenar las pretensiones de Austria-Hungría.

«Le Gaulois» pretende que el embajador de Alemania en esta capital, barón de Schoen declaró al ministro de Justicia, Mr. Bienvenu-Martin, que todo es preferible á la continuación de la crisis económica.

Impresiones de un diario

VIENA, 27—«Neue Freie Presse» dice que el ministro de Hacienda, creará trece millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro, para cubrir las primeras necesidades.

El diario citado, cree que las negociaciones de las potencias llegarán á localizar el conflicto y estima que Francia está poco inclinada á exponerse por Servia.

Manifestaciones anti-servias

VIENA, 27—En el día de ayer continuaron realizándose manifestaciones.



M. Pasics, jefe del gobierno servio

Los cortejos, desfilaron ante el Ministerio de la Guerra, precedidos de banderas.

Incomunicados

BELGRADO, 27—Las comunicaciones entre Austria-Hungría y Servia, están suspendidas.

El telégrafo ha sido cortado y los sitios se encuentran parados.

Consejos de Nikita

CETTIGNE, 27—El rey Nicolás pronunció un discurso ante la muchedumbre que se había reunido frente al palacio, recomendándole la calma y la paciencia y cuando el momento haya llegado, hacer el deber.

El ministro de Servia, asistía á esta manifestación.

En Francia

PARIS, 27—El ministro de la Guerra Mr. Messimy, conferenció con los generales Joffre y Michel.

El Gabinete se reunió ayer.

Sera cierto?

LONDRES, 27—«The Morning Post» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el emperador Guillermo visitó secretamente al presidente de la República francesa, Mr. Poincaré en Estocolmo y que se discutió sobre la crisis austro-servia.

Funcion religiosa

ROMA, 27—Informan de Lourdes que el Cardenal, delegado del Papa, ordenó celebrar una función religiosa á favor de la paz.

El peligro de la paz universal

ROMA, 27—El diario «L'Osservatore Romano», dice que los periodistas católicos para interpretar el sentimiento del Sumo Pontífice, deben ver en el conflicto austro-servio mas de la inmoralidad del mismo, el peligro de la paz universal y augurar una situación pacífica, á lo menos con las menores y posibles desgracias.

Conferencia

PARIS, 27 — El ministro de Justicia, Mr. Bienvenu Martin y el embajador de Alemania en esta capital, barón Von Schoen, conferenciaron anoche.

Rusia y el conflicto

LONDRES, 27—En los círculos rusos, persisten en creer en la posibilidad de un arreglo en el conflicto austro-servio, pero dicen que es imposible á Rusia asistir indiferente al cambio del equilibrio de las fuerzas, debilitando á Servia y á la gran colectividad de ese reino.

Muy grave

LONDRES, 27—En los círculos diplomáticos de esta capital, se considera como muy grave el giro tomado por los acontecimientos.

El apoyo de Italia

VIENA, 27—La declaración del apoyo de Italia, fué recibida con aclamaciones, pues completa la espléndida unión de los aliados.

Siguen las manifestaciones

BUDAPEST, 27—Comunican de Agram que se ha llevado á cabo en esa ciudad manifestaciones contra Servia.

Más conferencias

ROMA, 27—«Il Giornale d'Italia» dice que el embajador de Turquía Naby Bey, y el ministro de Bulgaria, señor Rizoff, se trasladaron á Fiuggi, donde conferenciaron largamente con el ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano.

Continúan también las conferencias entre el ministro de Relaciones exteriores, marqués di San Giuliano y el embajador de Alemania Von Flotow.

En San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, 27—Se han llevado á cabo nuevas manifestaciones contra Austria Hungría, frente á la sede de la Legación de Servia en esta capital.

Los primeros choques

VIENA, 27—Ha tenido lugar una escaramuza entre austriacos y servios en el Danubio.

A su puesto

PARIS, 27—El embajador de Rusia en ésta, Fr. Isvolsky, que se hallaba en San Peterburgo con motivo del viaje del presidente de la República, Mr. Poincaré, emprendió viaje de regreso á esta capital.

Por si acaso...

PARIS, 27—Se anuncia que á la escuadra que debía zarpar de Tolón para hacer ejercicios de tiro se le ha ordenado de permanecer en aquel puerto, esperando instrucciones.

En Belgrado hay serios temores

PARIS, 27—Un diario de ésta, publica un telegrama de Belgrado anunciando que ante la posibilidad de la ruptura de las hostilidades y del bombardeo de esa capital, ésta está desierta.

Se teme de un momento á otro, el avance de las tropas austriacas.

Incidente

VIENA, 27—Las tropas servias que viajaban en un vapor por el Danubio, hicieron fuego sobre los austriacos, produciéndose un vivo conflicto.

Veremos...

SAN PETERSBURGO, 27—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sazonoff, hizo ciertas sugestiones, que espera satisfarán á Austria-Hungría, salvaguardando la soberanía de Servia.

Italianos y Austriacos

VIENA, 27—Se han realizado manifestaciones favorables á Italia, frente á la sede de la Embajada de esa nación en esta capital.

Servia y Montenegro

LONDRES, 27—Telegrafían de Montenegro que se han realizado allí manifestaciones á favor de una acción común entre Montenegro y Servia.

Pesimismo hispano

MADRID, 27—En los centros diplomáticos y el gobierno mismo no oculta su impresión pesimista en lo que respecta al conflicto europeo.

Esta misma tarde se reunirá el Consejo de Ministros para cambiar ideas y prever las posibles salpicaduras que puede tener para España.

Putnick en libertad

VIENA, 27—[illegible] Ministerio de la Guerra, se [illegible] en libertad al general Putnick, Jefe del Estado Mayor General [illegible] de Servia. [illegible]

[illegible]

Poincaré lamenta los sucesos

COPENHAGUE, 27—El Presidente de Francia, M. Poincaré, ha enviado un radiograma al rey de Dinamarca, declarando que los lamentables sucesos de actualidad le impiden realizar su prometida visita, que posterga para mejor ocasión.

Habla Mr. Grey

LONDRES, Julio 27 — A la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, concurrió numeroso público atraído por el anuncio de que se interpelaría al gobierno acerca de la actual que asumía en presencia del grave conflicto que preocupa hoy á Europa toda.

En el banco azul, además del primer ministro, Mr. Asquith, tomó asiento el Ministro de Relaciones Exteriores y su esposa [illegible].

Tan pronto como se desarrolló la interpelación aludida, el canciller Mr. Grey tomó la palabra para manifestar que el gobierno había [illegible] del conflicto y no había sido ajeno á las [illegible] que se hicieran.

Dijo Mr. Grey que después de enterarse de las tentativas amistosas que hicieran Rusia é Italia, que no surtieron el efecto deseado, la Gran Bretaña no perdió la esperanza de llevar á un arreglo las [illegible] en pugna.

En ese sentido, agregó el canciller, hemos hecho gestiones ante los gobiernos de Paris, Berlín y Roma á fin de celebrar una conferencia de embajadores en esta capital para estudiar la situación y proponer una mediación amigable. Las tentativas van bien encaminadas.

Si bien, oficialmente no tenemos respuesta hasta esta hora, sabemos que la idea ha sido bien recibida.

Por otra parte hemos enviado una circular á los gobiernos de Viena, San Petersburgo y Belgrado, pidiéndoles que suspendan todas las operaciones militares.

La respuesta no ha llegado aún, pero abrigamos la esperanza de que no ha de tardar y será en sentido favorable.

Además, tenemos entendido — añadió Mr. Grey — que Alemania es favorable en principio á la mediación entre Rusia y Austria-Hungría.

Estas expresivas declaraciones del canciller han calmado un tanto la ansiedad reinante.

Bienvenu-Martin con los embajadores

PARIS, 27 — El ministro de Justicia, Mr. Bienvenu-Martin conferenció sucesivamente con los embajadores de Austria Hungría, Alemania y Rusia.

Mr. Bienvenu-Martin conferenció enseguida después con sus colegas de gabinete.

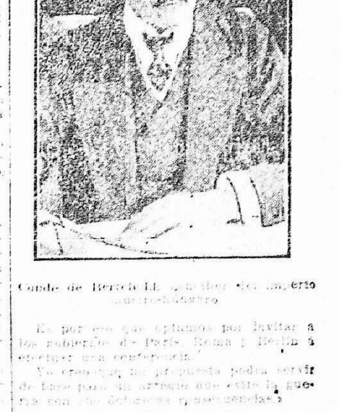
Otras declaraciones de Mr. Grey

LONDRES, 27—En la sesión de la Cámara á que aludí anteriormente, Mr. Grey declaró, también:

«Hemos querido mantenernos ajenos á las cuestiones entre Austria y Servia, y solo cuando nos hemos dado cuenta de que el conflicto perdía el carácter local resolvimos intervenir».

La crisis es grave

«La crisis actual es tan grave—añadió Mr. Grey—que los esfuerzos de una sola potencia serían vanos en sentido para inducirlos á una solución pacífica.



Conde de Berchtold, canciller del imperio austro-húngaro

Es por eso que optamos por invitar á los gobiernos de París, Roma y Berlín á efectuar una conferencia.

Yo creo que mi propuesta podría servir de base para un arreglo que evite la guerra con sus dolorosas consecuencias».

Otra opinión pesimista

PARIS, 27—En los círculos políticos se asegura que la situación [illegible] en los círculos austro-húngaro-servio es sumamente grave.

Alemania podría hacer modificar la situación

PARIS, 27—Los diarios vespertinos [illegible] que bastaría que Alemania hiciera una simple advertencia á Austria-Hungría para que ésta modifique su actitud y [illegible] sobre la guerra.

Los monarcas alemanes aclamados

BERLIN, 27—Al llegar á esta capital y desfilar por las calles, los emperadores fueron aclamados por la multitud, especialmente en el Wild-Park, donde estaba [illegible]. Después, los monarcas [illegible] al castillo.

Banquero hostilizado en Paris

PARIS, 27—En el curso de las operaciones verificadas hoy en la Bolsa, los empleados del establecimiento hostilizaron y silbaron al banquero Rosenberg, natural de Viena.

Más demostraciones

LONDRES, 27—De Viena y por conducto particular transmiten que se han realizado nuevas demostraciones patrióticas y contra Servia.

Momentos hubo en que las manifestaciones asumieron carácter tan grave que obligaron la intervención de las autoridades.

Las autoridades han lanzado un bando recordando que se halla el país en estado de sitio y, por consiguiente, están prohibidas toda clase de manifestaciones.

Presentación de voluntarios

LONDRES, 27—De Belgrado trasmiten que muchos montenegrinos se han ofrecido para engrosar las filas contra Austria-Hungría. En distintos puntos del reino se llevaron á cabo demostraciones contra Austria-Hungría.

Un paso grave!

BERLIN, 27—Un telegrama de Viena autorizado por la censura, dice que los diarios locales informan que los servios volaron el puente que, sobre el Danubio, lleva de Belgrado á territorio autriaco.

Una entrevista más

PARIS, 27—Esta tarde celebraron una conferencia respecto al conflicto servio-austriaco los ministros M. Gauthier y M. Bienvenu-Martin.



Vista general de la ciudad de Belgrado, capital de Servia y ubicada junto a la frontera austro-húngara

El kaiser regresó á Berlín

BERLIN, 27 — Esta tarde llegó de regreso el emperador Guillermo, quien interrumpió su excursión marítima por las razones políticas que son del dominio público.

Efectos...

BARCELONA, 27 — Los bolsistas han acordado ante la situación especial de los valores no cotizar mañana.

Francia acepta la proposición de Mr. Grey

LONDRES, 27—Francia aceptó la proposición del Ministro de Relaciones Exteriores, lord Grey, respecto á la celebración de una conferencia de embajadores en esta capital.

Rumor que merecía confirmarse

LONDRES, 27 — Se asegura que el ministro de Relaciones Extriores, Mr. Sazonoff, proyecta realizar un acuerdo directo con Austria Hungría.

Concesiones insignificantes

VIENA, 27 — Una nota oficiosa dice que las concesiones servias son insignificantes.

Rumbo á la patria

VIENA, 27 — El ministro de Servia abandonó esta capital esta mañana.

Conferencia

ROMA, 27 — En vista de la actual situación, regresó á esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano.

Este conferenció con el presidente del Consejo de Ministros, señor Salandra.

ULTIMO MOMENTO

Hoy empiezan las hostilidades

Otras noticias

VIENA, 28 (autorizado por la censura) —Los servios han cometido algunas agresiones y atentados contra las fuerzas austriacas destacadas sobre el Danubio. Esto ha obligado á Austria-Hungría á apresurar los preparativos militares y activar las represalias. Estas empezarán en la mañana de hoy.

DONDE PERMANECERA FRANCISCO JOSE

El emperador Francisco José permanecerá por ahora en su residencia de Ischl, donde ayer recibió en audiencia especial al ministro que hasta el sábado estuvo acreditado ante la corte servia.

Belgrado defendido por la artillería

LONDRES, 28 (4.25 a. m.)—Los diarios de la fecha se ocupan preferentemente del conflicto servio-austriaco.

«The Morning Post» dice que la ciudad de Belgrado ha quedado poco menos que convertida en una fortaleza, pues la población la ha evacuado, quedando solo

considerables fuerzas de infantería y artillería para hacer frente á los austro-húngaros en el caso que la invadan, que es lo que se teme, pues se sabe que hay reconcentradas en Samlin, ciudad situada al frente de Belgrado, considerables fuerzas de las tres armas.

La invasión no será por Belgrado?

En telegrama de su corresponsal en Viena, «The Standard» anuncia que la invasión por los austriacos al territorio servio no se haría por Bergrado sino por el Oeste, pues Austria-Hungría desea causar el menor daño posible á las poblaciones servias, en el caso de resistencia.

Afirmación servia—Un cargo

Los diarios expresan que en los círculos servios se afirma que la respuesta del gobierno de Belgrado al «ultimatum» austriaco daba satisfacción á todas las exigencias de éste, salvo aquellas que afectaban á los derechos y soberanías de Servia.

Prinzid era austriaco?

Agregan que si bien condenaba el atentado de Sarajevo, recordaba á Austria Hungría que el asesino era un sujeto austriaco expulsado de Herzegovina.

Recuerdos...

Los servios hacen resaltar la coincidencia de la actitud agresiva de Austria para con los servios con su actitud en el curso de la guerra pasada, en la cual trataba de desprestigiar las victorias obtenidas y, por intermedio de sus cónsules, promover incidentes.

Confirmación de una noticia muy seria

PARIS, 28—Un despacho de Viena confirma que hoy á primera hora se iniciará la acción militar contra Servia.

Exodo y prisiones

LONDRES, 28—De Belgrado trasmiten que muchos servios que se hallaban en Bosnia han regresado, abandonando sus intereses, á Servia.

Los mismos afirman que otros han sido arrestados por las autoridades austriacas.

Admiración sudamericana

PARIS, 28—Los diarios de la fecha expresan que no son solo los franceses que realzan la unión que, en estos momentos, de crisis la prueba toda Francia, y dicen que las colectividades sudamericanas no ocultan la admiración que esa actitud les causa.

Una explicación

LONDRES, 28—De Viena explican que la ausencia de una declaración oficial de guerra le es permitida á Servia por no figurar como firmante de la Convención de La Haya.

ACTUALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, 27— Comunican de Tampico que el general Carranza ha publicado una ordenanza por la cual fija los nuevos reglamentos de aduanas, facilitando a los comerciantes la compra de los artículos destinados para los trabajadores a precios razonables.

Dice que no se establecerán tributos agrarios y asegura que los ricos pagarán amplias contribuciones, en beneficio de los desheredados.

Los peones, tendrán la jornada de ocho horas con un salario de cinco pesos.

Los alquileres serán regulados según el capital invertido en la propiedad.

WASHINGTON, 27—Debido al mejoramiento de la situación, el Secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels, empezó a retirar los buques de la escuadra norte americana que se encuentran en aguas de Veracruz.

Es posible de que dentro de poco tiempo más, abandonarán esas aguas los acorazados «New York», «Wyoming» y «Texas», quedando solo los barcos pequeños.

Luego seguirán aquellos para Haiti y Santo Domingo.

Es imposible decir, por ahora, que se hará con la guarnición de Veracruz y con las demás tropas norte americanas que se encuentran en esa zona.

Si los marinos se retiran antes de resolver la evacuación, quedarán los soldados.

Los proyectos del Secretario de Estado, Mr. Bryan, sobre Haiti y Santo Domingo, demandan una gran fuerza de marinos.

Actualmente, se discute sobre la entrega de Veracruz a las nuevas autoridades mejicanas.

WASHINGTON, 27 — Telegrafían de Tampico que Mr. Cradock celebró una larga conferencia con el general Carranza

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

UN MONSTRUO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 27—Los diarios locales informan sobre un atentado salvaje cometido contra dos criaturas de cinco y seis años de edad, respectivamente, y cuyo autor no ha sido aun aprehendido.

Brutal atentado

ROMA, 27—«Il Giornale d'Italia» publica un telegrama de Cerignola anunciando que mientras se verificaban allí las elecciones administrativas hizo explosión una bomba depositada por los socialistas, resultando dos muertos y unos treinta heridos.

Los diputados señores Maury y Faelli que asistían á este acto resultaron ilesos.

Este atentado ha causado gran impresión en aquella localidad.

ERA LOCO

CONSTANTINOPLA, 27—Se ha logrado comprobar que el egipcio que atentó recientemente contra la vida del Jedive tenía las facultades mentales alteradas.

Los asesinos del señor C. Livingston

Todo aclarado!

La complicidad de la esposa—Está enloquecida?—Pormenores completos

BUENOS AIRES, 27—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad italiana, llamado Vitavale de 22 años de edad, quien se ha confesado autor de la muerte de Livingston.

La esposa de Livingston y una sirvienta, se confesaron al Comisario, Sr. Ruffet, como instigadoras y cómplices.

BUENOS AIRES 27—Las activas gestiones policiales obtuvieron pleno éxito.

Descubriéronse los autores del asesinato del señor Livingston, siendo la misma esposa la que ordenó el asesinato. La sirvienta Catalina, interrogada por el sub comisario Ruffet, no pudo resistir el cúmulo de detalles que comprometían su situación y confesó su participación en el hecho.

Puesto en conocimiento del señor Juez de Instrucción la confesión de Catalina, ordenó se hiciera comparecer a la señora Carmen Guillot viuda de la víctima que momentos después regresaba en automóvil a la comisaria llevando en brazos uno de sus hijitos.

La viuda Guillot interrogada por varios funcionarios, explicó su actuación y en forma hábil explicó la verdad de los hechos.

A la primera inculpación que se le hizo Carmen respondió con arrogancia, pero díjosele que todo se sabía, y que todo estaba descubierto, y que era inútil negara su participación en el crimen.

Asediada rompió a llorar, dando los primeros pasos hacia la confesión. Instada, fué más explícita, hasta que finalmente confesó de plano su participación en el crimen.

Carmen fué historiando los hechos, relatando el crimen, que resulta más repugnante ahora que se conocen los detalles.

Carmen tiene espíritu fuerte, algo varonil que se acentúa en las manos y los pies de grandes formas masculinas.

Los criminales son Juan Bautista Lauco, Francisco Salvato, Rafael Crosmo, pescadores los tres.

Lauro vivía en la calle Florida 946. Próximo a la calle Humberto I 9241 fueron arrestados los delincuentes que cometieron el crimen por dos mil pesos que les dió Carmen Livingston.

BUENOS AIRES, 27—Con el esclarecimiento del crimen se ha frustrado un idilio de boda entre la sirvienta Catalina y Viterales.

En efecto, la instigadora del asesinato conociendo las debilidades de la Scarello, ganó su complicidad mediante la promesa de dinero y el matrimonio con uno de los futuros asesinos.

Para esto ella que según se desprende pesaba sobre el ánimo de los confabulados, dióle a elegir ambos.

Catalina prefería al rubio Prestami, pero al saber que este estaba casado en Italia dirigió sus ojos a Viterale.

Quizá por tal circunstancia la Scarello trató de que su sanguinario futuro no entrase en la casa del crimen, tratando de conservarlo libre de sangre inocente.

Esta es la historia de unos esponsales conferidos a cambio del horrible asesinato.

La noche del crimen, a las 9 p. m. Catalina abrió la puerta y los tres criminales aprovechando el momento oportuno penetraron en la casa.

Dentro, la mucama pensó que la presencia de Viterales, sujeto conocido de Livingston podría malograr la confabulación gritando el nombre del asesino, y así se lo manifestó.

Entonces Viterale se retiró, pero pensándolo mejor, volvió a entrar decidido a todo valiéndose de la llave de la puerta que estaba dentro del medidor y que Catalina le había entregado.

Hay que convenir en que el recurso de la compra de una revista para enterarse del triunfo del caballo «Irigoyen» fué un medio bastante hábil para despistar a la justicia dejando al margen la sospecha de que en ese instante, pudieran haber entrado los asesinos.

La sirvienta, después de introducir a los cómplices, corrió a esconderse en su habitación dejando incomunicados a los asesinos.

Impacientes los cómplices por la larga espera, o tal vez deseosos de hacer alguna pregunta quisieron hablar con las dos mujeres a cuyo efecto tocaron varias veces el timbre y no obteniendo respuesta, se limitaron los asesinos a procurarse la obscuridad favorecedora para sus intentos contra el hombre a quien temían.

Para ello, destornillaron la lamparita del comedor terminando ahí sus tentativas pues no se les ocurrió hacer lo mismo con las llaves de luz eléctrica del vestíbulo y zaguán.

Esta espera de tres horas largas, influyó en el ánimo cobarde de los asesinos a quienes la entrada de Livingston causara una vacilación de que dieron pruebas durante la lucha.

BUENOS AIRES, 27—Todos los comentarios giran alrededor de la detención de los criminales que asesinaron á Livingston.

Sin embargo, nada nuevo hay en el asunto.

Lauro, o Lauria, no fue detenido aun.

Sábese que no salió de esta capital porque la gravedad de las heridas tiénenlo postrado en la cama. Salvatto, embarcóse con destino a Europa en el vapor «Laura» en el sabado último. Este hará escala en Santos. Telegrafióse allí para su detención.

La complicidad de la mujer, causa estupor. Todos los comentarios condénanla por no haberse detenido siquiera ante la consideración de que sus hijos quedan en la miseria.

BUENOS AIRES, 27—Se dice que el sujeto Vitarelli mantenía relaciones íntimas con la señora de Livingston.

Anoche al retirarse el comisario Sr. Santiago y el sub comisario Sr. Baccone del conventillo situado en la calle Charcas N.o 436, donde vivía Lauria, en las Calles Florida y Charcas se encontraron con unos individuos calabreses sospechosos.

Los funcionarios citados los interrogaron resultando que estos iban en busca de Lauria.

Entonces el comisario Sr. Santiago los dió la orden de prisión la cual desacataron y sacaron armas y dagas.

Enseguida se tomaron en lucha hasta que los calabreses fueron reducidos a prisión.

BUENOS AIRES, 27—Se ha comprobado que la esposa del Sr. Livingston interrogó á Vilarelli si quería matar á su esposo.

Vitarelli para el cual este crimen era un negocio, pues la señora Guillot le había ofrecido dinero, un porvenir feliz y una existencia de gente rentista, buscó á los cómplices.

La combinación para el asalto y crimen se hizo en la casa de la calle Charcas N.o 436, donde los asesinos se reunieron varias veces, asistiendo á algunas reuniones la esposa de Livingston, la cual pretestaba salir de su casa para ir á visitar á su hermana.

El sentimiento público se muestra condolido por los hijos de la víctima.

Se trata de niños de corta edad que la sociedad entera debe proteger.

BUENOS AIRES, 27—El asesino Lauro ó Lauria, se cree que no se ha movido de esta ciudad.

Tiene varias heridas en la espalda y brazos.

La esposa de Livingston sabía que su marido iba á vender una de sus propiedades y contaba con el dinero de la venta para pagar á los asesinos, pero como sería necesario matarlo cuanto antes, ofreció la suma de cinco mil pesos á Viterale.

BUENOS AIRES, 27 — El auxiliar señor Brenna ha recibido órdenes esta madrugada de embarcarse para Montevideo para desempeñar una comisión que se le encomendó con toda reserva. A pesar de esta reserva se dice que este se dirije á Montevideo para cumplir una serie de diligencias relacionadas con el esclarecimiento del asesinato del señor Livingston.

BUENOS AIRES, 27 — Los magistrados y funcionarios que intervienen en el asunto Livingston, han advertido que, á ratos, Carmen Guillot, presenta síntomas que hacen dudar de su normalidad mental. Por esa causa se dispondrá que en breve sea sometida á un examen médico, cuyos resultados se agregarán al sumario.

La séptima audiencia del proceso Caillaux

Termina el desfile de testigos

Hermoso gesto del autor de "Apres moi" -- Atronadora ovación

Otro incidente personal-Duelo inminente

PARIS, 27 — Continuó hoy la vista del proceso incoado á Mme. Caillaux por muerte de M. Calmette.

El público que asistió llenaba la sala.

Presidía M. Albanel.

Prestaron declaración otros testigos, entre los cuales Mme. Bayer, comisario Crupin y otros.

Poca luz aportaron.

También terminó su declaración el conocido dramaturgo y escritor M. Berstein.

Se produjo un incidente entre éste y M. Caillaux.

Como el ex ministro hiciera una alusión personal á Berstein, reprochándole no haber cumplido estrictamente la ley militar, Berstein le contestó en términos enérgicos.

Después de fustigar la lectura del testamento de M. Calmette, replicando al reproche de M. Caillaux, dijo:

Como artillero partiré desde el primer momento que se ordene la movilización.

Sé cumplir con mi deber de patriota y de soldado, y el peligro no me aterra.

Partiré en los primeros días de la llamada, no sé que día, pero desde ya debo advertir á M. Caillaux que en el campo de batalla es imposible hacerse reemplazar por una mujer!

Hay que hacer fuego uno mismo!...

(Una atronadora salva de aplausos acogió las palabras de Berstein, salva que duró algunos segundos no obstante la llamada al orden de M. Albanel.

Como no se le obedeciera, el Presidente ordenó la evacuación de la sala.

Motivó algunas protestas, pero la orden se cumplió.

PARIS, 27 — La deposición de los testigos que figuraban en el proceso Caillaux, ha terminado.

Mañana se oirá al abogado de la parte civil y después al abogado de la acusada.

Reina gran interés por oir á maitres Chenu y Labori.

En la audiencia de hoy, Mme. Caillaux estaba más abatida que de costumbre.

Después de la expulsión del público, en la calle se hicieron manifestaciones, pronto reprimidas por los agentes del orden. M. Berstein, al salir de la audiencia, fué aplaudido.

PARIS, 28 — A raíz de un incidente producido en el curso del proceso, motivado por las declaraciones de M. Ceccaldi al hacer la defensa política de M. Caillaux, M. Bloch-Laroque, substituto del Procurador General, ha enviado los padrinos á aquel personaje.

Un duelo es inminente.

AERONAVEGACION

SANTIAGO DE CHILE, 27—A causa del mal tiempo reinante el aviador Pettirossi no efectuó ayer sus anunciados vuelos.

ROMA, 27—Telegrafían de Milán que del aerodromo de Caneri partió en aeroplano el aviador Landini con el propósito de atravesar el Monte Rosa.

Landini llevaba como pasajero al Capitán Martinolli.

Estos llegaron hasta una altura de 3.500 metros, batiendo el record italiano.

Encontrándose en esa altura resolvieron interrumpir el vuelo, á causa del fuerte viento reinante.

BUENOS AIRES, 27—Anuncian de Tucuman que han tenido gran éxito los vuelos que ha realizado por primera vez en esa ciudad el aviador Cattáneo.

NECROLOGICA

BUENOS AIRES, 27 — Ha fallecido el doctor Baldomero Llerena.

MADRID, 27 — Ha fallecido el tocólogo, señor Gutiérrez.

El Uruguay en el exterior

EN VIAJE

ASUNCION DEL PARAGUAY, 27—Se ha embarcado en Encarnación el ministro Plenipotenciario de Chile en el Uruguay.

FRANCIA

OTRO TRIUNFO DE CARPENTIER

PARIS, 27 — Telegrafían de Bordeaux que el boxeador Carpentier derrotó fácilmente á su colega Kid Jackson, en un match que se realizó allí.

ESPAÑA

La epidemia en Vigo

MADRID, 27—(Oficial) — La situación sanitaria de Vigo, permanece estacionaria.

Se desmienten los rumores de que la epidemia existente sea el cólera, en vez del tifus.

Se han registrado algunos casos en Pontevedra.

Ha quedado definitivamente comprobado que la epidemia fué originada por las aguas.

PEDIDO CENSURABLE

MADRID, 27—El Sr. Dato juzga que es censurable el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, de pedir la demolición del monumento levantado á Ferrer en Bruselas.

CONTRA LA GUERRA

MADRID, 27—Comunican de Bilbao que en el frontón Euskaldua se verificó un meeting contra la guerra convocado por los radicales con objeto de protestar contra el proyecto del gobierno relativo a la constitución de la escuadra.

VISITA

MADRID, 27—Telegrafían de Santander que el Rey Alfonso ha recibido allí al Sr. Antonio Maura en visita de cumplido.

EMIGRACION

MADRID, 27—Comunican de Gijon que han emigrado para la República Argentina á bordo de lvapor «Bahia Blanca» 118 personas.

MOROS DERROTADOS

MADRID, 27 (oficial) — Telegrafían de Larache que una columna de fuerzas españolas salió de Zoco Tzenic para proteger el aduar de Mzona que era atacado por un grupo de enemigos.

Los españoles rechazaron á los moros rebeldes, haciéndoles grandes bajas.

Otra columna recorrió toda la región de Sahel, sin ser molestada.

EPIDEMIA QUE AUMENTA

MADRID, 27 — Crece la epidemia del tifus en Vigo.

SOLUCION DE UNA HUELGA

MADRID, 27 — Ha quedado solucionada la huela de tejedores de Bejar.

ITALIA

La salud del duque de Aosta

ROMA, 27—Se ha dado un nuevo boletín médico sobre el estado del Duque de Aosta acusando una temperatura de 39 á 3716.

Las pulsaciones son de 98 á 108.

El curso del último periodo de su enfermedad es lento é irregular y exige cuidados al respecto.

EL CONDE DE TURIN

ROMA, 27—Informan de Nápoles que ha llegado allí el Conde de Turin, trasladándose á Capodimonte.

MARCONI CONDECORADO

ROMA, 27—Comunican de Londres que el Rey Jorge otorgó al ingeniero, Señor Marconi, el Gran Cordón de Victoria.

El Soberano se entretuvo cordialmente con el Sr. Marconi.

EL HEREDERO ACLAMADO

ROMA, 27—Comunican de Augusta que el Principe Heredero Humberto visitó esa ciudad, siendo muy aclamado.

CONGRESO DEL MAGISTERIO

ROMA, 27 — Telegrafían de Nápoles que se ha inaugurado allí el Congreso del Magisterio en presencia de varios diputados é invitados.

El señor Soglia pronunció un aplaudido discurso.

INAUGURACION

ROMA, 27 — Telegrafían de Brindisi que en presencia de los subsecretarios de los ministerios de Instrucción Pública y de Justicia, señores Rosadi y Chimenti, de las autoridades civiles y militares, asociaciones y gran muchedumbre, tuvo lugar la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio escolar de esa ciudad.

I subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Rosadi, pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Luego los presentes fueron obsequiados con un banquete.

ELECCIONES

ROMA, 27 — En las elecciones provinciales realizadas en Piacenza vencieron los candidatos constitucionales.

En Alessandria obtuvieron el triunfo los socialistas.

En el colegio electoral de Caltanisetta resultó electo el candidato, señor Lopiano.

GRAN BRETANA

LA «P. SARMIENTO»

LONDRES, 27 — El buque escuela argentino «Presidente Sarmiento» ha llegado ayer á Singapore.

Alrededor del "Home Rule"

UN INCIDENTE SANGRIENTO

3 MUERTOS Y 39 HERIDOS

REPERCUSION EN LA CAMARA

LONDRES, 27—Comunican de Dublin que se han producido refriegas entre las tropas y los voluntarios nacionalistas, resultando dos muertos y cuarenta heridos.

LONDRES, 27 — Informan de Dublin, que las tropas y la policía arrestaron a varios voluntarios nacionalistas que llevaban armas de contrabando.

A raíz de este arresto, se produjo un combate entre las tropas y los voluntarios.

Los soldados dispararon sus armas, hiriendo a varios voluntarios.

Al regresar a la ciudad, la muchedumbre apedreó a los soldados, los cuales volvieron entonces a disparar sus armas.

Han partido tropas con destino a Dublin.

LONDRES, 27—Nuevas informaciones recibidas indican que en el choque de Kingston, los nacionalistas para atacar a los unionistas, pusieron en primera fila a las mujeres y niños con objeto de impedir que sus muchos adversarios hicieran fuego.

Muchos heridos fueron llevados a las casas.

Seis, encuéntranse en el hospital.

Las armas, las trajo un yate que tenía el nombre borrado y se asegura que mandábalo una mujer vestida de hombre.

Los unionistas, se encontraron con los nacionalistas cerca de Cloye Libridge.

La policía acudió y recibió la orden de desarmar a los voluntarios nacionalistas pero muchos agentes se negaron a cumplir la orden y fueron destituidos en el acto.

Los nacionalistas, habían partido para Dublin, diciendo que iban a hacer ejercicios.

Los guardas costas, intentaron impedir el desembarco de los voluntarios, pero sin conseguirlo.

Poco después llegaron doscientos soldados enviados desde Dublin y a su llegada, muchos nacionalistas se dispersaron por los campos vecinos.

La policía y la tropa, intentaron desarmar a los demás y se produjo así el choque.

Entre los heridos figuran un cabo y un soldado.

Finalmente la fuerza pública consiguió restablecer el orden.

Los heridos fueron conducidos al hospital donde los cuatro murieron dentro de dos horas.

La policía confiscó cien fusiles.

El gentío que llenaba las calles durante toda la noche atacó un coche de tranvía donde iban los soldados.

Entre los voluntarios heridos figuran el oficial M. J. Judge.

Reina gran irritación hacia la tropa.

Un soldado que iba en una bicicleta cerca de los muelles fué maltratado.

El alcalde de Dublin publica un manifiesto de protesta contra el proceder de la fuerza pública.

Dice que Irlanda confía en el leader del partido nacionalista Redmond y en sus colegas en el parlamento.

Espera que no habrá en el Ulster otra ley que en el resto de Irlanda.

LONDRES, 28—En la Cámara de los Comunes el secretario de Irlanda, Mr. Birrell, explicó que en ningún momento ordenó á los soldados hacer fuego sobre el pueblo, pero que si lo han hecho ha sido por haber visto amenazada su propia vida. De cualquier modo, prometió levantar una investigación profunda, y desde ya ordenó la suspensión del comisario de policía que aparece mezclado en el incidente.

LONDRES, 28—De Dublin informan que ha fallecido otro de los heridos habidos en el incidente del domingo.

DUBLIN, 28—Dimitió sir Pohross á raíz de los incidentes.

En Lourdes -- Ceremonias religiosas

LONDRES, 27 — Informan de Lourdes que el delegado del papa obsequió con un banquete á los obispos y parlamentarios católicos franceses.

Por la tarde se celebró una importante procesión en la cual participó gran muchedumbre, varios millares de sacerdotes, ciento treinta obispos y el alcalde.

El delegado del sumo pontífice dió la bendición á los presentes.

El delegado pontificio fué muy aclamado.

Los miembros del congreso eucarístico asistieron á una solemne misa. Se encontraban presentes nueve cardenales, doscientos arzobispos y obispos, varios senadores y diputados, los ministros de Colombia y de Bolivia, y otros.

RUSIA

LA GRAN HUELGA

SAN PETERSBURGO, 27 — Han reanudado ayer el trabajo ocho mil obreros, permaneciendo aún en huelga ciento treinta mil.

PORTUGAL

Obstruccionismo?

LISBOA, 27 — Los evolucionistas aprobaron una moción tendiente á no comparecer á las sesiones del Congreso.

El diario «O Paiz» explica las razones de este procedimiento incitando á la defensa de la moralidad del régimen para concurrir á las elecciones.

Los unionistas se reunieron y no entregaron la nota sobre las deliberaciones tomadas.

CHILE

RENUNCIA PROXIMA

SANTIAGO, 27 — En los círculos políticos se habla de que apenas sea despachado el proyecto monetario, el actual ministro de Hacienda se retirará del gabinete.

BRASIL

«HABEAS CORPUS» CONCEDIDO

RIO JANEIRO, 27 — El Superior Tribunal ha concedido el recurso de «habeas corpus» á favor de la Asamblea Legislativa opositora del Estado de Rio Janeiro.

También resolvió mandar procesar al presidente de ese Estado por no respetar el otro recurso de «habeas corpus» que se concedió á favor de los legisladores.

NOTICIAS ARGENTINAS

Situación difícil

BUENOS AIRES, 27 — Informan de Pila que con motivo de la ruptura de los terraplenes y canales, se inundaron los campos, creando una situación difícil al vecindario.

PODRECCA

Anuncian de Tres Arroyos que ha llegado allí el periodista señor Podrecca procedente de Bahía Blanca.

El señor Podrecca dió allí una conferencia ante numerosa concurrencia, sobre el tema «El reino de las Tinieblas».

El señor Podrecca parte hoy para el Tandil.

CONFERENCIAS

Se han efectuado en Lanus dos conferencias socialistas.

Un radical haciendo uso de la palabra provocó un incidente con un grupo socialista, el cual fué resuelto satisfactoriamente.

La interpelación

BUENOS AIRES, 27 — Hoy se reunirá la Cámara de Diputados y tratará sobre la interpelación al ministro de Obras Públicas sobre las tarifas ferroviarias.

PROYECTO

El diputado socialista, doctor Palacios presentará esta tarde en la Cámara el proyecto de ley tendiente á reglamentar el trabajo de los empleados de comercio.

VISITA

BUENOS AIRES, 27 — Los miembros de la comisión de agricultura de la Cámara de Diputados se trasladaron esta mañana á La Plata, con objeto de visitar el frigorífico allí instalado.

EN HONOR DE LOS POETAS

BUENOS AIRES, 27 — Informan de Mar del Plata anunciando que esta noche se realizará un homenaje en el Centro de Estudiantes á los poetas Guido Spano, Almafuerte y Obligado.

QUINTA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 27 — El Centro Socialista Femenino realizará mañana la quinta conferencia pro-escuelas.

Hablará el diputado señor de Tomaso y la señorita Elisa Gurtma.

AUDIENCIA

El ministro de España ha solicitado audiencia al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, para presentarle al señor Menéndez Pidal. El doctor Murature lo recibirá el miércoles próximo.

DELEGACION ASTRONOMICA

Se ha recibido en la dirección del Observatorio de Córdoba un telegrama que informa sobre la llegada de la misión astronómica argentina en Theodosia.

ULTIMA HORA

La invasión se realizó

Captura de dos buques

LONDRES, 28 — Es creencia que la primera flota inglesa zarpará para reservado punto del mar del Norte.

BERLIN, 28 — El «Lokal Anzeiger» recibió un telegrama de Viena diciendo que el ejército austriaco penetró ya en Servia.

LONDRES, 28 (5.10 a. m.) — De Mitrovitza comunican que los austriacos capturaron dos buques servios en el Danubio.

COSAS MEJICANAS

LONDRES, 28—Dicen de Kingston (Jamaica) que el gobernador de esa isla cenó con el general Huerta.

MEJICO, 28—Circula el rumor de que el general Orozco abandona el propósito de encabezar una revolución y se retirará al Canadá.

LA EPIDEMIA EN VIGO

MADRID, 28—Dicen de Vigo que pasan de 1.200 los casos de tifus.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que es necesario mejorar el estado sanitario de Vigo. Es necesario levantar el ánimo de los vigueses, para lo cual, si es necesario irá personalmente allí.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público el día 29 del corriente á las 2 de la tarde la causa seguida á José Dupuy por peculado.

El jurado lo constituyen como titulares: Luis Ruy, José A. Capozzoli, José P. Requena y Irineo F. Picapietra y como suplentes: José Riviezzo, Alberto Triaron, Manuel Pacheco y Pedro G. Tuboras.

LIBROS Y REVISTAS

Revista médica del Uruguay

Repleta de un interesante material de lectura viene el último número de la "Revista Médica del Uruguay", publicación mensual, de la Sociedad de Medicina de Montevideo.

He aquí el sumario que contiene:

Doctor Dupré. La Psicoterapia, (Continuación), pág. 235.—Doctor Etchepare B. Memoria anual, pág. 250.—Sesiones de la Sociedad de Medicina: 17 de Diciembre de 1913, pág. 254; 1.o de Abril de 1914, pág. 276; 6 de Mayo de 1914, pág. 277.—Notas de práctica diaria: Indicaciones de la transfusión de la sangre, página 273.—Boletín Analítico, pág. 282.—Glosario Terapéutico, pág. 286.—Congresos, pág. 288.—Noticias, pág. 290.—Anexos: Indicador Bibliográfico, pág. XXV.—Fichas bibliográficas, pág. XXVII.—Variedades, pág. XXXI.

El coronel José Maeso

En Las Piedras, donde reside, se encuentra enfermo de sumo cuidado, el coronel José Maeso, ex-Jefe Político de Canelones.

Ayer debe haber celebrado el doctor Saltone, que asiste al enfermo, una consulta con el doctor Morelli, que se trasladó con ese objeto á Las Piedras.

POR EL PUERTO

Dragado en el puerto

La draga «Uruguay IV» ha sido emplazada desde ayer en la zona del puerto que ocupaban los vapores postales.

Los trabajos del dragado empezarán hoy en esa parte del antepuerto. Con este motivo se han señalado ocho sitios para fondeaderos provisorios de los mencionados vapores.

Una colisión

Ayer se produjo una pequeña colisión de vapores en el antepuerto.

El vapor «Correo del Uruguay» se dirigía al vapor francés «Lutetia», fondeado próximo al canal de acceso. Reinaba una fuerte marejada y al pretender atracar al «Lutetia» para recibir la correspondencia fue empujado por la marea sobre la popa del trasatlántico. Del choque resultó el «Correo del Uruguay» con averías de alguna consideración en la borda y parte de la obra muerta. El Lutetia nada sufrió con el choque.

El patrón del vaporcito formuló la declaración del caso en la Capitanía del Puerto.

Vapores para el Este

El vapor remolcador «Hércules», de la casa Hijos de J. Pascual, salió ayer á recorrer las costas del Este.

Con igual destino salió también ayer á primera hora el vapor «Emperor», de la casa Lussich.

Estos vapores van en previsión de que á causa del temporal algún buque necesite auxilios.

Notificaciones oportunas

La Capitanía del Puerto ha notificado y amonestado severamente á los capitanes de diversos vapores y patrones de lanchas automóviles por aproximarse al costado de los vapores de ultramar y de los ríos antes de la visita de entrada.

Los capitanes y patrones notificados son el «Montevideo», «Gallego» y «Florida» y lanchas automóviles «Welcome», «Misiones» y Número 41.

Estas embarcaciones pretendieron atracar al costado del vapor brasilero «Orion».

El Director del Lloyd Sabaudo

A bordo del vapor «Tomaso de Savoia» llegará el marqués Renzo Durand de la Penna, Director general del Lloyd Sabaudo, en viaje de inspección y para arreglar también el próximo arribo al Río de la Plata del grandioso paquete «Conte Rosso».

El nuevo vapor «Principe de Asturias»

A propósito de este nuevo trasatlántico telegrafían de Cádiz que empezó su abanderamiento.

Desplaza el transatlántico 16.500 toneladas.

Estará destinado al servicio marítimo entre aquel puerto y el Plata.

La compañía Lamport y Holt

Esta importante compañía de vapores que hace un servicio mensual entre Amberes y Fray Bentos, ha extendido, con el reciente viaje del «Raeburn», el radio de acción primitivo.

En combinación con la empresa del ferrocarril Midland, ha conducido carga destinada á los departamentos de Soriano y Paysandú.

Las mercaderías destinadas á esos departamentos, serán transportadas por la empresa del Midland, la cual está encargada de su conducción hasta el punto de destino.

En esta forma, la línea del Midland está llamada á dar gran impulso al movimiento del puerto de Fray Bentos.

Vapores fluviales y de ultramar

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores «Madrid» y «Londres» con 237 pasajeros.

El vapor español «Cádiz» salió para Barcelona con 17 pasajeros.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1.—Vuelve con resolución a la Comisión Auxiliar del Paso del Molino el expediente relativo a la construcción de vereda correspondiente á un terreno de Doña Elodia Artecona con frente a la calle 2.a Rivera.

2.—Registro General de Ventas remite el Estado demostrativo de lo producido por el impuesto que recauda durante el mes de Junio. Pase á la Dirección de Contaduría para su conocimiento y demás efectos.

3.—A informe del jefe técnico de Parques y Jardines una nota del Consejo Penitenciario, referente á la adquisición de algunos árboles extraídos de los paseos públicos.

4. Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, eleva una solicitud de vecinos del barrio "Aires Puros", referente á la pavimentación de una calle denominada Cantón. — (Informe la Dirección de Obras Municipales).

5. S. Rosa solicita en arrendamiento una finca ubicada en el ensanche del Parque Urbano y que ha sido recientemente expropiada. — (Elévese á consideración de la H. Junta).

6. En vista al jefe técnico de Parques y Jardines, actuación venida de la Dirección de Salubridad relacionada con la ejecución del revoque en el frente de un terreno de los señores Strauch y Cía., con frentes á la Avenida Gonzalo Ramírez y Plazoleta del Cementerio Central.

7. Diligenciado por la Dirección de Obras Municipales, vuelva al Juzgado de Paz de la 21. sección un oficio librado en autos de la Dirección General de Impuestos con Angel Martegani y Cía.

8. y 9. A Contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso, correspondientes á la Sección Parques y Jardines y á la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía.

10. Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno dispone la rectificación de una partida de estado civil en juicio sucesorio de doña Elisa Penco de Montoro. — (Pase al jefe de la sección Registro Civil á sus efectos).

11. Inspección de Policía Sanitaria Animal comunica el nombramiento de nuevo tesorero. — (Acúsese recibo, y pase á la Dirección de Tesorería á los fines oportunos).

12. Se elevan con oficio al Ministerio del Interior las actuaciones relacionadas con la construcción y mantenimiento de barreras en el paso á nivel de la vía del Ferrocarril Central, en el cruce con la calle Democracia, á fin de que por el de Obras Públicas se dicte la resolución que corresponda.

13. Ministerio del Interior dispone se informe con antecedentes en una gestión de varios propietarios de mataderos de ganado, pidiendo derogación de la ordenanza sobre reconcentración de la matanza de vacunos en los mataderos Municipales. — (Pase á sus efectos á la Dirección de Abasto y Tabladas y comuníquese por nota á la H. Junta).

14. y 15. Dirección de Obras Municipales eleva las garantías ofrecidas por los señores B. Abad y A. J. García para el ejercicio del cargo de cobradores de pavimentos. — (Acéptanse las garantías de que se dá cuenta, y vuelva á la oficina de su procedencia).

16. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales la actuación referente á la construcción de un cerco en terreno que limita el Prado por el Norte con el camino Pena.

17. Dirección de Abasto y Tabladas solicita le sea girada la cantidad correspondiente á la devolución de derechos que debe efectuarse por los animales decomisados y muertos en pastoreos durante el ejercicio 1913-14. — (Liquide la Dirección de Contaduría.

18. A liquidar el presupuesto de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino correspondiente al mes en curso.

19. Se dispone que la Comisión Auxiliar del Reducto eleve una relación de los terrenos sin cercar que existan dentro de la zona á su cargo, á efecto de adoptar respecto de cada uno la resolución que corresponda.

20. Orden de pago por $ 160 á favor de don Regino Soca por el importe de dos caballos adquiridos para el servicio de la División de Limpieza y Transportes.

21. A consideración de la H. Junta un expediente promovido por don Enrique Pera en solicitud de permiso para edificar con frente á la calle Cuaró entre las de Gil y 2.a Rivera.

22. Se autoriza á la Dirección de Abasto y Tabladas para que pueda invertir hasta $ 380 en obras de reparación de los techos del Mercado Central.

23. En apelación, se eleva al Ministerio del Interior una actuación relacionada con el decomiso de una partida de arvejas verdeadas, efectuado á los señores P. Carvalho y Cía.

24. Resolución no haciendo lugar á exoneración de multa impuesta por la Oficina de Rodados al conductor de automóviles, don Fernando Díaz.

25. y 26. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Secretaría de la Junta y de la Administración de Cementerios por el mes en curso.

27. Con sus antecedentes se eleva á consideración de la H. Junta un petitorio de los señores Maggiolo Hermanos, relacionado con el contrato vigente sobre provisión de forrajes.

28. Resolución en antecedentes que eleva la Dirección de Abasto y Tabladas relacionados con el funcionamiento de las ferias francas.

29. A consideración de la H. Junta un pedido de refuerzo de rubros en la planilla de gastos de la Sección Química de Salubridad.

30. Dirección de Obras Municipales por autorización para adoquinar el cruce de las calles Mauá, Maldonado y Avenida Brasil. —(Elévese á la H. Junta).

31. Resolución en gestión de Uructuoso Hernández, sobre exoneración de una multa impuesta por la Sección Química de la Dirección de Salubridad.

32. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales una gestión de vecinos de una calle denominada oficial entre las de Porongos y General Flores sobre pavimentación.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Andrés Morini, 22 años, hojalatero, oriental con María Teresa Banquero, 19 años, oriental.

José Pedro Lopez, 27 años, jornalero, oriental, con Emma Bezoso, 22 años, oriental.

Atilio Marcheso, 28 años, mecánico, italiano, con María Milano, 18 años, oriental.

Enrique Blixen, 39 años, comercio, oriental, con María Carolina Blixen Ramírez, 20 años, oriental.

Pantaleon Olivera, 32 años, hacendado, oriental con Clara Fantazzi, 17 años, oriental.

Eugenio Alonso, 34 años, jornalero, español, con Teresa Moa, 30 años, española.

Francisco Ojeda Pintos, 23 años, militar, con Dolores Amaya, 45 años, oriental.

Almanzor Jimenez, 20 años, estudiante, oriental, con Ana Herminia Torre, 18 años, oriental.

Jaime Exandell, 28 años, marino, español, con María Carreno, 18 años, oriental.

Edmundo Amabile, 23 años, sastre, argentino, con Agueda Laurino, 23 años, oriental.

Jesús Lista, 30 años, jornalero, español, con Virginia Alfonso, 23 años, portuguesa.

Eduviges Bazan, 21 años, jornalero, oriental con Pura Gonzalez, 20 años, oriental.

Antonio D'Amato, 30 años, hojalatero, oriental, con Josefa Cruz, 25 años, española.

José Lopez, 28 años, jornalero, español, con Manuel Alvarez, 22 años, española.

José Domingo Villagran, 25 años, mecánico, oriental, con Martina Isabel Del Arco, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 26—Dorotea de los Santos, oriental, 22 años, soltera, H. F. Ferreira; José Gonzalez Rey, español, 33 años, casado, H. F. Ferreira; Lorenzo Calcagno, italiano, 42 años, viudo, H. F. Ferreira; Teresa Gandolfo de Negri, italiana, 45 años, viuda, 21 de Setiembre 461; Petronila Van Velthoven de Moreira, belga, 79 años, viuda, Constituyente 1870; Corina Berna de Reboyras, oroinetal, 44 años, casada, Mercedes 1032; Carmen Gustaro de Ferelli, oriental, 46 años, casada, H. Vilardebó; Luis Piastina, italiano, 74 años, Cerro Largo 1117; Isolina Neu, oriental, 19 años, soltera, Miguelete 2091; Manuel Rodriguez, español, 54 años, casado, Hospital Maciel; Blanca Boras Urrutia, argentina, 2 años, Hospital Pereira Rossell.

Día 27—Ernesto Carreras, oriental, 28 años, soltero, H. F. Ferreira; Norberta Montañez, oriental, 2 años, Hospital Pereira Rossell; Margarita Funni de Barbieri, italiana, 60 años, viuda, Larrañaga 684; Samuel Dony, inglesa, 36 años, soltera, Morales s.n.; Dominga Z. de Ferrari, italiana, 96 años, viuda, Miguelete 1715; José María Pérez, oriental, 53 años, casado, Colonia 1223; Bernardo Reyes, oriental, 67 años, soltero, Hospital Maciel; Nieves Rodríguez, española, 18 años, soltera, Hospital Maciel; Catalina Mautel, se ignora, como de 70 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Modesto Aguilar, oriental, 64 años, soltero, Hospital Vilardebó; Pedro Ferrazzi, italiano, 41 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Un feto, Sierra 1438; Benedito Flores, oriental, 38 años, soltero, Hospital Militar; Un feto, Cerro Largo 1124; Gerónimo Aloya, oriental, 36 años, soltero, Plaza Independencia 725.

Despachos Judiciales

Día 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—El Fisco con uc Quiñones, Junta E. Administrativa con Félix Buxareo Oribe, expropiación. Tres recursos de casación, uno por falsificación, otro por heridas y otro por homicidio. Queja de los penados N. Baglica y L. Pareche Rodríguez contra el señor Juez L. Correccional.

Administrativo — Queja de la Comisión Departamental Nacionalista de Artigas contra la Comisión Calificadora del Departamento. Certificado de revisacion practicada en el Protocolo del escribano Mamerto Rodríguez. Consulta del teniente alcalde del 1er. distrito de la 10.a sección de Canelones sobre embargos. Exhorto de las autoridades argentinas solicitando la extradición de un procesado por homicidio. Queja de don Joaquín Guixe y Cazes contra la Junta Electoral del Salto. Exposición del señor Juez Letrado de Colonia sobre el valor de las hijuelas. Mensaje del Poder Ejecutivo respecto de una orden de prisión librada por el señor Juez L. de Artigas. Queja de don Carlos Castro contra el Juez de Paz de la 4.a sección de la capital. Solicitudes de libertad condicional de los penados J. F. Gastellú, J. Martínez, A. Saffons. El P. E. comunica haber dado dirección a varios exhortos librados a las autoridades de las repúblicas del Brasil y Argentina. Antecedentes relativos a la retención de la tercera parte del sueldo de una pensionista del Estado.

Definitivas—Exposición del señor Juez L. Departamental de Minas en el sumario seguido a P. L. Beltrame y otros. El Juez de Paz de la 7.a sección de Florida y los tenientes alcaldes del 1er. distrito de la 2.a sección de Rivera, 3.o de la 6.a de Canelones y 1o. de la 6.a de Río Negro renuncian el cargo. Los Jueces de Paz de la 2.a sección de Tacuarembó y 6.a de Florida solicitan licencia. Exhorto del señor Juez L. del Crimen de 2.o turno solicitando la extradición de un procesado por violación.

Expedientes entrados — Administrativos, 10; en consulta, 9; relaciones quincenales, 65; oficios librados, 14; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, veintiocho.

J. Cubillo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—Revello y Maglio con la suc de I. Avegno, P. Berisso de Armas y otros con C. Berisso, una causa por el delito de quiebra.

Interlocutorias—R. Clerc con el Banco Popular del Uruguay. En esta audiencia produjeron su informe in voce en los autos A. Hachlwg con Szuc y Raedler los doctores B. Ayala (hijo) y J. A. Ramírez.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—J. Casa y Vega con la Asistencia Pública Nacional, Sanguinetti y Ca. con Aróztegui y Crottogrin, R. del Horno suc., B. Celabe con F. Moreno, M. Islas y otros reivindicación.

José V. Evia, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. J. Bautista Fleisch; suc. R. Haller; suc. J. Ramos Goyetche; F. Ponte de Barbeito con D. Coronel; suc. Novia Andrea Díaz Oliveira Correa; Oficio del Juzgado L. de Cerro Largo en autos suc. J. Borba; B. Núñez, apertura de testamento; A. Chapes con R. Méndez; suc. J. Lacaze incidente A. Puccio; suc. Novia Ivibarne de Saroldi; suc. R. Noble con J. Fonseca, apelación del Juzgado L. de Cerro Largo; L. Tambasco con Compañía Pacific Steam Company; suc. J. Carli; D. Azola con Empresa de La Trasatlántica; suc. E. Zalduondo; antecedentes relativos al menor A. de León; Antero Anselmo da Cunha con Anacleto Román; suc. A. Varela, incidente Efreu Arquímedes: Inés Leopold de Bas[illegible]; suc. A. P. Zunino de Fazzio; suc. Pedro Jorge Juvit: antecedentes relativos al incapaz A. Pelicastro; A. Dialva, ciudadanía.

Interlocutorias—R. Guimerá con S. y E. Donati; R. Espasandín con R. Novo; M. Montero de Freire con Compañía «La Trasatlántica.»

Definitivas—Barraca Cooperativa con J. Gentini, apelación del Juzgado L. Departamental; E. Fasello con Sociedad Comercial de Montevideo; A. Aicardi con V. Bonora, apelación del Juzgado L. Departamental; Magdalena Martini de Varzi; suc. M. de la Paz Núñez, incidente R. de León, apelación del Juzgado L. del Durazno.

Patricio A. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Rivas, V. González Gómez con suc de A. Aguilera (2), L. Correa y otro con F. Pérez Vila, A. Taborda, E. Vigil, suc de T. Núñez Taborda, C. Cáceres, suc de D. Rossi de Bertoni, suc. de J. B. Macharé, A. Gurri, uc de M. Patatut inc., suc de G. Núñez Texeira inc., M. Martínez de Rey, J. L. Alvarez de Medina, R. I. Ures de Corbo, test de C. Delgado (3), suc de F. Navier Pires inc.

Interlocutorias—J. Lizarazú (hijo) con F. C. C. del U., R. Boado y otro con J. Risso, F. Buxareo Oribe con R. Acosta, J. E. Irvine con suc de P. M. Delgue, intest M. Valverde, conc vol de P. López.

Definitivas—Suc de V. Díaz Ramírez, suc de A. Pellegrini, suc de S. De León de Valencia, A. Labella, C. Ceccone con suc P. Fasce.

E. Díaz Falp, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámites—Suc E. Gutiérrez de Dagglietti y otros, suc F. Medeiros, suc A. Girardini, suc C. Menéndez, C. Casal de Mattos, F. Fernández de Rodríguez, suc M. Rossi de Semino, suc A. J. Olmos, suc M. Charles, suc M. Souzao, suc C. Reveltria, suc J. B. Santero y suc C. Rochia de Santero, sucs R. Caffera de Falcone, suc F. Martínez de del Campo, suc E. Apotheloz, sucs F. Venturino, M. Manfredini de Venturino y J. Venturino, suc M. Coursain, L. G. Fernández, B. Selgas, F. Pintos, L. Sartori, A. Roncaglido contra la suc P. Zino y otros, M. Echeparborda de Burgos, F. Talbo de Sarmiento contra la suc L. Staverinter, L. Anocetti contra la suc R. Hernández, L. J. Lonis y Ca. contra L. Aguirre, M. Echavarría de Duhalde (2), M. Escudero de Carbó y otro, M. A. Deluca de Sorrentino, J. F. Fontana contra la suc de I. Avegno, P. B. Costa de Mello, C. V. González contra la suc de E. L. Isola y otro, suc T. Gandolfo de Negri, E. Rubio y otros contra J. Romeu, Pedro M. Montero, D. Pascarelli, J. Guasco, Juan A. Vázquez, A. I. de Dennil contra la suc J. P. Ramírez, O. F. Vica de Alvarez.

Interlocutorias—J. Puig contra la suc R. Hernández, suc J. Rodríguez de Iglesias, V. Moreno contra F. Russo, J. Bandi contra la suc R. Hernández (2).

Definitivas—Josefa Toja de Fose, suc M. Arismendi, suc R. P. de García, P. Rosi contra L. Pagano, suc J. Arbonet, suc A. Grack.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Dirección General de Impuestos con Storace y Hermanos; suc. L. Nerosa con el Estado; José Buenos con la Intendencia Municipal de Montevideo; E. Bandinello con el Estado; Dirección General de Aduanas con José Roseisar y Simón Cosmán; El Fisco con Basilio Hernández; La Aduana de Montevideo con Miguel Errandones.

Interlocutorias—T. Triase con el Estado.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Olaves Amaro, concordato preventivo extrajudicial; A. Vitureira, concurso; Isidro Suárez contra Raúl F. Berro; D. Ramos contra J. Ferreira Machado; C. S. Giménez contra M. B. Comesaña; Rabe Walder y Cía. contra F. Casañez y R. Camaño; R. Martínez, concordato preventivo extrajudicial; J. Fernández contra A. Curiel y P. Brascón y García; J. A. Lapido contra F. Olivera; D. Carrillo contra Cotarozzi; tercería P. Corbo en autos N. Tempone contra P. Corbo; Turek y Cía. Lda. contra A. Calabria; N. Tempone contra P. Corbo; Ferreira Machado, concordato preventivo judicial; Hermann Krabb y Cía. contra A. Charlin.

Interlocutorias—E. Mazza, concordato preventivo extrajudicial; E. J. Médico, concordato preventivo extrajudicial; D. Restano contra P. Espasandín; C. L. de Arbilla contra E. Aonso y A. A. de Aonso; C. Vogelbacher contra Ana A. de Aonso, E. y Eugenio Aonso; E. Callegari e hijo contra R. Messere; Primo Rossi, concurso; Rosendo Martínez, concordato preventivo extrajudicial; G. G. Valente é Hijos, Concordato preventivo extrajudicial.

Definitiva — Hermann Krabb y Cía. contra Urgel y Cía.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto [illegible] y San Juan

Trámite— Sanguinetti y Musto con P. Ciancio; F. Alonso con Mary Ouvié de Monthun; Galimberti y Cía. con José Serjido y Cía.; F. García contra F. E. Acquarone; F. Dix con Fernández, Marfetán y Cía.; P. M. Delgue, concordato preventivo judicial; E. Risso é Hijos, concordato preventivo extrajudicial; V. Taglia é hijo, concordato preventivo judicial; J. Biviani, concordato preventivo judicial; F. de Viana contra B. Maupen; Juan C. Brito del Pino con C. Gianattasio; L. Babaleta con M. Bordon; J. y D. Fossatto y Salvador Sena contra Elías Tonomer; Favaro y Espiell contra Nicolás Jacobucci; Diez y Baroni, concordato preventivo extrajudicial; Taranco y Cía. contra Machado y Cía.; Rabe Walder y Cía. contra A. Sorgi (hijo) y Ramón Caamaño; Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno referente á María Echevarría de Duwhalde; Banco Español del Río de la Plata contra Luis Iglesias; Isaías B. Fernández Apolo y Cía. contra Juan Monteroso; Banco Español del Río de la Plata contra R. Hoffmann; A. De Antuoni con G. Jucker; A. Abenante contra L. Macedo; S. Cristy contra A. A. Silveira; Jacobo Shuvarty contra Naum Nemerwsky; S. De Alessandro contra H. Gaghiardi.

Interlocutorias—L. Casatti, concordato preventivo eptrajudicial; J. García Prego, concordato preventivo judcial; A. Ginesta contra A. Gariazzo y G. López Montiel; J. García Prego, concordato preventivo judicial; A. Pita, contra R. y Caamaño.

Definitiva—L. Hnos., matrícula.

[illegible], actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—P. Del Pino, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Fernández, incapacidad; L. Olivera con Pelossi y Petencelli; C. Santos con M. Amestoy; M. Pestano y otro con S. Fasanello; S. Rodríguez con C. Alvarez; P. Morales, incapacidad; E. Albina Brandan con A. Rothe; B. Losada, ciudadanía; A. Maceira, auxiliatoria de pobreza; R. G. Mourin, incapacidad; Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Florida N.o 1121; M. Díaz de Llosas contra A. Llosas; M. B. de Ronca contra J. Matto; C. Gómez, inscripción en el Registro del Estado Civil; L. Pacello y R. Bayardo, divorcio; M. Camuzo con A. San Román, divorcio; J. Storach, ciudadanía; M. Bretón, ciudadanía; F. Memes, ciudadanía; M. J. Di Rona con S. Spera; J. Casal con M. Magariños; L. Felipe Tavolara contra J. Copla; J. De Castro con M. A. Martinelli, divorcio; P. Heredia, incapacidad; M. Bertón, ciudadanía.

Definitivas—A. Fahe, incripción en el Registro del Estado Civil; R. G. Mourin, incapacidad; E. Martínez, ciudadanía; P. Heredia, incapacidad; M. S. Augeris de Raymondi, incapacidad; J. Rodríguez contra Luis Alierti; 1 reservada.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Rosso I. contra E. Massa y otras, reconocimiento de firma; Fernández E. contra E. Podestá, divorcio; Prazas E., auxiliatoria; Méndez M., solicitando curador; P. Righetti con M. Beco, divorcio; Varela J. contra A. Holmer, divorcio; Oficio del Juzgado Civil de 2.o turno; Fusnto de Gómez contra D. Gómez, divorcio; A. Incapaces—López J., Berti Julio, Losa Ana, Nalva de F., Milto José, Giese Carlos, Motto C., Macori D., Brito E., Chacon M., Oliva J., Frendes C., ciudadanías: Real Urbano, Revuelta Graciano; Alonso José, Cardozo Lorenzo.

Eduardo Routin, actuario.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TABLADA

SUBA DE PRECIOS

NOVILLOS A 116 MILESIMOS KILO

SITUACION DEL MERCADO

Como decíamos anteayer, los precios en Tablada se mantuvieron firmes, notándose en los ganados especiales una suba de 3 a 9 milésimos por kilo, pues en el día de ayer se hizo 116 milésimos kilo por un lote procedente de Soriano de la propiedad del sucesión Irigaray, compuesto por 51 novillos, dando un promedio de peso de 608 kilos. Además, se hicieron otros varios lotes, a 110 milésimos.

En los ganados inferiores se notó también una suba que calculamos entre 2 y 3 milésimos el kilo.

Por vacas especiales se hicieron algunos lotes muy pequeños alrededor de 11 centésimos y por vacas generales los obtenidos anduvieron entre 9 y 9 1/2 centésimos kilo.

Por terneros el precio mayor fué de 11 centésimos.

La entrada de ayer ascendió a 2.726 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	2.317
Frigorífica Uruguaya	84
Idem Montevideo	168
Interior	137
Retiradas	20
Total	2.726

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Soriano, de sucesión Irigaray: 51 novillos Durham con peso de 608 kilos á 116 milésimos, $ 70.52.

De Soriano, de Mula Hnos.: 54 novillos Hereford con peso de 510 kilos á 105 milésimos, $ 53.55; 9 vacas con peso de 392 kilos á 10 centésimos, $ 39.20; y 16 terneros con peso de 209 kilos á 11 centésimos, $ 22.99.

De San José, de F. Prando: 9 novillos cruzas con peso de 594 kilos á 104 milésimos, $ 61.77 y 10 vacas con peso de 492 kilos á 10 centésimos, $ 49.20.

De Florida, de V. Perdomo: 5 novillos y 21 vacas cruzas con peso de 417 kilos á 10 centésimos, $ 41.70 y 17 bueyes con peso de 630 kilos á 10 centésimos, $ 63.

De Florida, de I. Trías: 28 novillos Hereford con peso de 464 kilos á 103 milésimos, $ 47.79 y 11 vacas con peso de 400 kilos á 9 centésimos, $ 36.

De Florida, de P. Castro (hijo): 40 novillos Hereford con peso de 510 kilos á 106 milésimos, $ 54.06.

De Minas, de F. Martínez: 38 novillos cruzas con peso de 435 kilos á 104 milésimos, $ 45.24.

De Río Negro, de F. R. de Young: 74 novillos Hereford con peso de 544 kilos á 107 milésimos, $ 58.20; 58 novillos con peso de 599 kilos á 11 centésimos, $ 65.89.

De Soriano, de J. Olhegui: 76 novillos cruzas con peso de 549 kilos á 11 centésimos, $ 60.39; 4 vacas con peso de 485 kilos á 10 centésimos $ y 31 terneros con peso de 151 kilos á 105 milésimos, $ 15.85.

De Florida, de S. Urioste: 29 novillos cruzas con peso de 548 kilos á 108 milésimos, $ 59.18 y 39 novillos Durham con peso de 530 kilos á 105 milésimos $ 53.15.

De Florida, de J. P. Echeverry: 90 novillos cruzas con peso de 581 kilos á 109 milésimos, $ 56.46.

De Florida, de P. Castro: 104 novillos Hereford con peso de 617 kilos á 103 milésimos, $ 63.55.

De Soriano, de T. Bruer, 89 novillos Durham y Hereford con peso de 624 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Paysandú, de Luis I. García: 72 novillos Durham y Hereford con peso de 547 kilos á 108 milésimos, $ 59.07.

De Florida, de R. Fernández: 6 vacas Durham con peso de 607 kilos á 108 milésimos, $ 65.55.

De Florida, de Salgado Hnos.: 120 novillos cruzas con peso de 487 kilos á 105 milésimos, $ 50.16.

De Durazno, de A. Abella: 53 novillos Hereford con peso de 502 kilos, á 107 milésimos, $ 53.71.

De Paysandú, de B. Saldías: 32 vacas Hereford con peso de 420 kilos á 98 milésimos, $ 41.16.

De Soriano, de J. M. Onega: 60 novillos Hereford con peso de 493 kilos, á 107 milésimos, $ 52.75.

De Durazno, de R. Gambeta: 56 novillos cruzas con peso de 517 kilos á 101 milésimos, $ 52.21.

De Minas, de N. Fernández: 40 vacas Hereford con peso de 453 kilos á 97 milésimos, $ 43.84.

De Florida, de A. Gallinal: 107 novillos Hereford con peso de 535 kilos á 107 milésimos, $ 57.24.

De Soriano, de A. Gallinal: 36 vacas Hereford con peso de 443 kilos á 98 milésimos, $ 43.81.

De Soriano, de T. Bruce: 31 novillos Hereford con peso de 502 kilos á 106 milésimos, $ 53.21; 2 novillos con peso de 510 kilos á 104 milésimos, $ 53.01 y 4 vacas con peso de 382 kilos á 92 milésimos, $ 36.06.

De Florida, de I. Telechea: 33 novillos cruzas con peso de 489 kilos á 102 milésimos, $ 49.87 y 7 vacas con peso de 494 kilos á 11 centésimos, $ 57.24.

De Florida, de P. Echegaray: 63 novillos cruzas con peso de 490 kilos á 10 centésimos, $ 49; y 63 vacas con peso de 378 kilos á 94 milésimos, $ 35.33.

De Flores, de L. Iriart: 63 novillos Hereford con peso de 585 kilos á 11 centésimos $ 64.35.

De Minas, de M. Zuasnabar: 12 novillos cruzas con peso de 507 kilos á 105 milésimos, $ 53.23; 20 vacs con peso de 480 kilos á 10 centésimos, $ 48, y 14 vacas con peso de 407 kilos á 97 milésimos, $ 39.47.

De Treinta y Tres, de B. Tanes: 89 vacas cruzas con peso de 425 kilos á 93 milésimos, $ 39.52.

De Artigas, de S. Bordaberry: 60 novillos cruzas con peso de 501 kilos á 10 centésimos, $ 50.10 y 20 vacas con peso de 403 kilos á 93 milésimos, $ 37.47.

Para hoy la entrada es de 10 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

continuas y abundantes lluvias no ha permitido arar las tierras y ya la estación está bastante avanzada.

Habrá este año disminución en la extensión de trigo que se siembre debido á que dicho renglón hace poca cuenta á los agricultores y en cambio se dedican á sembrar más lino, por serles más ventajoso.

En este departamento esencialmente ganadero vá notándose año á año que los hacendados se preocupan por dedicar á la agricultura parte de sus campos, si bien es cierto, que lo hacen con muchos sacrificios pecuniarios, pues el destranque cuesta alrededor de 20 á 25 pesos m/n. por hectárea y los campos de esta región, en su mayoría están poblados de montes de ñandubay, los cuales no conviene explotar á causa de los deficientes medios de transporte, pues en todo este departamento se hace aún en carretas el acarreo de mercaderías y frutos en general, habiendo épocas del año como en la actual, que el flete á San José de Feliciano, pueblo capital del departamento del mismo nombre y distante de esta ciudad 20 leguas, cuesta de 40 á 50 pesos m/n., por tonelada.»

El polled-Durham y el polled-Hereford

El Polled-Durham y el Polled Hereford transmiten sus caracteres á sus descendientes, cuando son apareados con vacas de las mismas variedades que ellos. Cuando se cruzan vacas con cuernos con reproductores mochos, resultan crías, unas con cuernos y otras sin ellos.

Haciendo cruzamiento continuo á absorbentes en cualquier rodeo, utilizando toros mochos, se conseguirá al cabo de tres ó cuatro generaciones que todos los productos sean mochos, salvo uno que otro caso de reversión atávica, que también suele producirse en rodeos puros de antiguo origen.

El Polled Durham tiene mayor fijeza de caracteres que el Polled Hereford, dado que su formación data de muchos años, mientras que la del último es reciente.

El término científico que debe aplicarse en la actualidad á estos tipos es el de «variedades de sus respectivas razas».

La alimentación de los pollos

El manejo y alimentación de pollos para obtener una proporción favorable de tipos positivamente útiles, es decir, bien desarrollados y constitucionalmente preparados para producir bien, es una de las cuestiones primordiales de la cría á la vez que de las menos conocidas y de menor preocupación para nuestros granjeros. Sin embargo, no es lo mismo poseer cien animales de aptitudes indiferentes ó desiguales, más ó menos productivos, de vigor deficiente, y por tal expuestos á contraer enfermedades á la menor circunstancia desfavorable y como corolario, de mezquino desarrollo, á explotar ese número de aves robustas, cuya salud no preocupe mayormente sea cuales fueran las circunstancias anteriores, en pleno desenvolvimiento constitucional, ó sea, en posesión de las aptitudes ventajosas de la especie. Sin duda alguna los primeros demandarán en todos los casos mayores atenciones que los segundos y reservarán también mayores contrastes, al par que los últimos, sin esos inconvenientes, rendirán beneficios mayores y permanentes.

Pues bien, las diferencias y cualidades anotadas, dependen tanto de las condiciones de lo padres que hemos explicado en varias oportunidades, como del régimen observado durante el crecimiento del animal, época en que se forman y desarrollan con más ó menos vigor y eficiencia, los órganos de producción. Es este particular y bien claramente resulta de lo enunciado, el ave es una máquina de producción, cuya fuerza y capacidad estriba en la formación adecuada y completa de sus órganos ó partes internas de esa máquina; según sea esto, el organismo será capaz de elaborar una cantidad de carne ó huevos, mayor ó menor al límite en que resulte lucrativo mantenerlo.

La situación de las aves en las granjas, muy semejante en todas ellas, puede concretarse á un alojamiento que no consulta ninguna de sus necesidades y un racionamiento generalmente escaso, y que, por su composición, es más inadecuado aún; en la primavera, si los pollos están en una situación favorable y gozan de libertad, completan completan su alimentación con lombrices, gusanos, vegetales frescos, semillas y otras materias muy apropiadas y benéficas; pero no bien empiezan los fríos, estos elementos empiezan á escasear, resultan completamente insuficientes para seguir desempeñando ese objeto. Con un manejo correcto, este es el momento de seleccionar los animales y reservando los mejores para reproducción y postura, vender el exceso.

Este recurso vendría también á remediar el hacinamiento de las aves que generalmente ocurre en oportunidad del crecimiento de los animales y no disponer más que de los mismos locales que al principio de la cría.

Con las aves reservadas al fin indicado y en el supuesto de haberse excluido estrictamente todas aquellas que, por enfermedades anteriores, debilidad, falta de un desarrollo próspero ó haber pasado el período productivo, eran incapaces como base ventajosa de explotación, hay que tratar de variar los regímenes á fin de alegarles todo lo que requiere un sostenimiento lucrativo. La naturaleza nos suministra entonces las indicaciones más evidentes para llegar á este fin, imitemos en todas las estaciones lo que ella hace en primavera; sujetemos á los animales á un método activo, tal cual resultan las correrías de sol á sol en busca de provisiones que efectúan las aves en ese período, y que por falta de esos incentivos, declina después, y pongamos al alcance de ellas sustancias animales, minerales y vegetales frescas que reemplacen los que en primavera encuentran en los campos y de los cuales depende, sin duda alguna, el exceso productivo, de fecundidad y demás demostraciones favorables que se observan en tal época.

El abono por excelencia

Las escorias Thomas

Las escorias Thomas son un abono fosfatado que contiene aproximadamente 20 al 21 por ciento de ácido fosfórico. Desde mucho tiempo se sabía que este abono, "bajo esta forma", era especialmente favorable á los pastos en el sentido de que aumenta considerablemente la cantidad de la cosecha; pero no es éste su efecto principal. Su mayor ventaja consiste en el cambio de flora de los potreros, favoreciendo en ellos el desarrollo de las leguminosas, y rellenando con ellas rápidamente todas las partes escasas. Mejora de este modo considerablemente el valor nutritivo de los pastos y por consiguiente favorece el engorde ó la productividad de los animales que los reciben.

Los animales se mejoran por la selección, pero su mejora se mantiene por una alimentación adecuada; una vaca escogida no conservará sus cualidades lecheras, alimentada con pastos débiles.

Las escorias Thomas darían á las pastos costarricenses, dos cosas que generalmente les hacen falta, una proporción suficiente de proteína por el aumento de las leguminosas, y una riqueza mayor en el elemento calcáreo, que es indispensable para una producción abundante de leche. Como hemos tenido ocasión de decirlo anteriormente, una de las causas de la escasa producción en leche de nuestras vacas, ó de la disminución en productos de las mejores vacas importadas, es la "general pobreza" de nuestros campos en cal, consecuencia necesaria de la "general pobreza" en cal de nuestras tierras. Los fosfatos Thomas proporcionan cal á los pastos en la mejor forma posible, aunque esto sea solamente un efecto secundario de estos abonos.

El principal es su efecto multiplicador de las leguminosas, y la riqueza en fosfato de los pastos obtenidos, riqueza que favorece en alto grado el desarrollo del esqueleto de los animales jóvenes.

Las vacas alimentadas con pastos así enriquecidos en fosfatos producen á su vez una leche más rica en fosfatos y por consiguiente más favorable al buen desarrollo de los niños.

En el último Congreso de la Sociedad para la alimentación racional de los niños en Francia, se hicieron las muy notables experiencias siguientes: Se trataba de obtener para los niños una leche más rica en fosfatos, y para llegar á ese fin, se dió á las vacas lecheras, pastos enriquecidos con elementos fosfatados diversos, entre otros, se experimentó con harina de huesos.

Al analizar después la leche, se notó que la totalidad del ácido fosfático había pasado en las deyecciones. Las vacas fueron entonces divididas en dos lotes, un lote alimentado con alfalfa sin abono fosfático, y el otro lote con alfalfa abonada con Escorias Thomas. El resultado de este último fué no solamente un notable aumento en la cantidad de leche obtenida, pero además, y esto es lo importante, la proporción de ácido fosfórico en la leche pasó de 2.20 gramos por litro á 2.67, es decir, hubo un aumento de 20 por ciento. A nadie se le escapará la extraordinaria importancia de este hecho. Enriquecer la leche en ácido fosfórico es favorecer en alto grado la salud y el vigor de los niños, de que es el principal alimento. Es, pues, de desear, que los criadores de ganado en general, pero especialmente los que se dedican al negocio de la leche, empleen en sus potreros y repastos un abono de efectos tan favorables.

Señalaremos, para terminar, que la aplicación de las Escorias Thomas es el mejor modo de desterrar de las huertas y campos infestados, con la plaga de las babosas, estos insectos tan dañinos. Para obtener este resultado se aplican muy de mañana, antes de amanecer, una diez libras por hectárea de terreno, de escorias, operación que se repite dos veces á un cuarto de hora de intervalo; al cabo de ocho días se hace una aplicación igual y todas las babosas habrán desaparecido. Es indispensable hacer la aplicación de las escorias antes que amanezca, porque si se espera á más tarde, los insectos se habrán refugiado debajo de piedras ú hojas, para pasar el día, como siempre lo hacen; allí entonces no podrán alcanzarlas las Escorias Thomas.

El tiempo y las cosechas

En el Reino Unido han caído algunas lluvias beneficiosas. En algunos distritos la recolección del trigo ha comenzado.

El tiempo en Francia es instable y la siega ha demorado por las continuas lluvias. Sin embargo, estas lluvias son beneficiosas para la cosecha de primavera, que ha mejorado por esta causa.

El rendimiento de trigo en Italia ha sido oficialmente calculado en 4.626.000 toneladas, contra 5.752.000 toneladas recolectadas el año pasado.

La cosecha de invierno en Alemania ha mejorado por el tiempo bueno y caluroso que ha reinado, pero un poco de agua haría bien a la de primavera.

En algunos distritos de Hungría el tiempo no es satisfactorio para la siega y los resultados ahora no son tan favorables como se esperaba.

Han caído lluvias en algunas partes de Rumania y los resultados de la recolección hasta ahora son desfavorables. El rendimiento de trigo ha sido estimado, de fuentes no oficiales, en 2.000.000 de toneladas, comparado con el rendimiento de 2.210.000 toneladas en 1913.

En la mayor parte del sur y del oeste de Rusia se han producido tormentas y ha habido quejas de daños causados por las grandes lluvias.

Los trabajos de la trilla continúan satisfactoriamente en el norte de Africa.

Han caído lluvias beneficiosas en el noroeste del Canadá. Las perspectivas del trigo son más satisfactorias que recientemente y se espera que el rendimiento sea tanto como el año pasado.

Las noticias de los distritos del sur de los Estados Unidos son menos favorables para el trigo de primavera, y el maíz ha sido perjudicado por la sequía.

Han caído lluvias beneficiosas en la mayor parte de la India.

Las noticias de Australia son satisfactorias.

Informaciones consulares

La agricultura en el Depto. de La Paz (R. A.)

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido del vice-consulado de la República en La Paz (Provincia de Entre Ríos), el siguiente informe sobre el estado de la agricultura en dicho departamento argentino.

«Difícil es fijar la extensión que se sembrará en cereales, á causa de que las

LAS RAZAS LECHERAS



Un excelente toro que muestra todos los signos característicos de los buenos animales de raza lechera

Dos buenas gramíneas

Para realizar la siembra del «Saliboscín», deberá elegir de preferencia la estación de las lluvias, pues en los comienzos de su vida esta planta es muy ávida de agua.

La tierra, como es natural, se habrá preparado convenientemente, laboréandola lo más profundo que sea posible, y desmenuzándola.

En el Estado de California se efectúa la siembra en primavera y otoño, después de una lluvia que humedezca bastante el terreno, haciendo pasar por el terreno sembrado, majadas de ovejas que la cubran ligeramente con el pisoteo, ó bien las tapan con rastra.

Solamente será útil y provechoso en terrenos pobres, salados y en los que no sea posible cultivar otra cosa mejor (alfalfa, trébol, cebadilla y otras gramíneas), pero nunca en caso contrario, porque sus propiedades, fuera de los que caracterizan su adaptación á determinados suelos no son, bajo el punto de vista de la alimentación, tan excelentes como las de los pastos citados, para competir con ellos.

El «Jhonson-grass» se siembra en primavera, en tierra perfectamente preparada, en líneas ó al voleo, en proporción de 15 á 30 kilos por hectárea.

Produce forrajes durante todo el verano, pero la vegetación es nula durante una parte del otoño é invierno.

De los ensayos realizados con esta forrajera en la provincia de Entre Ríos (R. A.), se desprenden los siguientes datos:

Efectuada la siembra en el mes de Noviembre, se dió el primer corte á mediados de Enero siguiente, el segundo á mediados de Marzo, el tercero á mediados de Julio, con un promedio general de 60.000 kil de pasto por hectárea.

La vegetación quedó estacionaria hasta el principio de Setiembre, en que comenzó á desarrollarse, efectuando el cuarto corte el 17 de Noviembre. A mediados de Febrero y á fines de Mayo se le dió el quinto y el sexto corte al cultivo.

La producción de semilla y paja, fué respectivamente de 375 y 5.100 kilos. Esta última fué aceptada perfectamente por las haciendas.

Preparación de ovejas para Exposición

La primera cosa esencial al preparar ovejas para exposiciones es dedicarles mucho cuidado personal. Se debe limpiar y arreglar bien la lana de las ovejas y se cubrirán éstas con una ligera manta de algodón para conservar la lana limpia. Después se colocarán las ovejas en un establo y se les dará una mezcla de maíz molido grueso, avena y cebada con una poca de harina de residuos de semillas oleaginosas. Es muy importante que no se les dé demasiado alimento al principio, pues pudiera caérseles la lana. Se les dará suficiente heno de trébol ó alfalfa y también cada día algún alimento verde, tal como zanahorias ó coles picadas. Tendrán además agua pura para beber y bastante sal y paja limpia para la cama. La propia preparación de animales para exposiciones requiere habilidad y experiencia.

Cómo se obtiene la estearina

Se obtiene por saponificación de las materias grasas que contienen estearina. Es el más común de los ácidos grasos, sólidos animales, porque todas las sustancias grasas sólidas le contienen. El ácido esteárico es muy abundante en las grasas del buey y del carnero. Se encuentra además en la manteca de vaca, en la de la serpiente, en las cantáridas y en la esperma de ballena. Las grasas vegetales, como la manteca de cacao, el aceite de olivas, el aceite de mostaza negra, también le contienen. Se halla, por regla general, bajo la forma de glicérido esteárico y rara vez libre, como, por ejemplo, en la coca de Levante. El ácido que constituye las bujías esteáricas es una mezcla de ácido esteárico sólido formada generalmente de los ácidos esteáricos ó margárico ó palmítico. En el comercio se le dá el nombre de ácido esteárico ó de esterina. El ácido esteárico del comercio se obtiene por la saponificación de las materias grasas neutras, pero este ácido nunca puro, sin formado por la mezcla de varios ácidos. Para obtenerlo puro Chevreul indica formar con el sebo un jabón de potasa, descomponer este jabón por el agua; para obtener estearato y margarato de potasa poco solubles, tratar estas sales por el alcohol que disuelve fácilmente el margarato, y por último descomponer el estearato por un ácido.

Este procedimiento es muy detenido y ha sido reemplazado por el método de las precipitaciones fraccionadas. Para esto se saponifica el cuerpo graso por un álcali y se descompone el jabón por el ácido clorhídrico: se disuelve en los ácidos grasos en mucho alcohol y se precipita la solución, hirviendo en parte solamente por una solución concentrada de acetato de barita ó de plomo ó de magnesia; el líquido alcohólico deposita el estearato, que se descompone por el ácido clorhídrico diluído; se hace cristalizar el ácido esteárico y se reiteran sobre este producto las precipitaciones parciales hasta que el punto de fusión sea constante. Se puede conseguir el mismo resultado disolviendo el ácido esteárico del comercio en el alcohol caliente; por enfriamiento una gran parte del ácido se separa, se descarta el exceso de alcohol, se exprime el ácido entre papel de hidro y se repite esta operación varias veces hasta que el punto de fusión del ácido sea 70 1/2 grados.

Cualquiera que sea el procedimiento, es muy difícil obtener ácido esteárico exento de otros cuerpos.

IMPORTANTE REMATE

HEREFORD Y LINCOLN

En el acreditado Local Supparo, que con tanto éxito está realizando sus ventas se rematarán el día Viernes próximo 8 vacas, 2 vaquillonas y 7 terneros de raza Hereford, puros de pedigree, procedentes de la Cabaña Argentina «La Estelas».

Efectuada esta venta procederá el señor Supparo al remate de 110 borregas Lincoln puras, procedentes también de la Argentina.

Estos animales se venderán en pequeños lotes.

Estamos seguros que nuestros ganaderos concurrirán el día indicado al remate de Supparo.

El eucaliptus

Los eucaliptos adaptados á usos especiales, especies cuya madera es de más duración en el suelo son los siguientes:

Eucaliptus rostrata, tereticornis, rudis, diversicolor, sideraxylon varrosea, corynocalix, citriodora y crebra.

Las especies para madera de construcción son casi todas aunque las cuatro siguientes se consideran como las mejores: Eucaliptus globulus, rostrata, tereticornis y corynocalyx.

Las especies para combustibles son todas pero las dos siguientes producirán más leña que cualquiera de las otras en un terreno bueno. Estas son, la especie Eucaliptus globulus y viminalis.

Como especies más resistentes á las heladas se indican: Eucaliptus rostrata, globulus, viminalis, tereticornis, sideroxylon, crebra, rudis, robusta, resinifera y Stuartiana.

Las especies más resistentes á la sequía son: Eucaliptus corynocalyx, microtheca, polyanthema y cornuta.

Todos los eucaliptos tienen más ó menos valor como alimento para las abejas, cuando están en flor, y si los pastos naturales sólo son buenos por un corto período cada año, es posible escoger una ó dos especies de eucaliptos que den alimento para que las abejas trabajen todo el año.

LOCAL SUPPARO

El Domingo pasado y con mucha concurrencia, se efectuó el remate de 28 potros y 14 yeguas, que de la Argentina, consignaron al señor Supparo.

Hubo mucho interés en las compras, por tratarse de animales realmente superiores.

Las ventas alcanzaron á ps. 2654 siendo compradores los Srs. Octavio Terra, Compañía Trasatlántica, Don Joaquín Quintela, J. Elizalde, M. Carrera y Cía., N. Gamberoni, B. Carbonell, P. Sagaen, Alfredo Triay, López y Cía., Correo Nacional, R. Soca, Solo y Vázquez, P. Blanco, Francisco, Sagneri y Cía., y otros.

Para el Domingo 9 de Agosto el mismo martillero anuncia un importante remate de potros pesados y livianos y yeguas percheronas puras.

Venta de ganado en Tablada

DIA 27

2709 RESES VENDIDAS

112 bueyes
1558 novillos
816 vacas
223 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 70.00
Precio máximo de novillos: $ 61.00
Precio máximo de vacas: $ 52.09
Precio máximo de terneros: $ 24.83

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 53 novillos, 7 vacas remitidos por Atilano Abella y vendidos a ps. 53.73 n., 50.51 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 120 novillos remitidos por F. Salgado Hno. y vendidos a ps. 50.83, 49.67 y 49.07 carne criolla para abasto.

De Montevideo: 19 novillos remitidos por M. Irrisari y vendidos a $ 50.50 carne criolla, para abasto.

De Florida; 32 bueyes, 5 novillos, 21 vacas, 2 terneros remitidos, por Victorica y Perdomo y vendidos a ps. 63.05 y 51.94 b., 41.76 n., 41.76 v., 18.50 t., carne criolla, para abasto.

De Flores: 60 novillos remitidos por J. M. Onega y vendidos a ps. 52.84 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 56 novillos, 1 vaca remitidos por Ramon Gambeta y vendidos a ps. 51.09 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 bueyes, 10 vacas remitidos por F. Praado y vendidos a ps. 61.80 b., 49.20 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 6 novillos, 32 vacas remitidos por Saldías hijo y Gonzalez y vendidos a ps. 52.26 n., 41.55 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 2 terneros, 19 novillos, 8 vacas remitidos por Justo R. Piriz y vendidos a ps. 45 t., 67 b., 48.10 n., 38.22 v., carne criolla, para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Durazno: 2 bueyes, 6 novillos, 11 vacas, 31 terneros remitidos por I. Irigoyen y vendidos a ps. 54.12 b., 36.47 n. y v., 24.83 t., carne mestiza, para abasto e interior.

De Florida: 15 bueyes, 25 novillos, 25 terneros remitidos por R. Abreu y vendidos a ps. 62.06 y 46.72 b., 49.36 n., 20.54 t., carne mestiza, para abasto.

De Artigas: 60 novillos, 20 vacas remitidos por S. Bordaberry y vendidos a ps. 50.10 n., 37.47 v., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 29 novillos, 39 vacas remitidos por Santos L. Urioste y vendidos a ps. k. 01.08 n., 01.05 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Montevideo: 1 buey, 8 vacas, 4 terneros remitidos por A. Sosa y vendidos a ps. k. 009 b., 0975 v., 009 t., carne mestiza, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 33 terneros remitidos por B. Echevarria y vendidos slp. carne criolla, para abasto.

J. Bentancor e hijo—

De Soriano: 51 novillos remitidos por J. Irigaray y vendidos a ps. 01.16 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 107 novillos remitidos por J. Bentancor Hno. y vendidos a ps. 01.07 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 26 vacas remitidas por A. Gallinal y vendidas a ps. 00.98 k., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 12 vacas remitidas por A. Freyre y vendidas a ps. 00.93 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 126 vacas remitidas por P. Echegaray y vendidas slp. carne mestiza, para abasto e interior.

De Canelones: 1 buey, 1 novillo, 16 vacas remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a ps. 00.95 k. b., slp. n., 00.88 5k. b., carne mestiza, para abasto e interior.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 38 novillos, 4 vacas, 16 terneros remitidos por J. Oholeguy y vendidos a ps. slp. n., 010 k. n., 0105 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 53 novillos remitidos por F. R. de Young y vendidos a ps. 0107 k. carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apestezuy y Palau—

De Florida: 6 novillos, 12 vacas remitidos por J. Carucher y vendidos a ps. 0102 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 10 novillos, 8 vacas remitidos por N. Curbelo y vendidos a ps. 0101 k., b. y n., 0095 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 15 bueyes, 48 novillos, 3 vacas remitidos por L. Idiarte y vendidos a ps. 011 k. b. y a. y v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 90 novillos remitidos por J. P. Echeverry y vendidos a ps. 0109 k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 26 novillos, 34 vacas remitidos por M. S. de Zuasnabar y vendidos a ps. 0105 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracór—

De Durazno: 27 novillos, 16 vacas remitidos por D. Delgado y vendidos a ps. 0102 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 18 bueyes, 12 novillos, 4 vacas, 3 terneros remitidos por F. Silveyra y vendidos a ps. slp. b., y n., 00.95 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto e interior.

De Soriano: 23 novillos, 4 vacas remitidos por A. P. Solari y vendidos a ps. 0102 k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 52 novillos, 16 vacas, 21 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

De Salto: 30 novillos remitidos por A. Algorta y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 5 novillos, 2 vacas, 23 terneros remitidos por E. A. Corbo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 28 novillos, 26 vacas remitidos por Terra o Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

De Florida: 95 novillos, 6 vacas remitidos por I. Telechea y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 22 novillos, 53 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos a ps. 6054 k. n., 0087 k. v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra e hijos—

De Treinta y Tres: 35 vacas, 7 terneros remitidos por R. Díaz y vendidos slp. v., 00.95 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 28 novillos, 12 vacas remitidos por I. Trías y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 28 novillos remitidos por R. Martinez y vendidos a ps. 00.88 k. b., 0164 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 40 novillos remitidos por P. Castro Hno. y vendidos a ps. 0106 k., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 37 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos a ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 54 novillos, 9 vacas, 22 terneros remitidos por Mela Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 89 vacas remitidas por B. Tanco (hijo) y vendidas á ps. 0.093 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por L. Moreyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por R. Colman y vendidos a ps. 008 k., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 54.12, 45, 67, 63.05, 51.94, 70.09.

Novillos: á $ 53.70, 53.73, 36.47, 50.83, 49.67, 49.07, 48.10, 50.50, 41.76, 50.10, 61.80, 52.84, 52.09, 61.00.

Vacas: á $ 41.76, 40.50, 39.50, 38, 38.50, 37.47, 49.20, 41.35, 52.09.

Terneros: á $ 24.83, 20.54, 18.50, 16, 16.50 17, 17.50.

SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 60, 59.50, 58, 58.50.

Novillos: á $ 39, 44, 44.50, 49, 54, 55.

Vacas: á $ 37, 39, 40.50, 41, 38.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.50, 34, 35.

Vacas: á $ 36.41, 38.22, 34, 31.

POTROS

Para hoy anuncian los Srs. Ponce de León y Dutra un remate de potros de tiro liviano los que serán vendidos en su local: Rondeau 1908 á las 2 1/2 de la tarde.

Ya están desde ayer en exhibición y podemos asegurar que es un buen lote de animales de tipo como para silla por lo que deben aprovechar los señores hacendados, pues hay potros como para sacar un buen caballo de campo.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Aveguo de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Olveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Washington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Sesión de comisiones

Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, lunes, á las 4 p. m.: Comisión Central del Día del Arbol, jueves, á las 5 p. m.: Directiva de la Sociedad de Agricultores, jueves, á las 3 p. m.: Comisión Central de Defensa Agrícola, primeros y terceros jueves, á las 4 p. m.: Comisión de Estaciones Agronómicas, lunes, á las 10 a. m.: Jurado del Concurso de Marcas para Ganado, martes, jueves y sábados, á las 5.30 p. m.: Comisión de reparto de semillas.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

Alza del descuento Bancario — Baja de valores — Influencia desmoralizadora de la política.

La condición instable de la política, tanto en Inglaterra como en el extranjero, y la ausencia de dinero barato, así como también la inesperada demanda de Francia por oro, causaron una fuerte alza en el descuento bancario.

La posición del Banco de Inglaterra continúa fuerte. Los temores de un conflicto entre Austria y Servia causaron una flojedad muy aguda en los mercados del continente y originaron una baja considerable en las acciones y títulos de toda clase en el Stock Exchange. Las perspectivas desfavorables referentes a la cuestión irlandesa acentúa esta depresión general. Todos los valores británicos acusan flojedad. Las acciones de los ferrocarriles británicos cierran deprimidas a causa de los dividendos reducidos y a nuevos temores de disturbios por la clase obrera.

Se vendieron libremente acciones de ferrocarriles argentinos a raíz de las noticias inquietantes sobre el estado agrícola del país y motivado por los continuos informes sobre los ingresos reducidos de casi todas las líneas.

La flojedad perceptible en los mercados del continente ocasionó ventas considerables en el Stock Exchange por cuenta de tenedores continentales, especialmente títulos húngaros y rusos. Las acciones baratas de ferrocarriles norteamericanos fueron vendidas en cantidades considerables.

El mercado en general carece de todo apoyo, en vista de que el público recuerda las pérdidas enormes del pasado.

Reina generalmente una depresión extremadamente grave, y se considera que hay muy poca esperanza para un mejoramiento hasta que el horizonte político no tenga mejores aspectos.

Las acciones de la Compañía Argentina de hierros y aceros de Puerto Madryn cierran más flojas.

La semana cierra con flojedad aun más pronunciada en vista de rumores políticos de carácter perturbatorio en el continente. La Bolsa de París está desmoralizada.

Debido á la crisis momentánea entre Austria y Servia, el Stock Exchange estuvo casi desmoralizado, motivado por fuertes ventas de títulos continentales, generalmente muy en favor del público.

Operadores están extremadamente mal dispuestos á adquirir títulos y acciones y ofrecen precios completamente ilusorios.

Se nota la ausencia completa de compradores, pero se opina generalmente que la depresión causada era exagerada y que se podrá esperar para la semana entrante una recuperación perceptible en todos valores.

Las ventas efectuadas por cuenta de interesados locales no fueron muy considerables, y el mercado cierra con tendencia sostenida en el nivel más bajo, registrándose antes del cierre del mercado ligeras mejorías por causa de algunas compras por cuenta de París.

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

El Banco Imperial de Alemania ha publicado anteayer su informe semanal dando los siguientes resultados:

El encaje de oro y plata asciende á 1.691.000.000 de marcos contra 1669 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos ascienden á $01.000.000 de marcos, comparados con 867.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan á 1.891.000.000 de marcos, contra 1995 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 944.000.000 de marcos, comparado con 895.000.000 en la semana anterior.

En el mercado de carnes

Durante la semana terminada se obtuvieron los siguientes precios por carnes congeladas en el mercado de Smithfield:

Los precios de carneros congelados del Río de la Plata han fluctuado entre 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) se ha cotizado entre 2 chelines 4 peniques y 3 chelines 1 penique por stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se han cotizado entre 2 chelines 11 peniques y 3 chelines 1 penique por stone, y los cuartos traseros entre 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 3 peniques por stone.

La semana comercial argentina

«La Razón» del país vecino, resumiendo la situación de aquella plaza durante la última semana, dice:

Como estaba previsto a la causa de los pocos elementos con que contó el mercado de cambios, se han repetido las extracciones de oro a la Caja de Conversión, por cantidades importantes, haciendo que las existencias declinaran de los doscientos millones.

El movimiento de esa dependencia acusó un superávit de los retiros sobre los ingresos, de $ oro 3.096.780.15, produciendo en la circulación monetaria una disminución equivalente a $ m|n. 7.038.136.

Con destino a Londres se embarcaron durante la semana diversas partidas en metálico, destinadas a cubrir los saldos contrarios del intercambio, ya que por causa del mal tiempo sigue retrasada la liquidación de la cosecha de maíz. Una vez que los embarques de ese producto se activen, posiblemente las libranzas que habrá para responder al giro comercial excederán a las necesidades, y así podrá producirse el caso, de que los cambios se coticen a un nivel que provoque la importación de oro.

Concurre en favor de que ese hecho se produzca en breve, la circunstancia de que se aproxima la nueva zafra lanera, cuya exportación puede coincidir con las fuertes salidas que forzosamente habrán del maíz.

De ese modo, y ante tales perspectivas halagüeñas para la plaza, debidas a impresiones que recogimos en distintos centros de operaciones, se debe esperar que la confianza, por cierto bien fundada, promueva un ambiente que facilite y haga anticipar un período más liberal en el mercado monetario.

No obstante la política restrictiva que en forma bien intensa han venido observando algunas entidades bancarias, a raíz de los perjuicios que sufrieron por haber fomentado antes la especulación, si hemos de reflejar el momento de otros establecimientos análogos, tendremos que adelantar que si en el rubro de adelantos y descuentos no tienen mayor movimiento, es porque en ellos no es muy activa la demanda de moneda.

En cuanto al mercado de cereales, consignamos con satisfacción que se reveló esta semana tan activo como firme para los negocios en maíz y lino, favorecido por un lado con las órdenes fuertes de compra que se recibieron del exterior, y por otra parte, con la fuerte alza que experimentaron las cotizaciones en Europa y Norte América.

Si en la próxima semana el tiempo lo permite, no es aventurado pronosticar que los embarques de cereales se duplicarán, y que como efecto han de provocar la reacción de los cambios, impidiendo así que se exporte más oro.

También podemos referirnos en mejor sentido que en la anterior reseña, respecto al mercado de valores, pues el movimiento de las ruedas bursátiles no tuvo el desarrollo desfavorable de las semanas anteriores, permitiendo que diversos títulos mejoraran de precio. Por lo que concierne a las acciones bancarias, no tuvieron negocios de consideración, pero todas han mantenido sus precios en el mismo nivel anterior, por lo que se desprende de que los dividendos ya conocidos no han producido mal efecto entre los tenedores, influenciando a los de otras para contener las ventas.

En el mercado de cereales

El trigo ha subido en algunas partes de 6 a 9 peniques por quárter y la demanda es mejor ahora con motivo de noticias alcistas de Norte América y también por informes sobre la cosecha de Rusia.

El maíz ha subido desde 3 hasta 9 peniques por quárter y se han vendido 12 cargamentos del Río de la Plata y 6 de maíz europeo. El alza es debida a las noticias de la Argentina y también al pésimo estado de las llegadas. La situación está más complicada por el mal tiempo que reina aquí, demorando los embarques de maíz de la Argentina.

En el mercado de Berlín los compradores están adquiriendo el producto del Danubio y la tendencia en el mercado de Budapest es muy firme debido al desarrollo desfavorable de la política.

El mercado de avena ha estado tranquilo durante la semana, pero la tendencia en el fondo ha sido firme. Los vendedores ofrecen con escasez y los pequeños embarques han compensado la tranquilidad en la demanda.

El lino está de 6 a 9 peniques más caro por quárter, motivado por los informes alcistas sobre las cosechas de Norte América y del Canadá, que anuncian que los rendimientos de cada país serán mucho más bajos que lo calculado anteriormente. Ultimamente la demanda para el aceite ha mejorado materialmente.

Cereales en viaje para Europa

Durante la semana fenecida el total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende á 560.000 toneladas contra 570.000 en la semana pasada y 600.000 en esta misma semana de 1913; y para el continente la cantidad alcanza á 390.000 toneladas, en esta misma época del año pasado.

El total de maíz para el Reino Unido llega á 150.000 toneladas, contra 170.000 en la semana precedente y 330.000 toneladas en este mismo período del año anterior; y el total para el continente asciende á 340.000 toneladas, comparado con 360.000 en la semana anterior y 560.000 en esta misma época de 1913.

Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación de trigo por los puertos del Báltico y Mar Negro ascienden á 60.000 toneladas, contra 63.000 en la semana pasada y 47.000 en esta misma semana de 1913; 33.000 toneladas de maíz, comparado con 53.000 en la semana anterior y 28.000 en esta misma época de 1913; 2000 toneladas de avena, contra 10.000 en la semana precedente y 7000 toneladas en este mismo período del año anterior; y 1000 toneladas de lino comparado con 5000 en la semana anterior y 2000 toneladas en esta misma época del año pasado.

Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido para Europa 194.000 toneladas de trigo, contra 146.000 en la semana pasada y 112.000 en esta misma semana de 1913; 7000 toneladas de avena, comparado con 5600 en la semana anterior y 4000 en esta época del año pasado; y 2000 toneladas de lino contra 3000 en la semana precedente y 12.000 en este mismo período del año anterior.

Por los puertos del Pacífico se han exportado 5000 toneladas de trigo, no habiéndose efectuado ningún embarque la semana anterior y sólo 2000 toneladas en esta misma época de 1913.

EXPORTACION DE AUSTRALIA

Comunican de Australia que han salido para Europa durante la semana que termina hoy, 8000 toneladas de trigo, comparado con 10.000 en la semana anterior y 9000 en esta misma semana de 1913.

Mercado de tasajo

PERNAMBUCO

Los señores Guimaraes Oliveira y Cía. enviaron a su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Pernambuco, 27—Existencia Río de la Plata, 103.840 kilos; Idem Río Grande, 51.750 kilos; Total: 155.590 kilos.

Precios: de 1000 á 1120 reis el kilo.

Mercado firme.

Por su parte los señores Silva Guimaraes y Cía. enviaron el que subsigue:

Pernambuco, 27—Existencia: Río de la Plata, 103.850 kilos; Idem Río Grande, 51.750 kilos; Total: 155.580 kilos.

Precios: de 1000 á 1120 reis el kilo.

Mercado firme.

Matanza en los frigoríficos en el mes de Junio

	1914	1913	1912
Compañía Sansinena	26.842	19.940	28.426
River Plate Fresh Meat Co	11.687	10.213	11.508
Las Palmas Produce Co.	6.757	7.821	15.722
La Blanca	24.052	23.766	18.645
La Plata C. Storage Co.	38.514	31.193	28.251
Smithfield y Argentine	7.593	6.353	10.393
Argentino Central	7.730	4.122	8.860
Frigorífico Uruguaya	8.775	5.456	6.541
Frigorífico Montevideo	11.530	10.201	—
	1[illegible]3.[illegible]20	122.017	128.325

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 27 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.75.

Empréstito de Conversión en París, 90.55

La RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 1.000 al contado . . . $5.80 0|0
1.000 para mañana . . . $5.80 "

Títulos Hipotecarios — Serie N

$ 1.000 para mañana . . . $6.20 0|0
10.000 idem idem . . . $5.80 "
5.000 idem idem . . . $5.70 "
5.000 para fin de mes . . . $5.70 "
5.000 idem idem . . . $5.70 "

Empréstito de Conversión

$ 7.450 para mañana . . . 90.50 0|0

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.100 para fin de mes . . . 69.20 0|0
4.700 para mañana . . . 69.00 "
4.700 idem idem . . . 69.00 "
4.700 idem idem . . . 69.00 "
4.700 para fin de mes . . . 69.00 "

Empréstito de Conversión

$ 952 para mañana . . . 90.50 0|0

Empréstito Brasilero

$ 5.000 para mañana . . . $9.60 0|0

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 50.000 para fin de mes . . . $5.70 0|0
25.000 idem idem . . . $5.50 "
5.000 idem idem . . . $5.50 "
5.000 idem idem . . . $5.50 "
5.000 para fin de Agosto . . . $5.90 "
2.000 para mañana . . . $5.80 "
1.000 idem idem . . . $5.40 "
10.000 para fin de Agosto . . . $5.90 "
5.000 para fin de mes . . . $5.40 "
5.000 para fin Agosto . . . $5.80 "
5.000 para fin de mes . . . $5.50 "
5.000 para fin de Agosto . . . $5.80 "

Títulos Hipotecarios — Serie N

$ 15.000 para fin de mes . . . $5.70 0|0
15.000 idem idem . . . $5.70 "
2.300 para mañana . . . $5.60 "
1.700 idem idem . . . $5.60 "
1.000 idem idem . . . $5.60 "
5.000 para fin de mes . . . $5.50 "

Títulos Hipotecarios — Serie F

$ 4.000 para mañana . . . $7.10 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

TÍTULOS PÚBLICOS	DIA 25		DIA 27	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 27.	69.10	mañana.	69.—
» »	fin mes.	69.10	fin mes.	69.20
» »	fin Agto	68.20	fin Agto	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	90.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
» » C y D	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	mañana.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	87.10
» » »	fin Agto	—	fin Agto	—
» » G	mañana.	—	mañana.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	p. el 27.	87.20	mañana.	—
» » I	contado.	—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » M	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » N	p. el 27.	86.—	mañana.	85.60
» » »	fin mes.	86.—	fin mes.	85.70
» » »	fin Agto	86.00	fin Agto	—
» » O	contado.	—	contado.	—
» » »	p. el 27.	85.90	mañana.	85.30
» » »	fin mes.	85.90	fin mes.	85.70
» » »	fin Agto	—	fin Agto	85.90
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Agto	—	fin Agto	—
C.A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. cert. a ub.	mañana.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	89.60
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comerci.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
Agua Sains . . .	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 27 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 85.60.
Idem idem, ley 9155, 86.
Idem K, 84.80.
Pavimentación Semestral, 75.
Idem Trimestral, 75.
Province of Buenos Aires, 63.
Empréstito Conversión, 29.20.
Banco de la República del Paraguay, 70.
Banco Hogar Argentino, 200.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 3/4
» Francia	5.01
» Alemania	4.08
» Bélgica	5.04
» Italia	4.96 1/2
» España	5.12
» Río Janeiro	14.35
» Estados Unidos	101.30

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay.	90 1/2	89	81
Prolongación del Este	7 1/8	5 3/4	5 3/4
» Norte	6 7/8	5 3/4	5 3/4
F.C. Gran Sud de Buenos Aires.	120	110	110 1/2
F. Oeste de Buenos Aires	121	113	119 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	45 1/2	34	31
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	4	4
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	53 1/4	43 3/4	49 3/4
Londres y Brasil	33	28 1/2	31
Británico de la América del Sud	26 1/2	22 1/2	25
Anglo Sud Americano	8 3/4	8	8 1/4

Mercado firme.

Londres, Julio 25 de 1914.

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51
Francia	5.35
Bélgica	5.30
Alemania	4.35
Italia	5.[illegible]
España	5.45
Sobre Brasil	15 1/10

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/1 o|o de pr. al.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.27	5.33
Londres	50 1/4	50 13/16
Alemania	4.[illegible]	4.32
Bélgica	5.35	—
Italia	5.28	—
España	5.15	—
Estados Unidos	0.98	—

DESCUENTOS

Sobre vales conformes . . . [illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 27—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, nominal.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Idem idem a 90 días, 25.36 1|2.

Cambio sobre Amberes a la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

Id a 90 días, 25.52 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.52 1|2.

Id a 90 días, 20.65.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 15|16.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.33.

PARIS, 27 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.16.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 480.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 1|2.

BERLIN, 27 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Idem a 90 días, 20.34.

BRUSELAS, 27 — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.29.

AMBERES, 27 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 27 — Cambio sobre Londres, a la vista, (en liras por libra esterlina), 25.32 1|2.

Id sobre París, a la vista (por 100 francos), 100.55 a 100.60.

LISBOA, 27 — Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 3|4.

MADRID, 27 — Agio del oro, 3.75.

NUEVA YORK, 27 — Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.88.10.

Id a 90 días, 4.85.60.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha + ó —
Uruguay				£	£	£				£	£	£
Central Nord Este	271	271	Julio 18	12.277	10.343	— 1.934	45 6 1	38 3 4	— 7 2 9	33.420	24.501	— 8.919
Prolongación del Este	311	311	»	4.085	2.811	— 1.274	13 2 8	9 0 9	— 4 1 11	9.816	7.053	— 2.763
» Norte	182	185	»	2.78[illegible]	1.94[illegible]	— 842	15 5 11	10 9 11	— 4 16 6	7.407	4.147	— 3.260
» Oeste	211	211	»	1.411	1.331	— 80	6 11 0	6 6 [illegible]	— 7 10	4.255	3.181	— 1.074
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£
Gran Sud de Buenos Aires.	3.582	3.739	Julio 19	100.600	81.000	— 19.600	27 18 4	21 14 5	— 6 3 11	255.550	214.000	— 41.550
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.781	»	45.600	40.000	— 5.600	25 16 7	22 6 5	— 3 10 2	130.000	105.000	— 25.000
Paraguay				£	£	£				£	£	£
Central del Paraguay.	232	235	Julio 11	3.210	2.590	— 620	13 16 8	10 3 1	— 3 13 7	6.050	4.040	— 2.010

(Desde 1.o de Julio)

Valor de la propiedad

$ 800, terreno en Villa Colón, 1.180 metros.

$ 20.100 terreno con finca, calle 25 de Agosto, 317 m.

$ 9.513, Terreno con finca, calle Maldonado, 328 metros.

$ 39.131, Campo con poblaciones en el Departamento de la Colonia, 236 hectáreas.

$ 29.000, Campo en la 1.a sección del Departamento de Minas, 635 hectáreas.

$ 930, Cammpo en la 4.a sección del Departamento de Maldonado, 11 hectáreas.

$ 2.942, Campo en la 11. zona del Departamento de Rocha, 73 hectáreas, 5645 metros.

$ 509 Terreno en el Pueblo Victoria, calle Fraternidad, 221 metros.

$ 672, Terreno en Maroñas, calle Monte Caseros, 408 metros.

$ 3.800, terreno y edificio en la Unión, calle Buceo, 232 metros.

$ 11.635, Cammpo en Trinidad (Departamento de Flores, 214 hectáreas, 393 metros.

$ 1.781, terreno y edificio en el Barrio Latorre, calle Martín García, 274 metros.

$ 500, terreno en la Figurita, calle Cufré, 192 metros.

$ 2.500, terreno y edificio, en 899 calle República, 77 metros.

$ 2.275, solar en el Cordón, calle Guaná, 320 metros.

Dinero sobre Hipoteca

(1.a sección)

$ 3.000, al 8 1|2 0|0 anual; 8.000, al 8 id id; 1.630, sin interés; 1.200, 9 id id; 1.000, 9 id id; 1.012, (acumulados); 2.200, sin interés; 2.500, prórroga; 1.550, prórroga.

(2.a sección)

$ 6.000, al 9 1|2 0|0 anual; 10.000, al 9 id id; 1.000, 1 0|0 mensual; 700, 12 0|0 anual; 1.000, 8 id id; 30.000, (garantía); 2.000, 7 0|0 anual; 1.000, 12 id id; 13.500 6 id id; 1.397, (acumulados); 1.798, 12 id id; 1.000, 8 id id; 100, 12 id id; 3.000, id id id; 13.000, (acumulados); 2.500, 12 0|0 anual; 250, 10 id id.

Registro de arrendamientos

Tres fincas, dos casas y una de alta, en las calles Joaquín Requena y Salsipuedes, plazo 8 años, 90 pesos mensuales los 4 primeros años y pesos 195, también mensuales, los 4 últimos.

Finca de bajos en la Avenida General Rondeau, plazo 5 años, 80 pesos mensuales

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1914, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Barraca de maderas y artículos de construcción establecida en la calle Uruguay 1986.

Comprador: señor Francisco Bonsignore.

—Fiambrería cita en la plazoleta de Villa Muñoz núm. 3.

Comprador: señor Dante Minoli.

Vendedor: señor César Minoli.

—«Cinema Esmeralda», sito en la Avenida General Flores 298.

Compradores: señores Esteban Urbant y Daniel López.

Vendedor: señor Mateo Estevas.

—Fonda y posada establecida en la calle Yacaré 1580.

Compradores: señora Esperanza García de Fernández y Angel Cozzetti.

Vendedor: señor Bautista Gatti.

—Hotel establecido en la calle Sarandí esquina Figueroa, de la ciudad de Rivera.

Compradores: señores Bartolomé Galeano y Julio Varecini.

Vendedor: señor Juan Viniani.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Julio 29.—Licitación para efectuar reparaciones al vapor «Puerto Palomas».

—Junta de Administración Militar.—Julio 30.—Licitación para la provisión de 20.000 kilos de arroz de Bremen.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Junta de Administración Militar.—Julio 30—Licitación para la provisión de 1000 cascos de cirigote, igual a la muestra que se expone en Secretaría.

—Junta de Administración Militar — Julio 31—Licitación para la provisión de 150.000 ladrillos de primera calidad, de tierra cocida, con una dimensión mínima de 0.28 de largo por 0.14 de ancho y 0.06 de espesor.

—Secretaría G. de Instrucción Pública—Agosto 3—Licitación para la compostura hasta de 2000 mesas-bancos.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 10. — Licitación para la provisión de 5.500 metros cúbicos de piedra partida, destinada al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto.

Ministerio de Obras Públicas—Agosto 10—Licitación para la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado en la esquina de las calles Daymán y Treinta y Tres, de la ciudad del Salto.

Secretaría G. de Instrucción Pública—Agosto 14—Licitación para la provisión del extracto para 5000 litros de tinta destinada al uso de las escuelas públicas.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 19.—Segundo llamado para la reforma del faro de la isla Farallón, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano, que han sido modificados.

—Junta de Administración Militar. — Agosto 31—Licitación para la provisión de los siguientes artículos:

5000 metros de lona de 0.90 centímetros de ancho, 85.000 botones de metal, 28.000 ojalillos chicos, 5500 idem grandes, 5500 metros de cuerda blanca, 5000 metros de cuerda encerada, 12.000 palos, 12.000 estacas.

—Intendencia Municipal de Artigas. — Setiembre 12.—Licitación para la construcción del Mercado Público en San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capataces de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

Sociedades

Don Alfredo O. Guichón y don Daniel Aguirre, de común acuerdo, declaran terminada y liquidada la sociedad anterior, en el ramo de consignación de frutos del país, venta de ganados en tablada y remates en ferias ganaderas, que formaban los nombrados y don Ramón Curbelo, separado hoy este último de la sociedad forman la razón social de Guichón y Aguirre en igual clase de negocios.

El capital de la citada nueva firma es el de $ 15.000, su duración de tres años y el asiento en esta ciudad.

Don Juan y don Eduardo Traverso han celebrado una sociedad colectiva en el ramo de fábrica de licores, anisados y anexos, con sede en esta ciudad, bajo la firma de J. Traverso y Compañía. El capital es de diez y ocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos, 39 centésimos, representado en dinero, mercaderías y un inmueble, adquirido de los señores Scaglia, Iriart y otros, sito en la Aguada. La duración será de seis años.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

		Hoy	Anterior
AMBERES 27 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos		6.55	6.65
Id. id. Diciembre id. id.		6.30	6.45
Id. id. Marzo id. id.		6.17 1/2	6.30
Id. id. Abril id. id.		6.07 1/2	6.20

Tendencia del mercado flojo.

Se vendieron aproximadamente 220.000 kilos.

Ayer se vendieron 120.000 kilos.

		Hoy	Anterior
ROUBAIX 27 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	Feriado	6.75
Id. id. Diciembre id. id.			6.52 1/2
Id. id. Marzo id. id.			6.85

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
HAVRE 27 — Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Setiembre, precio por 100 kilos en francos	230	230
Id. id. Enero id. id.	216	216

Tendencia del mercado tranquilo.

De la vecina capital, se nos transmiten las siguientes informaciones:

Los pocos negocios realizados durante la semana en el mercado central, hiciéronse sobre el actual nivel muy satisfactorio de precio.

Las perspectivas para la esquila venidera, según los informes hasta ahora recibidos, son muy satisfactorios.

Los pastos son abundantísimos, no habiendo las majadas sufrido mayormente por las lluvias. El rendimiento de la esquila promete volverse igual al del año pasado, siendo la lanas de buena calidad. La tendencia del mercado también en la nueva estación se mantendrá firme, porque la demanda de materia prima tanto en Europa y sobretodo en Norte América es muy activa, aún cuando los precios elevados obligan a la industria a cubrir sólo sus necesidades diarias. Todavía no se oye nada de operaciones de compra venta en el campo; en cambio parece haber más espíritu de empresa en el Uruguay, donde ya se han hecho algunos contratos en nueva esquila. Los precios elevados pagados por los compradores y los que por término medio se mantuvieron en un 10 o|o arriba del nivel correspondiente del año pasado, hacen ver, que el consumo tiene confianza en la estabilidad de la situación; contando también para la nueva estación con una tendencia firme.

ESTADISTICA COMPARADA

Contiene estas cifras:

De puertos argentinos

		Fardos
hasta 23 julio	1914	303,763
» » » »	1913	303,850
» » » »	1912	335,949

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

A causa del mal tiempo muy poca concurrencia de compradores hubo ayer en el mercado de fruto, debiéndose a esta causa la paralización casi general de los negocios. Cuanto a la situación del mercado, puede considerarse con buena tendencia para los lotes sanos y secos, pues como son los menos, que entran a plaza, siempre cuentan con mayor número de interesados.

Por mercadería especial, puede obtenerse hasta pesos 5.75, pero como precios más generales rigen los ya conocidos en plaza.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La falta de interesados mantiene la plaza en completa calma. La industria local está poco menos que paralizada y de ahí que la demanda de los compradores continúe sumamente reducida. — Para los pocos lotes que se vendieron rigen los precios de plaza.

CUEROS LANARES

Esta mañana se presentaron los compradores sin demostrar un interés tan pronunciado como en los días anteriores y aún cuando el mercado se presenta menos sostenido, ninguna manifestación de baja se ha producido. Para las pocas ventas que se efectuaron rigió la cotización de los demás días.

CUEROS DE POTRO, SILVESTRES, PLUMA Y CERDA

Para el primero de estos productos el mercado está firme, dentro de los límites de las cotizaciones de la semana anterior; para los silvestres, no existe variación: los precios son los mismos de los días anteriores; para la pluma, la plaza permanece en su anterior situación encalmada y con poca demanda, artículo de difícil colocación y en cuanto a la cerda, poco interés, aunque firme en los precios.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Muy reducida fué la exhibición de muestras para la venta que los consignatarios tenían ayer en sus locales del mercado. De ahí que los precios se entonaran algo, obteniéndose como más corrientes para el superior del litoral de 5.80 a 5.90 y los demás, como en días anteriores.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 572 bolsas, a J. Etcheverry 48, a S. Aguerrebere 14, a José M.a Suárez 300, a S. Urán 32, a Storace y Cía. 120, a F. B. Helguera 84, a E. Storace 125, a R. Vidaurreta y Cía. 25.

MAIZ

Algo más solicitado estuvo este grano cerrando el mercado, más bien sostenido.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. P. y Alvarez 20, a R. E. Butler 451, a Juan Bonilla 134, a D. Menini 74, a A. Achard 483, a Viuda de Aguerre 181, a G. Hermida 131, a A. Cirio 52, a F. B. Diez 33, a P. Rodríguez 82, a A. Pozzi 25, a R. Alvarez y Cía. 72, a J. Baccino 45, a S. Urán 18, a J. Etcheverry 64, a Helguera y Goicoechea 30, a F. B. Helguera 43, a Mateo Brunet 21, a E. Storace 28, a R. Vidaurreta y Cía. 26.

LINO

Se han colocado pequeñas partidas a estos precios:

Base de 4 o|o de cuerpo extraño para exportación $ 5.30.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José M. Suárez y Cía. 949.

Sin ninguna variación en plaza se cotizan los demás productos de este mercado.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN JULIO

Día

27 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
28 Italia, italiano, de Génova.
29 Alcazar, italiano, de Génova.
30 * H. Pride, inglés, de Londres.
31 Gooiland, holandés, de Amsterdam.

* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN JULIO

Día

27 Laura, austriaco, para Trieste.
27 Cádiz, español, para Barcelona.
28 Desado, inglés, para Liverpool.
28 Ravenna, italiano, para Génova.
29 Plata, francés, para Marsella.
31 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
31 L. Laddie, inglés, para Londres.
31 Arlanza, inglés, para Southampton.

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

21 docenas toallas y 1 araña luz eléctrica con avería, 100 cajones aceite para automóvil, 21 tarros pintura y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas Piedras 318.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 p. m. remataré á la más alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y otros ramos, 100 cajones aceite para autos, 21 tarros pintura, 9 kilos laca, 10 rollos papel, fierro prusiato, 1 dinamo eléctrico de 10 H. P.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quién corresponda, por avería: 21 docenas toallas, 1 araña inglesa para luz eléctrica.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o por comisión.

La entrega al día siguiente.
3530-Jl.28.

JOSE B. GOMENSORO

Gran remate de madera nueva

Vigas, tirantes, tablas, tablones y tirantillos por avería

El remate se efectuará en la Barraca del Antepuerto calle 25 de Mayo núm. 30.

EL MIERCOLES 29 de Julio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quién corresponda, ex Vap. "Drumeree"

En lotes á la vista

477 piezas madera pino tea vigas, tirantes, tablones, tablas, tirantillos de varias medidas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o y comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes, Piedras 318.
3529-Jl.29.

JOSE B. GOMENSORO

De un terreno y mejoras

Con frente á la calle Lima entre República y Arenal Grande, venta en el mismo, con la base de $ 1527.90.

EL VIERNES 31 del corriente á las 4 de la tarde remataré este terreno que mide una área de 458 metros 37—teniendo una forma irregular de 3 m. 50 de frente al Sur á la calle Lima por 14 m. 90 de fondo—y después 16 m. 10 por 24 m. 80 más ó menos.

Títulos á disposición de los interesados en la oficina calle Rincón núm. 472.

Oblación 10 o|o. 3528-Jl.31.

JOSE B. GOMENSORO

De un terreno con mejoras

Camino Larrañaga al lado del núm. 310

AREA 2455 METROS

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde remataré con la base de 3000 pesos.

Este terreno que mide 14 m. 744 de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga, pasada la vía del Ferrocarril á Pando, por 184 metros de fondo, con un edificio de 3 piezas techo de teja, cercado de tejido al frente y el resto alambrado con algunos árboles frutales.

El comprador dará el 10 o|o en garantía. Los títulos á disposición de los interesados en la oficina, calle Zabala 1327.
3473-Ag.2.

JOSE B. GOMENSORO

Para ingenieros de obras, constructores, canteros, etc.

2 Máquinas Baxter

Para triturar piedras

1800 METROS DE VIA DECAUVILLE

El remate tendrá lugar en el Camino Gil N.o 26, entre Agraciada y Uruguayana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, órden terminante de liquidar.

Venta mitad al contado y el resto a 6 meses con garantía a satisfacción.

El comprador dará el 25 o,o en garantía y el 5 o|o de comisión.

Por más informes en mi casa de ventas, Piedras 318. 3501 Agt. 5.

Florentino Ruiz

El JUEVES 30 de Julio, a la 1.30 p. m., en la calle Uruguay 1998, entre Arenal Grande y República, en el ex aserradero que fué del señor Loaces.

1 caldera de hierro de 50 caballos efectivos, chimeneas, cañerías, un depósito de hierro, 1 cortadora de tirantes acero. Mercaderías sin uso: 500 chapas de hierro galvanizado nuevas y usadas, pickets de pino tea, 400 M| postes, 3000 piezas de madera compuestas de tablas, tablones, alfagías, tirantes y tirantillos de tea, pino blanco, Spruce, 1000 tablas piso pino tea.

Al mismo tiempo, un lote de puertas nuevas.

800 caños de barro con avería, maderas usadas, 12 water closet, piletas, lavatorios de loza blanca y demás existencias, remataré a la vista, sin reclamo, a pagar al retirar al día siguiente. Seña: 20 o|o. — Oficina del rematador: Agraciada 1831.
3571-Jl.30.

Ponce de León y Dutra

HOY

JULIO 28 MARTES

A las 2 1|2 de la tarde

En nuestro local Gral. Rondeau, 1908 esquina Lima

40 POTROS Y YEGUAS

TIRO LIVIANO

Animales especiales para tiro y silla. Procedentes del acreditado establecimiento del señor Delfino Durante.

SE PUEDEN VER EL LUNES

3467-Jl.28.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JULIO 30 JUEVES

A las 10 de la mañana en punto

En nuestro local Gral. Rondeau, 1908 esquina LIMA

Remataremos un soberbio lote de

10 Padrillos Percherones

oscuros especiales

4 PADRILLOS percherones de la marca Herrera Vegas, (República Argentina).

15 POTROS livianos reforzados. Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.

Recomendamos muy especialmente el lote de padrillos por tratarse de animales verdaderamente sobresalientes.

Se pueden ver el miércoles. No se suspende el remate por mal tiempo.
3440-Jul.30.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El día 10 de Agosto

De 10 y 1|2 a 11 1|2 de la mañana. Con la bandera del señor F. Hacar Pintos.

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado de Paz de Sarandí Grande.

100 hectareas de campo flor

AL MEJOR POSTOR

Lindando con el mismo pueblo de Sarandí Grande. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, dictada en el juicio seguido por doña «Matilde Vanni, contra don Alberto Pintos, por ejecución de hipoteca», se hace saber: Que el día 10 de Agosto entrante de 10 1|2 a 11 1|2 a. m., en la puerta de este Juzgado y presidida por el infrascripto se procederá por los martilleros Ponce de León y Dutra, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo perteneciente al ejecutado, situada en las inmediaciones de este pueblo, compuesta su superficie de cien hectáreas, lindando, al Norte con don Donato Pintos, al Sur con este pueblo, al Este con don José Ramón Silvestre y al Oeste con más terrenos del señor Pintos que destinó a solares. El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma, como garantía.—Sarandí Grande, Julio 17 de 1914.—M. R. Pereyra.—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.
3507-Ag.9.

Rodolfo M. Jentschik

En el Prado

JUDICIAL— AL MEJOR POSTOR POR EJECUCION DE HIPOTECA

El Jueves 6 de Agosto á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

3 PRECIOSOS SOLARES

En un solo lote, sobre la calle Dovitis á 150 metros del Camino Castro y del eléctrico 44 de «La Comercial». Paraje de gran porvenir. Aprovechen pichincheros.

La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados «Raúl E. Castellanos con Angel Giusto, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 6 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik asistido del alguacil y actuario del Juzgado del siguiente bien: tres solares de terreno situados á inmediaciones del Paso de las Duranas, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, señalados con los números 42, 43 y 44 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Octubre de 1907, los cuales por estar contiguos forman un solo lote que tiene 38 metros 22 centímetros de frente al Sud Oeste sobre calle de 17 metros de ancho que separa de la sucesión Susviela, 54 metros 25 centímetros en el lado Sud Este por donde linda con el solar número 41, 55 metros 53 centímetros en el lado N. O. lindando con el solar número 45; y 38 metros 238 milímetros de ancho en el fondo que mira al Nor-Este por donde confina con los solares números 21, 22 y 23, encerrando una superficie de 2094 metros 12 decímetros. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía: 2.o los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador; y 3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes: escritorio del rematador calle Misiones 1482.

Nota.—Un cartel colocado sobre los terrenos indica su ubicación.
3441 Ag. 6.

José R. Muiños

Judicial

En la gran Avenida 18 de Julio entre Río Negro y Daymán—En el paraje más céntrico y de gran valor de Montevideo —La gran casa de la sucesión Avegno— Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta permanente y segura—Esta gran propiedad tiene una área superficial de 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo además todos los servicios necesarios, gran cocina y cuatro piezas altas independientes, apropósito para personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Uno de los salones está disponible y no ha querido arrendarse en $ 200, y el otro gana actualmente $ 180 mensuales.

Base de venta: $ 72.665.60.

El 4 de Agosto proximo

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta gran casa, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Emilio Avegno", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana número 49 de la nueva ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190 n|v. (hoy 1015 á 1021) por 38 metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves.

Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos cuarenta centésimos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la avaluación precedente.

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 4 de 1914.—**Eloy G. Pereyra**, actuario.

Datos complementarios, en nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, y en carteles que repartiremos oportunamente.

Nota importante—Esta propiedad tiene un gravámen de 70.000 pesos en Cédulas Serie N en el Banco Hipotecario del Uruguay, que en el último semestre quedó reducido á $ 69.128,52.

El comprador podrá tomar á su cargo dicha hipoteca entregando á la sucesión el importe de la venta con deducción del valor de cotización de las cédulas referidas el día más próximo al de la escrituración.
3359-Ag.4.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 89 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 13 de Agosto, a las 2 de la tarde, venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell Grimaux y otros con Pedro Brascon y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día jueves 13 del entrante Agosto, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas 89 decímetros, que lindan así: por el Norte con don Andrés Giudici; por el Sur con el arroyo del Atahona que lo separa del campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascon; y por el Oeste, de don Donato Lombardo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía: 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 23 de 1914.— **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Por planos e informes en mi escritorio, Misiones 1480. 3522-Ag.13.

Manuel M. Macció

JUDICIALMENTE

¡Al mejor postor!

Para la gente de poco capital

Una bien situada casita en la calle San Juan N.o 50, compuesta de 2 piezas, cocina, algibe, escusado y gran fondo. A 25 metros de la Iglesia de los Padres Redentoristas y del Tranvía del Norte. —Próxima a la Avenida Agraciada— Paraje alto y de los más saludables.

EL SABADO 8 de Agosto a las 3 p. m. y en la misma, remataré al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Julio E. Macció contra Ernesta Mangiarotti de Ricaldoni, Ejecución de hipoteca» se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, cuyo solar forma parte de la manzana número 680 y está designado en el plano suscripto por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en Setiembre de 1902, con el N.o 4, compuesto de una extensión superficial de 288 metros y 78 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de la línea del frente al Este a la calle San Juan, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 50; por 32 metros 59 centímetros de fondo al Oeste por donde confina con don José García Conde, por el Norte con el solar número 5 de don Manuel Lussich, y por el Sud con los solares números 1, 2 y 3.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1914.— Eloy G. Pereira, actuario.
3498 Agt. 8.

Antonio S. Zorrilla

Buena casa de bajos

Calle Paysandú 1741

Entre Gaboto y Magallanes

11 metros 03 cents. de frente y una superficie de 284 metros cuadrados

EL JUEVES 30 de Julio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad con 8 piezas, 2 patios, cocina, altillo y demás comodidades. Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Caño maestro, arrimos y pavimento pagos. Puede visitarse de 11 á 4 de la tarde.

Más informes, Misiones 1364.
3457 Jul. 30.

José L. Laugarou

El Jueves 30 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada esq. Guaraim

Tercer remate de plantas finas, árboles frutales y florestales

procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura del señor

DOMINGO BASSO

Arboles frutales de variedades sobresalientes, como ser: durazneros de 20 clases en paquetes de á 5, damascos y almendros, ciruelos, damascos, guindos, perales, nísperos, kakis, higueras varias clases, pelones, mandarinos y tangerinos, naranjos varias clases, cerezos, etc., etc.

Gran variedad de plantas de jardín, patio y salón, camelias, jazmines, claveles, diosmas, draconas, ligustrum, kentias, araucarias, latanias, caryotas y arbustos, como también cantidad de árboles florestales que estarán á la vista.

Nota—Habrá para la venta también, paquetes de 100 árboles frutales de varias clases, todos bien acondicionados para llevar á grandes distancias.

La entrega una vez concluído el remate.
3562-Jl.30.

Vicente Adami

JUDICIAL

De una buena casa de 3 piezas con un salón para negocio al frente y demás comodidades sita en la calle Edison núm. 8, casi esquina Camino Cibils, á 40 metros del camino 8 de Octubre y al costado del Gran Parque Central de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL SABADO 1.o de Agosto a las tres y media de la tarde, procederé en el lugar de ubicación, a la venta de la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis M.a Gil, dictado en los autos caratulados «Banco de Crédito con Alberto Pintos. Ejecución de hipoteca». — Se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Agosto a las tres y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno, con las construcciones en él existentes y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por la «Blanqueada», décima quinta sección judicial de este Departamento, señalado con el número treinta y cinco en el plano levantado por el ingeniero don Donato Gaminara, el veintisiete de Setiembre de mil novecientos once, compuesto según dicho plano, de una superficie de trescientos diez y nueve metros, cinco decímetros cuadrados, y con nueve metros de frente al Este sobre la calle Edison; treinta y cuatro metros cuarenta centímetros al Norte, lindando con el solar número treinta y cuatro; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sud lindando con los solares diez y treinta y seis, nueve metros treinta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. once. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más datos: a mi escritorio, Sarandí 669 (1er. piso). 3352-Ato.1.o

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL SABADO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, la cómoda y bien situada casa, calle 18 de Julio (la gran avenida) número 1740 entre las calles de Gaboto y Magallanes; á 80 metros de la hermosa plaza de los Treinta y Tres y á 80 metros de la Universidad mayor de la capital.

La indicada propiedad se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de 18 de Julio por 45 metros 97 milímetros de fondo al Sur.

El que quiera hacer pichincha no debe faltar.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por más datos ó prospectos al rematador calle Misiones N.o 1385 de 1 á 3 de la tarde.
3439 Ag. 1.o.

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación en la estación Cardal

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Pagiano se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen: 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira.

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.
3190 Jul. 28.

Pascual Quartino

Gran Remate de Mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres N.os 1385|87.

HOY MARTES 28 de Julio á la 1 y 1|2 en punto de la tarde. De un gran surtido de artículos para la actual estación.

Al mismo tiempo, una notable partida de casimires y una patente valor 50 pesos.

3577 Jul. 28.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2391.